PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 75 — Santiago de Chile, Jueves 29 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

En la Legación Pontificia



Algunos de los asistentes a la recepción ofrecida ayer por el representante del Vaticano en Chile al Cuerpo Diplomático y Ministros de Estado.

Conversando con el señor don Vicente Reyes

LA ACTUAL SITUACIÓN.—NUESTRA FALTA DE EDUCACIÓN POLÍTICA

Las cuestiones internacionales.--La guerra europea

Dentro de una pléyade de hombres públicos ilustres con que cuenta Chile, resplandece como astro de primera magnitud la figura venerable, simpática y altamente popular de don Vicente Reyes.

En medio siglo de vida pública sus conciudadanos, han podido aquilatar prácticamente los méritos que le distinguen y que le han hecho, con justicia, acreedor a la estimación, respeto y veneración de todos los chilenos. Sus conocidas dotes de hombres de Estado y su noble actuación en la vida política del país, son motivo suficiente para que la sola enunciación de su nombre sea recibida con respetuoso homenaje.

Estas consideraciones, nos indujeron a solicitar de tan distinguida personalidad una entrevista, en la seguridad de que nuestros lectores experimentaran una viva complacencia al ver reflejadas en nuestro diario algunas ideas suyas.



DON VICENTE REYES

Como muchos de los habitantes de Santiago, el señor Reyes, ha permanecido durante los meses de verano en el balneario de Viña del Mar, de donde ha regresado hace poco. Enterados de su llegada nos dirigimos a su casa-habitación.

Segundos después de nuestra llegada y mientras admirábamos un hermoso busto de O'Higgins que con el de Amunátegui y otros, ocupan lugar prominente en su escritorio y biblioteca; llegó hasta nosotros el señor don Vicente Reyes.

Un respetuoso saludo de nuestra parte, y algunas frases cariñosas del señor Reyes, sirven de punto inicial a nuestra conversación.

—Mi salud—responde a una pregunta que formulamos—es regular; durante mi permanencia en Viña, estuve un poco enfermo, pero fué algo pasajero, ya estoy bien, mi ánimo en general es bueno.

—Nos alegramos, señor, doblemente, pues su última afirmación nos permite suponer, que nuestras preguntas serán satisfechas por usted, sin ocasionarle mayores molestias.

El señor Reyes sonríe ligeramente y mientras saca un cigarrillo de hoja de su petaca, teniendo para nosotros igual galantería, nos dice:

—Estoy a sus órdenes.

—Nos ha inducido a molestarle—le decimos—el propósito de oír algunas ideas suyas con respecto a la situación de nuestro país en general.

—Es muy abstracta la pregunta—nos responde—les agradeceré se concreten a un sólo punto.

—Perfectamente. ¿Qué concepto le merece la actual situación política?

—Paso mi vida completamente aislado, yo no concurro al club, mis relaciones son únicamente sociales, por lo que no tengo otras fuentes de informaciones que los diarios, de tal manera que lo que yo puedo decir al respecto es lo que sabe todo el mundo, y no creo de interés el repetirlo.

—Pero la lectura de los diarios—le interrumpimos—le habrá permitido formarse alguna opinión?

—Debo advertirles que sobre las fuerzas electorales del país tengo mi opinion formada desde hace mucho tiempo. Como he tenido oportunidad de proclamarlo en repetidas ocasiones, estimo que la Alianza Liberal es formada por la mayoría de los habitantes del país, y que en una elección libre, sin intervención oficial alguna, sus candidatos obtendrán triunfos indiscutibles. Es necesario que los partidos se unan en un propósito común, buscando ante todo el resultado general.

—¿Y cree usted posible conseguir la abstención del Gobierno en los actos electorales?

—Conceptúo un poco difícil eso, es un mal que tiene ya demasiado arraigo; desde antes del 91, existen los Gobiernos interventores y en aquella época era algo peor que en la actualidad, esto me hace suponer que el mal desaparecerá, pero muy paulatinamente. Hubo en aquellas épocas gobernantes que dijeron que la intervención era necesaria, pues era indispensable que alguien guiase a los pueblos... Ultimamente he leído que el actual Gobierno prepara su intervención en las próximas elecciones, pero sobre el particular no puedo decir nada, pues no estoy bien informado.

Yo no soy de los que juzgan y condenan por las apariencias, pasaron ya en mí, los ímpetus juveniles, debo tener calma, sólo los hechos comprobados podrán contar con mi aprobación o repulsión, según sean ellos.

La verdad de las cosas—agrega el señor Reyes—es que las intervenciones en la actualidad son más peligrosas y difíciles; antes de que se aprobara la ley de incompatibilidades los Gobiernos tenían más facilidades para ello, hoy día son las autoridades, los gobernadores, por ejemplo los que tienen que efectuar esos actos y como es natural, ocultarlos es imposible. Pero la intervención se combate por la acción parlamentaria en el Congreso y por la defensa que la opinión debe hacer de las libertades públicas.

Preguntamos, en seguida, al señor Reyes, cómo conceptuaba nuestro sistema de Gobierno.

—Mientras no se nos pruebe que hay algo mejor—nos contesta—creeré que no debemos cambiarlo. Es verdad que el sistema parlamentario, es "un alimento fuerte para estómagos débiles", pero también es cierto que toda innovación necesita de muchos años para que dé sus frutos.

Lo que nos hace falta en la actualidad es "la educación política" de que carecemos en absoluto. En Inglaterra, Francia, Estados Unidos, etc., países que nos deben servir de ejemplos, no se estilan las cosas como aquí. Ahí los partidos están más disciplinados y cuando renuncia un Ministerio, hay más facilidad para organizar el que le ha de suceder, contando desde el comienzo de sus labores, todo Gabinete, con una mayoría parlamentaria que lo sostiene y defiende sus actos.

Si aquí los partidos se disciplinaran podría seguirse idéntico sistema, con lo que el tan largo y debatido problema de la estabilidad ministerial estaría solucionado en parte.

Les hago presente sí, que esto es sólo una suposición mía, pues en política nada se puede preveer. Una serie de consideraciones sobre política, nos espone el señor Reyes, refiriéndose entre ellas al voto acumulativo; que, en su concepto, ha sido perjudicial para el país, pues ha debilitado la acción de los partidos, abriendo camino a aspiraciones basadas, en relaciones sociales u otros elementos de fuerza electoral, que no representan el interés político colectivo, sino el éxito de candidaturas personales.

—Como usted sabe, señor Reyes, los temas internacionales están de actualidad y creemos que usted podría ilustrarnos al respecto.

—Sí, me preocupan bastante y he leído con interés, las opiniones emitidas últimamente por don Julio Zegers y don Marcial Martínez, con respecto al problema del norte. Esos distinguidos caballeros son libres de dar a la publicidad sus opiniones. Yo nó me encuentro en el mismo caso. En los últimos años ha sucedido habitualmente que los Ministros de Relaciones Exteriores han procurado en toda emergencia internacional de alguna gravedad, ponerse al habla con la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, para conocer su opinión; y como esto pudiese suceder también en el caso presente, no estaría bien que un miembro de la comisión que desempeña en ella el cargo de presidente hubiese emitido públicamente parecer antes de oír las informaciones gubernativas y de que la materia hubiese sido ilustrada por la deliberación de sus colegas.

No quisimos insistir, pues comprendimos perfectamente que nada lograríamos.

—¿Si llega a estallar la guerra entre Estados Unidos y Alemania, qué consecuencias cree usted, señor, tendrá para nuestro país?

—Es de suponer que ese estado de cosas nos sería bastante perjudicial, ya que los artículos que importábamos de Europa y que hoy se traen de Estados Unidos, escasearán, subiendo por lo tanto su valor; estimo que este es el momento para estimular nuestra producción, pero en realidad esos perjuicios serían compensados con creces si la intervención de Estados Unidos pesase en tal forma en la balanza guerrera que llegara a traernos la paz, que tanto anhelamos.

—¿Y cree usted, señor, que sucederá esto?

—Difícil lo veo, pero no imposible.

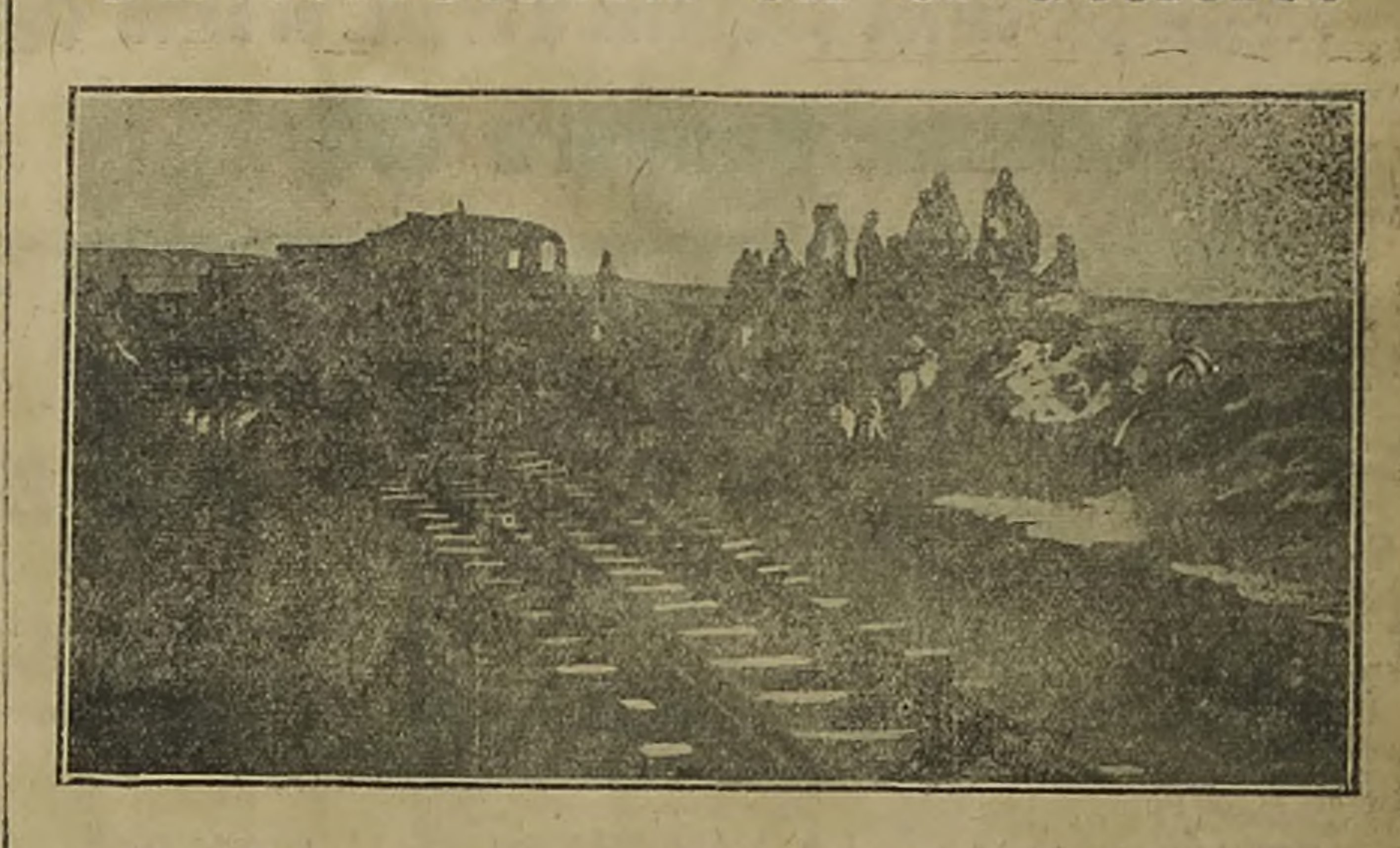
El inmenso poderío del Imperio Germánico que ha sorprendido al mundo entero, parece que aún está lejos de agotarse.

La intervención de Italia, Rumania, Portugal, etc., nada o muy poco ha influído en favor de la Entente. Las grandes extensiones territoriales de los aliados, que hoy están en poder de los ejércitos alemanes, no volverán tan fácilmente a poder de sus dueños. Pero en fin todo puede suceder y creo que la lógica induce a pensar que tarde o temprano Alemania tendrá que ceder algo por lo menos. Como les he dicho, la entrada de Estados Unidos en la guerra, talvez pueda influir en su término, y si tal resultase debemos estimarla como beneficiosa.

Expresamos, al señor Reyes, nuestros agradecimientos por la amable acogida que nos había dispensado. Un vigoroso apretón de manos. Y el señor Reyes, con esquisita amabilidad nos acompaña hasta la puerta.

Al reiterarle nuestras excusas por el tiempo que le habíamos ocupado nos dijo: siempre me será agradable complacer a "La Nación" en lo que sea posible, dentro de la reducida esfera de mis informaciones.

Un ferrocarril en el desierto



Desde Gabés, en la frontera meridional de Túnez, hasta las montañas de Ksour, en pleno desierto, los franceses acaban de construir un ferrocarril que, a más de su importancia estratégica, va a prestar inestimables servicios al comercio de esta región, sustituyendo las tradicionales caravanas de camellos que ofrecen, entre otros inconvenientes, el de la lentitud y el de la inseguridad. Sin embargo, los trenes se detienen a veces, debido a la arena que levanta el viento sobre la vía, y entonces se hace preciso despejarla, utilizando a los naturales, en la forma que indica la fotografía.

Pláticas femeninas

Majestades caídas.— La Reina de Rumania.—Su vida y sus obras.— Su caridad.— Popularidad que se esfuma.

(Especial para "La Nación")

París, Marzo de 1917.

Había entre la servidumbre de la Reina de Rumania una dama francesa que fué requerida para institutriz del quinto de los hijos de la hermosa y elegante soberana. La falta de salud y sus asuntos en Francia donde ha perdido en la guerra seres queridos, la obligaron a dejar su puesto y tras penosísimo viaje por Rusia, Suecia e Inglaterra ha podido reintegrarse a su hogar, donde encuentra el vacío y la tristeza, pero donde acaso con el cuidado de los que la queremos podrá recobrar su salud.

Me pareció interesante, para mis amables lectoras solicitar detalles de la vida de la Reina, que quizá no tuvieran importancia en horas felices, pero hoy adquieren inusitado relieve por tratarse de una soberana a quien hiere cruelmente la fatalidad.

—Dejé a S. M.—me dijo mi amiga—en días muy agitados, pero llenos de gloria y de esperanza. El valeroso y brillante ejército rumano había pasado la frontera y forzando los pasos de los Alpes de Transilvania, había rechazado a las fuerzas austriacas y conquistado algunas importantes ciudades. Eran días de júbilo; el pueblo de Bucarest ebrio de entusiasmo por cada nueva y buena noticia que se recibía, llegaba a las puertas del palacio real en constantes manifestaciones aclamando sin cesar a los soberanos y con especial ternura a la reina, porque sabía que estaba consagrada a la curación de heridos.

En efecto, desde las primeras batallas en la frontera, en las cuales, justo es decir que los austriacos se defendieron con heroico denuedo, comenzó la internación de heridos en el reino y llegaron muchos a la capital.

La reina María organizó con una actividad, que es la base de su temperamento, un magnífico hospital en la planta baja del palacio. Teníamos más de cien camas, excelentes médicos y enfermeras, un material perfecto y luego biblioteca y cuanto podía distraer a heridos que avanzaban en su curación. La soberana vestía el traje de enfermera sin más distinción que un turbante de armiño que realzaba la gracia y animación de su bello rostro. Trabajaba más que ninguna y no hay que hablar del efecto producido por sus consuelos. No había privilegio para el sanatorio real. Entraba el que correspondía según los transportaba el tren de la Cruz Roja, viéndose allí lo mismo al oficial de origen noble que al más miserable campesino. En esos días dejé yo Bucarest.

—Pero podrá Ud. darme detalles de la vida de la reina.

—Desde luego. La reina María es alta, esbelta, de ojos azules, algo soñadores, muy blanca y muy perfecta en facciones. Su sonrisa es muy dulce y comunica a su rostro una expresión de gran bondad. Pero esto no excluye su actividad y su energía. Las apariencias engañan. Su deporte favorito es el de montar a caballo y en palacio hay un orden admirable. De todo se entera, todo lo vigila, comenzando, naturalmente, por la educación de sus hijos. Como Ud. sabe ha tenido seis, pero el último murió hace poco.

Cuando yo fuí era aún princesa heredera y habitaba con su esposo el histórico castillo de Cotroceni que también ha caído en manos de los invasores. La actual reina era entonces, muy dichosa.

Levantábase muy temprano, en verano a las seis, y paseaba a caballo un par de horas por los bosques del castillo, muchas veces acompañada de su esposo, otras sólo por un caballerizo. Después del desayuno invariablemente iba a pasar un rato con sus hijos y por profesores e institutrices se enteraba de su conducta y adelanto. Más tarde la servidumbre le daba cuenta de toda la marcha de palacio.

Ocupóse siempre la princesa María, del adorno del castillo. Dibuja notablemente y daba el diseño de los muebles. Su pasión principal eran las flores que abundaban en el castillo. Ella misma ordenaba la forma de los jardines y las flores que habían de cultivarse. En todos los salones se veían grandes búcaros, con variedad de flores. También es apasionada a la música y conoce todas las canciones populares rumanas.

Es una gran escritora. El idioma que emplea para sus obras es el inglés. Tiene una novela admirable "Lily of Life", una obra dramática "La flor del ensueño" y algunos cuentos, entre los que sobresale "Minola". Estas producciones se han traducido al rumano.

—Y de política ¿puede Ud. decirme algo?

—Lo que todo el mundo sabe. Nieta de la reina Victoria y del zar Alejandro II, se educó en Inglaterra a la cual ama profundamente. Yo no la he visto inmiscuirse en política, pero no es dudoso que todas sus simpatías están del lado de Inglaterra, y de Rusia y es posible que haya influído mucho en el ánimo de su esposo porque no es una mujer de alma pasiva. En ella todo es vida y actividad. La reina se conquistó una gran popularidad en el país cuando aún era princesa heredera. Fué en 1913 cuando durante la campaña contra Bulgaria se contagió el cólera al país. Se la vió entonces salir visitar todos los hospitales y las casas más míseras y ella misma distribuyó la gran suma que al socorro de los coléricos destinó su esposo.

—¿Y cree Vd. que conservará esa popularidad, no obstante el desastre actual?

—Si he de hablar sinceramente me parece que no. Había en Rumania una poderosa opinión germanófila, en clases especialmente muy poderosas que harán lo posible por desacreditar a los reyes. Pero, además, conozco al pueblo rumano que estaba acostumbrado a una gran prosperidad y a la victoria fácil desde 1913. Creía ahora que en un paseo triunfal se apoderarían de Transilvania y el desengaño ha debido ser horrible, y con ayuda de los elementos germanófilos se hará creer a las clases populares que la desgracia se debe en gran parte a su reina por ser de origen ruso-inglés. Por lo pronto esa popularidad la considero esfumada. Posible es que más adelante la desgracia común los una a todos.

LA MARQUESA DE CESPON.

Japón y Méjico

Carranza está tratando de conseguir amigos y municiones en el Japón.

(Correspondencia especial para "La Nación")

TOKIO ,12 de Enero.—Se ha bordado un embrollo internacional con motivo de los movimientos misteriosos de tres mejicanos que desde su llegada aquí procuran conseguir a todo trance armas y municiones por cuenta del Gobierno de Carranza.

En los círculos diplomáticos se hacen mil conjeturas para explicarse cuál es a punto fijo la misión que pudo traerlos a Tokio.

Parece que sus esfuerzos han obtenido éxito hasta hoy, pero despliegan tal actividad, que el personal de las embajadas inglesa y norteamericana, temiendo que estuviesen fraguando algo en favor de Alemania, ordenó vigilarlos convenientemente.

Se esperan conocer pronto algunos detalles que darán mayor relieve al carácter sensacional de la misión carrancista y desde ahora se ha comprobado que los mejicanos, con ayuda de dos japoneses, de un holandés y de un galés dado de baja en la marina británica por su conducta inconveniente, lograron fletar un vapor japonés de 4,100 toneladas, el "Kotohira Maru". Después de cargado, este buque zarpó de Yokoama en la noche del 4 de Enero en viaje a Muroran, donde se aprovisionó de carbón y de allí salió directamente para Salina Cruz, Méjico.

Según el manifiesto, el cargamento era de 403 toneladas de maquinaria, pero se sabe positivamente que llevaba otros efectos y que tocó en algunos puertos antes de arribar a Salina Cruz. Además, el "Kotohira-Maru" llevaba varios artilleros japoneses a bordo.

Se cree que los mejicanos, debido a la vigilancia alerta del Gobierno japonés, solo recibieron ofertas de material de calidad inferior o de modelos antiguos y sin ninguna uniformidad, y que por eso decidieron a comprar maquinaria para la fabricación de armas y de municiones.

Los tres agentes de Carranza llegaron a Yokohama el 23 de Noviembre. Sus nombres son J. M. Carpio, R. Vargas y Gutiérrez Astrega. Carpio era jefe de Estado Mayor del Ministro de la Guerra de Carranza, General Obregón. Tenían dinero en gran abundancia: sólo los créditos que les habían abierto algunos bancos de Nueva Nork excedían de 2.000,000 de dólares americanos. Su dinero lo depositaron principalmente en el Banco Nacional del Japón y en el "Mitsui Bank".

Además de estos créditos hay aquí una suma considerable de dinero depositada en uno de los principales bancos por la administración de Huerta.

Durante su estada en Tokio los mejicanos eran acompañados por dos filipinos lampiños y muy bien vestidos. Se observaba con todo cuidado a los filipinos para averiguar la complicidad que pudieran tener con los emisarios carrancistas.

Los dos japoneses que ayudaron a estos últimos son T. Sudzuki, antiguo director de la Escuela Naval de Tokio y M. Nakashima, que tiene desde hace tiempo intereses en Méjico, país donde ha vivido diez años. Nakashima se embarcó para Méjico en el "Kotohira Maru".

Los mejicanos hacían con frecuencia visitas al Ministro de Carranza, coronel Romero, en el edificio de la Legación mejicana en Tokio.

Interrogado al respecto, este diplomático declaró que sus compatriotas solo habían venido al Japón a buscar mercados para los productos mejicanos.—Ralph. H. Turner.

Vida Social

Don Ismael Tocornal.—

Se encuentra en Viña del Mar el presidente del Partido Liberal, don Ismael Tocornal.

El señor Tocornal emprenderá viaje mañana Viernes a Vallenar.

La recepción de ayer en la Nunciatura.—

En la tarde de ayer se llevó a efecto en la Legación Pontificia, la recepción que el Nuncio Monseñor Nicotra, ofrecía al Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado y altos funcionarios públicos de la capital.

Como a las 5 de la tarde, se encontraban reunidos en la Legación los numerosos invitados, los que eran atendidos en los elegantes salones arreglados especialmente para el objeto.

Se departió allí por espacio de algunas horas recibiendo las distinguidas personas asistentes francas manifestaciones de atención y especial deferencia.

Minutos antes de la 7 de la tarde, se retiraban los asistentes a esta recepción, que había ofrecido Monseñor Nicotra en su carácter de Decano del Cuerpo Diplomático.

Comida.—

El señor Ministro de la República Argentina, Excmo. señor Carlos Gómez y señora María Isabel Rodríguez de Gómez, ofrecieron anteayer una comida de despedida al Excmo. señor Luis Lorena Ferreira, Ministro Plenipotenciario del Brasil, e hijas, que próximamente dejarán este país.

Asistieron las siguientes personas: señor Carlos F. Gómez y señora María Isabel Rodríguez de Gómez, señor Luis Lorena Ferreira, señorita Daisy Lorena Ferreira, señora Lily Silva Gordo, señor Julián Enciso, secretario de la Legación Argentina, y señora Ugaldo de Enciso, señor Gurgel de Amaral, secretario de la Legación del Brasil; señor Oscar de Castro y Bachiller, secretario de la Legación de Cuba; señor Joaquín Leiva, agregado militar a la Legación Argentina, y señora Pérez de Leiva; señor Salvador Nicosia, vice-Cónsul argentino; señor Alberto Castro Gaete, Canciller de la Legación Argentina y señor José Gómez.

Residencia.—

En la calle de Huérfanos N.o 547, fijarán su residencia en esta ciudad durante los meses de invierno, el señor don Guillermo Wilms, señora Luz Montt de Wilms y familia.

Nacimientos——

Ha nacido un hijo del señor don Jorge Gaete Rojas y de la señora Blanca Vergara de Gaete.

—Ha nacido en Espejo Georgina Antonieta, hija del señor Manuel Antonio Cerón y de la señora Margot Garnham de Cerón.

Al Perú.—

Se ha dirigido a Lima por el vapor Quilpué la señora Sara Trundy de Rosenqvist acompañada de sus dos hijas, las señoritas Mary y Nora Rosenqvist Trundy.

Viajeros.—

De Valparaíso regresó la señora Manuela Herboso de Vicuña.

—De Zapallar ha regresado la señora Mercedes Vicuña de Mackenna.

—A Vallenar se han dirigido la señora Teresa Cazotte de Concha y señorita Luisa Concha Cazotte.

—En Santiago se encuentra el señor Eduardo Balmaceda Valdés.

—A Viña se dirigieron por el expreso de la tarde de ayer, el señor Conde de Vilana y don Luis Ossa Concha.

—Por el expreso de anoche ha llegado a Santiago el señor Onofre Aguirre.

El señor Aguirre había sido enviado en jira comercial al Perú, Bolivia y Norte de Chile por la Casa W. R. Grace y Cía.

Enferma.—

Enferma de algún cuidado se encuentra la señora Rafaela Carrasco de Herrera.

Fallecimiento.—

Por noticias recibidas de Inglaterra se ha sabido la muerte del señor Leslie Patón, acaecida en el frente de batalla de Francia.

El extinto era hijo del señor W. G. Landes Patón, conocido comerciante del vecino Puerto de Valparaíso, que pierde de esta manera su tercer hijo en la guerra europea.

Enlace concertado.—

Se ha concertado el matrimonio del teniente 1.o de la Armada, don José Angel Herrera Acevedo, con la señorita Claudina Salín Benavides.

Almuerzo.—

Don Alberto Mauret Caamaño ofreció ultimamente un almuerzo en Niebla, Valdivia, al abogado señor Gustavo Cousiño Talavera.

CEMENTO "EL MELON"

Precios por carros completos $ 24 m|c. el barril (igual 3 sacos) puesto en Santiago -- En los depósitos $ 8.50 m|c. el saco.

Oficina: Bandera 185 --:-- P. H. IPSEN, Gerente.

La Central
SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

Merced Esq. San Antonio

Teléf, Ing. 595, Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile
Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios.
Cuenta con un personal escogido.
Con doce hermosas **Carrozas** elegantes y severas.
Urnas metálicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Atandes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la direción
MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.

x

POMPAS FÚNEBRES
EMPRESA ZENTENO
Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA
339-31-c-17

Pompas Fúnebres
LA VALPARAISO
Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias
MATUCANA 827
Teléfono Inglés 393, Estación
VICTOR ERAZO
x

Pompas Fúnebres
La New York
San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

338-31-c-17

POMPAS FÚNEBRES
"La Internacional"
SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo.

EMPRESA FORLIVESI
— DE —
Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

POMPAS FUNEBRES
'La Nacional'
ARTURO PRAT 711
Frente a 10 de Julio
TELÉFONO INGLÉS N.° 2724
Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde $ 35.00.

Para niños, ataúd y carroza blanca, $ 35.00.

Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.
314-31-c-17

TINTURA INSTANTANEA
François

Para teñir el pelo y la barba. Elaborada científicamente por su inventor, F. François, esta tintura constituye un nuevo descubrimiento para la ciencia química.

La tintura François es muy superior a los demás tintes para el pelo, conocido hasta hoy.

La tintura François es inofensiva para el cabello y cuero cabelludo, pués no contiene substancias nocivas, tales como el nitrato de plata y la sales de plomo o de potasa.

La Tintura François da al pelo su color natural, ya sea en negro, castaño obscuro, castaño o rubio; el pelo conserva su flexibilidad y su brillo natural, y, por consiguiente, nadie conoce la aplicación del tinte en el pelo, siendo su aspecto como el pelo natural en una persona joven.

La tintura François, por sus excelentes cualidades, está llamada a ser el tinte mundial para el cabello. Análisis hechos por el Instituto de Higiene de Santiago. La aplicación del preparado es sencillísima y cada caja lleva la instrucción.

La tintura François se vende en todas las Droguerías y Farmacias.

Postergacion de Propuestas Publicas

Postérganse, hasta nuevo aviso, las propuestas públicas que se están pidiendo para efectuar las limpias de acequias y alcantarillas de las Escuelas Primarias de este departamento.

El Inspector General de Instrucción Primaria
772-10-d.

EL PROBLEMA
De la Economía, Duración y Elegancia lo habrá :: :: resuelto si compra su calzado en :: ::

LA SUD-AMÉRICA
22 — Estado — 22

SIRVASE visitar nuestra casa y se convencerá que nuestros surtido tanto en calzados corrientes como de fantasía no tienen RIVAL

SUS PRECIOS y CALIDAD

= CALZADO TRIPLE SUELA para CABALLEROS y COLEGIALES :-: Precios Módicos =1.-d

---

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores
VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"AYSEN"*** Capitán Carswell.
El Miércoles 4 de Abril a las cuatro de la tarde.
Vapor ***"PALENA"*** Capitán Mathias,
El Miércoles 11 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 18 y 25 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Burdeos, Bristol, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar VIAJES RAPIDOS a **Estados Unidos y Europa.**

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN
El vapor ***"CACHAPOAL"*** Capitán Domaecin.—Con instalación de telegrafía inalámbrica, sistema Marconi
Saldrá para Etén e intermedios el Sábado 7 de Abril
a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, **Callao**, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Marzo 28 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Inspección de Agua Potable y Desagües
Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-o EL INGENIERO DIRECTOR.

:Asombrosa Realizacion:

Muebles artísticos de mimbre al alcance hasta de las más modestas fortunas. Regios y cómodos amoblados completos y con una mesa de centro; su valor anterior $ 150. Ahora los realizamos **a 85 PESOS.** Aprovechar, quedan pocos. Canastos iguales a los importados realizamos con grandes rebajas de precios.

Gran Fábrica Inglesa de Muebles y toda clase de artículos de mimbre, establecida el año 1902. Premiada con Gran Premio de Honor y Primer Premio en las Exposiciones de Santiago y Buenos Aires. Correspondencia a CARLOS JEFE, Casilla 2525. Catálogos sólo provincias. Hacemos fuertes descuentos a comerciantes. Ventas por Mayor y Menor.

SAN ISIDRO 261 -:- Santiago 29-c

ACEITE de OLIVA
BAU
EL MAS PURO
389-31-c

REMATE
Voluntario

Ante el tercer Juzgado Civil se verificará el trece de Abril próximo, a las tres y media de la tarde, el remate del sitio **AVENIDA VICUÑA MACKENNA N.o 1240** de esta ciudad, por el mínimum de sesenta mil pesos, y del sitio N.o 11, manzana D, de la Población Domingo José Ugarte, **PASAJE MARIA UGARTE**, de esta ciudad, por el

Mínimum de $ 2,000

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente Augusta Schmitz v. de Wenz, permiso para enajenar, y en el escritorio del abogado don Carlos Schürmann, *Bandera* 164.

REMATE
Voluntario

Ante el Juzgado de Letras de Quillota se verificará el 11 de Abril próximo a las 3 P. M., el remate de los sitios 32, 33 y 34, con chalet y todo su contenido, de la **POBLACION VERANIEGA DE MAITENCILLO**, departamento de Quillota, por el

Mínimum de $ 20,000

Bases y antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, expediente Wenz Alejandro Sucesión, permiso para enajenar, y en el escritorio del abogado don Carlos Schürmann, Bandera número 164, Santiago. 1459-30-c

---

Para lavar deben usar el
JABON B. MAINO
528-8-J

Comerciantes
PAPEL BLANCO POR RESMAS SE VENDE EN AGUSTINAS 1269

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña **Emilia Herrera de Toro** se sacarán a remate público

EL 10 DE ABRIL PROXIMO

A LAS 3 P. M., y en el estudio del árbitro **don Alejandro Fierro, Miraflores núm. 387,** las siguientes propiedades pertenecientes a dicha sucesión:

Casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle

Huérfanos número 745

por el mínimum de

$ 350,000

y fundo rústico ubicado en el departamento de Maipo, denominado:

AGUILA

por el mínimun de

$ 500,000

obligándose el comprador de este último a adquirir los animales existentes en él a justa tasación de peritos.

El precio de adjudicación se pagará la tercera parte al contado y el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8% annal,

Datos y antecedentes en la oficina del actuario,

Notario don Manuel Gaete Fagalde **HUERFANOS -núm. 1242-**

715-10-d

REMATE JUDICIAL
— DE —
DECORADOS PARA TEATROS
Depositados: PROVIDENCIA 453
EL LUNES 2 DE ABRIL, A LAS 2 P. M.

Por decreto del señor Juez del 3.er Juzgado de Letras en lo Civil, en el juicio Calpe con Pérez y Cía., venderé en remate al mejor postor, lo siguiente:

Veintisiete cajones de Decorados para Teatros

A la vista desde el Sábado. **JOSÉ M. SAEZ,** Martillero Público y de Hacienda.

Oficina: Moneda 833

Gran Remate Judicial
De mercaderías, ropa hecha, calzado importado y del país. -:- Trajes importados para señoras

AGUSTINAS Num. 865
El VIERNES 30 del pte.
de 10 a 12 de la mañana y de 1 y media P. M. adelante

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgado Civil, juicio Ricardi con Sánchez, y por liquidación de un muestrario de un agente viajero.

——HAY:——

Gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, en casimires de lana, algodón, casinetas, ropa interior para hombres, Camisas blancas y de colores, Cuellos y puños, Camisas de céfiro, gran cantidad de Pantalones de borlón, Calzoncillos de tocuyo, y ropa para trabajadores, una partida de acordeones finos.

Gran partida de Relojes Suizos de bolsillo de buenas máquinas, de oro, plata y enchapados en oro, y Cronógrafos para carreras.

800 Tarros pintura Matolin.
60 Piezas de Casimires.
1 Partida de lona para telones.
1,000 pares de calzado para hombres y señoras en cuero box-calf, chagri, cabritilla negros y de colores.
200 Pares de calzado importado para hombres y señoras, formas, modelos, que se venderán en pequeños lotes.
100 Trajes modelos importados de las más acreditadas casas de París, en trajes sastre, de seda, gasas, Salidas de teatro, Abrigos de seda y de lana, que se venderán al detalle, y muchos otros artículos a la vista desde hoy.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda.

30-C



ENVIGADOS de ROBLE en toda dimensión y de largos **desde 4 hasta 10 metros de largo para entrega inmediata, Maderas de RAULÍ y LINGUE bien secos y de calidad extra. Alamo y Laurel en todas dimensiones, bien secos**

CAL y CEMENTO "MELON" y EXTRANJERO EN BARRILES, le ofrece puestos en Santiago o provincias, para lo cual contamos con Aserraderos, Desvíos y carros de ferrocarril todos propios A PRECIOS EXCEPCIONALES LA

"BARRACA-FBRICA IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- FRANCISCO GARCÍA PAZ

Teléfonos: Inglés 48 Yungay, y Nacional 130.

LA NACIÓN

SANTIAGO, MARZO 29 DE 1917

POLITICA COMERCIAL

I

Nuestro servicio telegráfico ha reproducido ayer, con la necesaria extensión, un interesante editorial de "La Prensa" de Buenos Aires, sobre las condiciones en que se desarrolla el intercambio comercial que liga a la Argentina, Brasil y Chile. Comentando el descenso lamentable que acusan las estadísticas correspondientes a 1916, dice:

"Algo análogo sucede con respecto del Paraguay. En las circunstancias actuales, sería regular, y sobre todo provechoso para estos pueblos, mancomunar todos los esfuerzos y medios de acción, separando del camino las obstrucciones que de acuerdo común deberían ser denunciadas para su eliminación y que residen esencialmente en la resistencia que encuentra toda tentativa de libertar al comercio de los excesivos recargos tributarios que lo mantienen en estado anémico."

Y agrega:

"Generalmente, se propone como remedio, la idea de celebrar tratados de comercio que tendrían la virtud de vivificar esas corrientes, más, si se consideran atentamente los productos que atraviesan las fronteras, advertimos que se trata, en primer término, de artículos de consumo alimenticios, muchos de los cuales se producen en ambos países y son solicitados por los vecinos de las fronteras, que los pueden obtener a menor precio y con mayor facilidad.

"¿Qué cláusulas de un tratado podrían desarrollar un comercio de ese género, si está estrechamente impedido por las leyes aduaneras?"

La conclusión a que arriba ese importante órgano de opinión sud-americana, deja entrever sus simpatías marcadísimas por el establecimiento de un régimen no sólo de Cordillera Libre, tantas veces preconizado por elementos patriotas y bien intencionados de ambos países, pero insuficientemente estudiado, por desgracia. "La Prensa" parece contemplar en el íntimo espíritu que informa su editorial, la extensión del sistema del Libre Cambio a las Repúblicas de A. B. C. y al Paraguay, Uruguay y Bolivia. Lógicamente, el libre cambismo mútuo sería seguido en la práctica por la uniformidad en materia de tarifas aduaneras respecto de las importaciones extranjeras, en una palabra, por un "zollverein" de considerable influencia en los destinos del comercio universal.

Queda, así, planteado un debate de vital interés para la economía de estos pueblos. Es de felicitarse que la prensa argentina inicie un estudio de esta transcendencia. Los diarios más importantes del vecino país están redactados y dirigidos por personalidades de alta influencia en la opinión pública, que han conquistado para el periodismo argentino la situación de honor y preponderancia que le está asignada por la evolución de las democracias contemporáneas en la solución de sus problemas capitales.

Por nuestra parte, dedicaremos algunas columnas al estudio de la política comercial que conviene adoptar a la brevedad posible en presencia de las contigencias que se derivan de la marcha de los acontecimientos universales. Se impone, así, un estudio atento de las fuerzas económicas de la nación para darles una orientación capaz de obtener el debido provecho de la situación en que nos ha colocado la guerra europea.

¿Tiene Chile, en este momento, una política comercial definida? Es triste reconocer que estas palabras encuentran un eco extraño en todos los oídos. ¡Política comercial! En esta materia sólo hemos conocido en los últimos años la política de la inercia y de la indiferencia. Y ya, en muchas ocasiones, hemos insistido, con el calor y con la fe de una profunda convicción, en el inmenso peligro que encierra la tendencia de un Gobierno a vivir preocupado de los intereses secundarios con absoluto olvido de los grandes intereses nacionales.

Sin embargo, hemos tenido esa política comercial. En los primeros años de la organización de la República, los estadistas que ocuparon el poder tuvieron miras muy amplias y vista de águilas para juzgar de la orientación de los destinos de Chile. Será esto una novedad para muchos: en los primeros años del Gobierno del general don Joaquín Prieto, hace cerca de tres cuartos de siglo, se estudió y precisó la actitud que debía asumir este país en la negociación de tratados comerciales.

Inspiraba entonces la dirección de los asuntos internacionales el eminente sabio y pensador don Andrés Bello, y con la debida comprensión de las necesidades públicas, se creyó que era necesario fomentar las relaciones comerciales entre los países latino-americanos por medio de tratados comerciales, en que se concedía favores especiales a cada uno de ellos, como medio de establecer entre ellos vínculos estrechos y precaverse de la competencia ruinosa de los países europeos.

Ni siquiera se exceptuó de este criterio a los Estados Unidos. Fueron considerados como potencia extraña a la política sud-americana, y en el tratado celebrado con ese país, en 1834, se extipuló una expresa excepción en beneficio de las concesiones ya existentes y de las que en el futuro pudieran hacerse a los demás países del continente. Aceptaron de ese modo la doctrina chilena.

Pero, desgraciadamente, la fuerza de los hechos consumados obligó a Chile al abandono de esta política. Las dificultades que el comercio inter-continental encontraba en las distancias y en el estado rudimentario de los servicios de comunicación y movilización terrestre o marítima, por una parte, y por la otra, la circunstancia de que la iniciativa chilena no fuera secundada por las otras naciones latino-americanas, las cuales preferían ligarse, por medio de la cláusula de favor, ya citada, a los países europeos, hicieron olvidar bien pronto el propósito fundamental del Presidente Prieto y de su consejero don Andrés Bello.

Subsiste, en parte, esta última situación para Sud-América, pero consideramos que puede remediarse considerablemente aún cuando para ello no se necesite llegar a la realización del "zollverein" entre los países de esta parte del continnte.

Pero, ante todo, debe reconocerse que la imposibilidad para el aumento del intercambio y para la realización de las aspiraciones de "La Prensa" de Buenos Aires, reside, precisamente, en la cláusula de nación más favorecida, acordada por la mayoría de las Repúblicas vecinas a las naciones europeas. La suspensión momentánea del comercio con esos países, mueve a pensar en que la base de una futura política comercial común, sería precisamente, la revisión de esos tratados. Arribar a un acuerdo previo en este sentido, sería dar el mayor y más importante paso hacia ese desideratum. Tendremos ocasión de analizar este problema en cada una de sus fases, y valgan las líneas anteriores como un antecedente del debate que nos proponemos seguir.

ORGANIZACION DE LA DEFENSA NACIONAL

Desde hace algún tiempo venimos ocupándonos, con atención preferente, de la necesidad de reorganizar la defensa nacional, completamente abandonada en los últimos tiempos, aprovechando, así, con la debida oportunidad, las lecciones en que ha sido tan próvido el conflicto europeo. "La Nación" ha estado sola en esta campaña, y es de lamentarlo. Nadie duda ya, en el mundo entero, de que los países que no cuentan con los medios suficientes para hacer respetar su soberanía y sus derechos, en cualquier momento, están predestinados a sucumbir, tarde o temprano, ante el más fuerte. El mejor centinela de la paz es un ejército bien armado y secundado por una escuadra completamente moderna.

Acontecimientos desgraciados, que son demasiado conocidos de nuestros lectores, han impedido cumplir el plan de adquisiciones navales consultado en la ley de Defensa Nacional de 1910. Está aún en estudio la posibilidad de modificar ese plan, con arreglo a los progresos de la ciencia de la guerra marítima y de la construcción de unidades de combate. Pero se ha hecho muy poco en materia de previsiones para la renovación futura de este material y de defensa de nuestro extenso litoral. Mejor dicho, queda todo por hacer en este capítulo, y es sensible que el Gobierno no se haya preocupado de dar impulso al estudio, expropiación de terrenos y fijación del emplazamiento de las nuevas fortalezas de la costa.

En materia de renovación futura del material bélico, que requiere el sostenimiento del Ejército y de la Armada, nuestros propósitos son tan vagos, que puede decirse que no hemos aprobado ninguna política de esta índole. Faltamos, por este motivo, a un deber esencial de patriotismo. No queremos singularizar en esta inculpación: tan responsables son los dirigentes como la opinión pública, que se muestra apática para imponerles una acción definida en este sentido.

Sólo podemos contar con una proposición de ley, despachada por unanimidad en el Senado de la República, presentada a la Cámara de Diputados en 26 de Agosto de 1916 y eximida del trámite de comisión el mismo día. Este proyecto substrae una parte de las entradas anuales del Estado a la tendencia creciente hacia el derroche y las afecta exclusivamente a la provisión de los elementos que la defensa nacional requiere. El cortísimo espacio de tiempo que la Cámara joven dispensó al estudio de este asunto, que hoy parece postergado indefinidamente, permitió, sin embargo, formular algunas ideas útiles y prácticas para su mejor realización. Así, nuestro actual Ministro en el Japón y entonces diputado de Santiago, señor Rivas Vicuña, propuso destinar a este fondo el exceso de las rentas fiscales por derechos de exportación de salitre sobre setenta millones de pesos moneda legal de oro.

A nuestro juicio, las buenas intenciones y el patriotismo de los señores diputados que obtuvieron se eximiese del trámite de comisión un proyecto de tanta entidad y trascendencia, dificultaron su despacho en vez de apresurarlo. La Comisión de Guerra y Marina lo habría estudiado en pocas sesiones, y acaso sería hoy una de las mejores leyes dictadas en los últimos tiempos. Para subsanar este inconveniente, es preferible que en las primeras sesiones que el Congreso celebre se obtenga un informe de Comisión sobre la materia.

Formado el fondo de guerra y de renovación del material, se hace necesario dictar una ley paralela que fomente la nacionalización de las industrias de guerra y consulte un mecanismo parecido al que la necesidad suprema ha impuesto a última hora a los países sorprendidos por una de las infinitas contingencias de la colosal lucha que se desarrolla en en estos momentos: nos referimos a la organización de la industria privada en condiciones que pueda entrar inmediatamente a producir el material que necesitaría nuestro Ejército en campaña.

Hoy por hoy, estamos obligados a depender del extranjero en materias tan capitales como la artillería y las municiones. Fueron, por cierto, más felices los patriotas de hace un siglo, cuando pudieron, en vista de las condiciones rudimentarias del material de guerra de su época, organizar en el país sus parques y maestranzas militares. No podría hoy repetirse, el milagro de Fray Luis Beltrán, a quien podría llamarse en el lenguaje del día: "el dictador de municiones de la Expedición Libertadora de Chile". Deberíamos golpear a todas las puertas extranjeras, pagar a precio de oro ese material, y, todavía, obtenerlo en contingencias de tiempo, de calidad y de cantidad tales, que nos asegurarían la derrota.

Es sabido que en la guerra moderna la artillería juega el rol decisivo en las batallas. Se calcula que el 78 por ciento y hasta el 90 por ciento de las bajas es causado por sus proyectiles. Y el consumo de cada pieza ha llegado a seiscientas granadas por cada día de combate, y en un sólo día de la ofensiva de Champagne, los cañones franceses gastaron seiscientos mil proyectiles. Ha quedado establecido en el criterio de los observadores técnicos que si en esta ocasión las líneas alemanas *no fueron rotas*, ello se debe a que aún este fuego inverosímil de la artillería resultó insuficiente. Igualmente, son muchos los historiadores militares que estiman que el fracaso del primer movimiento ofensivo alemán en Francia se debió a la *falta de municiones* para abastecer las exigencias de un combate en una contienda en que todas las previsiones cuidadosamente establecidas han fracasado.

No podríamos dilucidar este punto en un *sólo* artículo. Deseamos estudiar a fondo el problema de la nacionalización de las industrias de guerra y debemos preguntarnos con toda franqueza: ¿Tenemos artillería suficiente para una guera? Se necesitan como mínimum seis piezas por cada mil fusiles. Para un ejército de trescientos mil hombres necesitaríamos mil ochocientas piezas.

¿Y tenemos municiones para estas piezas? Gastarían un millón ochenta mil proyectiles diarios. En una batalla de cinco días serían cinco millones cuatrocientas mil granadas. ¿Hay fábricas en Chile para producirlas? ¿Cuánto tiempo se demorarían en caso de tenerlas?

Se ve, pues, que es necesario resolver pronto esta cuestión, sin falsas reservas ni alarmas excesivas. Vamos a estudiarla aprovechando el momento propicio en que las vinculaciones que la situación tiende a estrechar cada día más entre los países sud-americanos, alejan todo recelo por la atención que cada uno preste a la reconstitución de su potencia militar.

Mantengamos la autonomía

Nuestros servicios informativos dan la noticia de que ha sido aceptada por el Supremo Gobierno la renuncia que el señor Pedro Blanquier tenía *formulada*, de su cargo de jefe del Departamento de Explotación de los Ferrocarriles del Estado.

En diversos artículos anteriores hemos examinado esta cuestión a la luz de los antecedentes que alcanzaron a transcender al público; y pudimos llegar a concluir que la forma en que se había presentado la renuncia, sentaba un precedente funestísimo, pues contribuía a barrenar la autonomía de los ferrocarriles y malograba el anhelo que se tuvo en cuenta al independizar en absoluto a la Empresa de las influencias del Gobierno.

Todos los esfuerzos que el Consejo hizo para obtener el retiro de esta renuncia han sido inútiles. Hay momentos en que no es lícito insistir más en una cosa, sin llegar hasta a deprimir la naturaleza de una gestión, que, como ésta, se desarrollaba para lograr el mejor servicio de los ferrocarriles.

Lo que se quiso evitar, se ha producido. No nos cabe en estos momentos otro papel que lamentar la pérdida que sufre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con el alejamiento del señor Blanquier.

Pero no queremos cerrar el comentario de este incidente sin declarar que, a nuestro entender, la que se dió en un principio como razón de esta renuncia, no podía considerarse fundamento atendible ni para formularla, ni para aceptarla.

Así lo estimó el Consejo de los Ferrocarriles al devolver en sesión pasada al señor Blanquier su renuncia, y así lo estimó el propio Ministro de Industria que, en nombre del Gobierno, aprobó aquella resolución del Consejo.

En el público ha circulado el rumor de que, asuntos particulares, la esperanza de una mejor situación fuera de la Empresa, han inducido al señor Blanquier a insistir en su propósito de alejarse.

Conveniente sería que si fué éste en definitiva el motivo de la renuncia, se diera a conocer al público, porque no es posible que se siga creyendo que la intervención directa de miembros del Gobierno, puede tener, hoy, como tenía antes de la dictación de la ley del año 1914, la virtud de desorganizar los ferrocarriles, y de hacer que repercutieran en ellos todas las pequeñas dificultades de bandería que agitan y perturban otras ramas de la administración público.

El Consejo de los Ferrocarriles siempre fué celoso en resguardar la autonomía del servicio, y llegó, en ciertas ocasiones, a rechazar perentoriamente órdenes o siquiera insinuaciones del Gobierno, relativas a la Administración de la Empresa. Nos bastaría recordar algunos incidentes ocurridos durante el Ministerio del señor Sotomayor, para tener muchos ejemplos de la defensa enérgica que el Consejo de los Ferrocarriles hacía, de las facultades que en orden a la administración de la Empresa le otorgó exclusivamente, la ley de 1914.

Estos incidentes le permitieron afirmar al señor senador don Gonzalo Urrejola, en su discurso sobre las tarifas, pronunciado en la Cámara de que es miembro, en sesión de 19 de Enero del año en curso, que "el Gobierno es un cero a la izquierda, según la ley de autonomía" en lo que se refiere a la administración de los Ferrocarriles del Estado.

Creemos que la autonomía de los Ferrocarriles ha sido la clave de su actual prosperidad; hemos aplaudido al Consejo cuando se ha defendido de la invasión politiquera del Gobierno; y confiamos que con ocasión de la renuncia del señor Blanquier no se habrá aminorado el celo plausible con que resguarda la más preciada de sus prerrogativas.

B.

Comentarios del día

INTERCAMBIO DE PERIODISTAS.

En la visita a Chile que hizo en el mes de Febrero recién pasado el distinguido escritor argentino señor Arturo Jiménez Pastor, se insinuó la idéa de patrocinar en Buenos Aires y Santiago, un intercambio de periodistas de ambos países, con el fin de conocer más intimamente la idiosincrasia de los pueblos y de estrechar las vinculaciones tan provechosas, hoy existentes.

Indudablemente que pocos elementos más eficaces para realizar los indicados propósitos que los periodistas de la gran prensa de Chile y la Argentina, que por razón de sus oficios, están aptos especialmente para llevar el sentimiento de sus connacionales a los países que visiten; y que tienen, por el desarrollo natural de las aptitudes puestas en juego todos los días, una facultad de observación y de retención que pueden ser altamente útiles para el mejor conocimiento de los pueblos.

La idea del distinguido periodista argentino, que según entendemos, ya había sido patrocinada con anterioridad por personalidades sud-americanas, no había podido llevarse a la práctica hasta el presente, algo por la apatía de quienes estaban llamados a agitarla, algo, también, por el ningún apoyo que prestan los Gobiernos a esta clase de iniciativas.

Pero las vinculaciones que van creciendo de año en año en Argentina y Chile, hacen pensar en que ha llegado el momento de recoger cariñosamente esta idea y de poner toda clase de entusiasmos a su servicio, con el fin de que pronto sea una realidad.

Las fiestas Mayas, por ejemplo, darían a nuestros periodistas una hermosísima ocasión para visitar la vecina República; un vasto campo de observación tendrían para sus apuntes; y dispondrían, además, de un corto lapso de tiempo que puede servir de esparcimiento y de descanso a estas labores tan continuadas y, a las veces, fatigosas del periodismo.

Por su parte, los periodistas argentinos podrían retribuirnos en Septiembre, la visita, y darnos ocasión de presentarles algo de nuestra verdadera idiosincrasia chilena.

Nosotros acogemos con mucho cariño esta idea, que los diarios de Buenos Aires han comentado varias veces, y pensamos en que las grandes empresas periodísticas de Santiago no tendrían inconveniente para enviar a alguno de sus miembros a estas visitas que tan provechosas *prometen* resultar.

Esta feliz iniciativa podría más tarde hacerse extensiva al Brasil, con lo cual se daría un paso más hacia la solidaridad sud-americana, que tanto anhelan todos estos pueblos.

UN ESFUERZO LAUDABLE.

Hoy debe ser inaugurada la Exposición de Frutas y Legumbres, que es la segunda de esta naturaleza, que se celebra en el país.

Es motivo de justa satisfacción observar cómo agrónomos y agricultores se asocian para contribuir a un fin de progreso nacional, dando a conocer el resultado de los esfuerzos realizados por la industria agrícola, y, de ese modo, desarrollando a los ojos del público una lección objetiva de evidente interés y consecuencias prácticas fáciles de calcular.

La estadística muestra cuán reducida es, en proporción a las tierras cultivables, la de aquellas que se hallan efectivamente aprovechadas en el cultivo de árboles frutales y de legumbres; y saben los entendidos cuán poco generalizados están entre nosotros los métodos modernos aplicables a este género de explotación agrícola.

Por su parte, el público en general sufre las consecuencias de la carestía o la escasez de tales elementos de vida que, en un país como el nuestro, podrían y deberían ser, a la vez, abundantes y al alcance fácil de todos sus pobladores.

Llena, pues, un rol importante la Exposición que esta tarde se va a inaugurar, y sus organizadores son dignos de aplausos por su acertada o inteligente iniciativa, a la que es justo y natural desearle un franco éxito.

Cambio de táctica del honorable señor Echenique

Bajo el epígrafe—"Apelamos al público"—vuelve el diario conservador del señor Echenique a reiterar sus naturales deseos de perturbar el esclarecimiento pendiente sobre los planos falsificados.

Así proceden ciertas gentes de Tribunales que, a trueque de enredar las tramitaciones, apenas les notifican cualquier providencia de mera substanciación que tienda a dar curso progresivo a los autos, presentan escrito para manifestar que apelan y piden al juez de primera instancia les conceda el recurso.

"Apelamos al público"—exclama el honorable senador, olvidando que no es el público impresionable quien fallará la controversia sobre falsificación de planos salitreros, que tan gravemente afecta a las personas mezcladas en este episodio de la campaña de prensa.

Verdaderos jueces serán el ingeniero señor Dávila, y los abogados señores Estevez y Montero, del Consejo de Defensa Fiscal; presentarán un informe técnico acerca de la autenticidad y verdad topográfica de los planos confeccionados por don Servando Cortés, para que el prestamista español de Antofagasta lograra con el chantage emprendido contra la Progreso.

El Delegado Fiscal ha repetido que esos planos de don Servando son **groseramente falsificados**; y ha tenido la precaución de referirse al testimonio del distinguido ingeniero señor Dávila, quien habría comprobado en el terreno la existencia de la falsificación.

El señor Echenique ha declarado, a su turno, que él no reprodujo los planos de don Servando, pues, se limitó "a utilizarlos", y no obstante de que con quince días de anticipación había afirmado editorialmente en "El Diario Ilustrado" algo completamente diverso, pues, había sostenido que sus croquis eran reproducción de los existentes en las oficinas de la Delegación Fiscal, hecho absolutamente inexacto, y que el señor Castillo ha rechazado pública y enérgicamente.

Las publicaciones relacionadas con esta nueva forma de las hostilidades del señor Echenique han inducido a algunas revistas de caricaturas a humorísticos comentarios que seguramente han lastimado las susceptibilidades del honorable senador; y en editorial de anteayer procura por ejemplo, desconceptuar los festivos pespuntes del semanario "Monos y Monadas".

Sin el proposito de mezclarnos en estas novísimas controversias del señor Echenique con "Monos y Monadas" ya que ello pugnaría con el deseo de mantener seriamente el estudio de las falsificaciones de planos salitreros, preferimos rectificar al honorable senador en un detalle de positiva transcendencia: pretende ahora cambiar de táctica, y en cierta forma artificiosa querría mezclar en esta historia de falsificaciones la respetabilísima persona del ex-Delegado Fiscal señor don Washington Lastarria.

En el anhelo de provocar confusiones que le permitan, en último término convertir en imbroglio este asunto, muy sencillo en su trama, ha traido una historieta, bien o mal hilvanada, pero en todo caso extraña al fondo de la cuestión, diciendo que en 1906 "el Excmo. señor Montt y los que le acompañaron en su viaje al norte, entre quienes recordamos a los señores Miguel Urrutia, don Jorge Huneeus, don Fidel Muñoz Rodríguez y don Santiago Aldunate, fueron invitados a la oficina de la Delegación Fiscal, vieron los planos y oyeron de labios de don Washington Lastarria que esos planos era ncompletos y eran exactos".

Después agrega: "**Los planos de la Delegación Fiscal fueron hechos sobre el terreno y por técnicos** *competentes*. **Esos planos merecen la más plena fe.**"

Como se ve, el honorable senador pretende confundir esos planos de la Delegación Fiscal, del año 1906, con los planos personalmente confeccionados en Enero de **1916—diez años más tarde—por el dibujante don Servando, para el chantage fraguado por el prestamista español de Antofagasta, y que el actual Delegado Fiscal señor Castillo ha dicho invocando el testimonio del ingeriero señor Dávila", que están groseramente falsificados"**

No parece verosímil abusar en términos tan excesivos de la buena fé del público, diciéndole—para justificar planos hechos hace apenas un año, y por cartógrafos sin ninguna situación oficial,—que se trata de "esos planos que vió el Excmo. señor Montt hace diez años, en unión de los señores Urrutia, Aldunate Bascuñán, Huneeus, Muñoz Rodríguez y otros".

Toda tentativa de confusión está fracasada de antemano, mal que pese a los deseos del honorable senador por despistarnos, desviando el problema y complicándolo con elementos absolutamente extraños, que ninguna relación pueden tener con la reciente falsificación denunciada por el Deelgado Fiscal.

Si los planos que vieron, el año 1906, el Presidente Montt y sus acompañantes, eran de la Delegación Fiscal, cuando la desempeñaba el señor Lastarria, es lógico suponer que correspondían a la verdad del terreno salitrero. Pero resulta un tanto infantil injertar en aquellos planos oficiales, los cróquis confeccionados diez años después por el dibujante particular, don Servando, quien no tenía otro propósito que trasladar al cartón líneas e indicaciones interesadas, sospechosas, prima facie indignas de todo crédito, que le suministraba el prestamista español.

Por mucho que se gaste en hacer un sólo plano de documentos tan distintos, en su elaboración, en su fecha, en su significación moral, en su alcance probatorio, en su carácter jurídico, quedaremos creyendo que son cosas muy diferentes los planos oficiales de la Delegación, que en este caso nadie discute, y los cróquis particulares de don Servando, condimentados al agrado del interesado que los necesitó para fines dolosos.

A pesar de que los planos falsificados son "**utilizaciones de los trabajos del árabe Abd-El-Kader y del dibujante don Servando Cortés**"—como lo ha confesado sobre su firma el mismo honorable senador—ha creído posible sorprender nuevamente la credulidad de sus lectores, exclamando, con alborozado júbilo, que la controversia se encuentra planteada en estas condiciones, notoriamente inexactas:

—"Por un lado la afirmación de los salitreros empeñados en borrar toda huella del sitio que ocuparon las pertenencias que han trasladado a los terrenos del Estado, y las palabras del Delegado señor Castillo, que no ha vacilado en sacrificar la defensa del Fisco, negando todo valor a los planos de la eDlegación.

—"Por otro lado, el testimonio imparcial del Ministro de Hacienda y la declaración hecha en 1906 por el ex-Delegado don Washington Lastarria, que prefirió sacrificar su empleo a ceder en la defensa de los derechos fiscales que tenía a su cargo."

Es muy preceptible la conveniencia del honorable senador en este modo de disimular la naturaleza verdadera de los cargos que le ha formulado el señor Castillo, al acusarle de haberse valido de planos **GROSERAMENTE FALSIFICADOS**; pero sobre esa pasajera y deleznable conveniencia personal, debería prevalecer el deber moral de probar que los cróquis publicados en su periódico eran verdaderos y auténticos

Para que pudiera asociar a las necesidades de su defensa la prestigiosa personalidad del señor Lastarria, debería empezar por demostrar que son una sola y una misma cosa los planos oficiales de la Delegación Fiscal, del año 1906, y los cróquis confeccionados diez años más tarde por don Servando, que sirvieron para fraguar el vergonzoso **CHANTAGE** en Antofagasta.

Si ninguna zozobra moral pudiera atormentarle al mezclar en esta indecorosa falsificación, y de modo tan artificioso como ofensivo, el nombre del señor Lastarria, con el del dibujante aludido, en buena hora: persevere en su labor, cuidando, sí, de no olvidar que *todos* sabemos que no hay ninguna, absolutamente ninguna relación entre los planos oficiales del año 1906 y los documentos falsificados del año 1916.

Esta nueva táctica del honora senador, por enredar todo esclarecimiento, introduciendo al debate nombres inmaculados que nada tiene que ver con los rábulas de Antofagasta, obedece a una lógica muy semejante a la del truhan que indicaba el largo y el ancho del buque para preguntar la edad del capitán...

El honorable senador no tomará a mal nuestra insistencia, al decirle, por última vez, que una cosa es don Servando o el árabe, y otra muy distinta, muy digna de más respeto, la figura del señor Lastarria, que no hay derecho de incorporar alevosamente a estas miserias.

L. A.

POLITICA

ASAMBLEA RADICAL. — LOS ASUNTOS DE PROVIDENCIA

Anoche celebró sesión ordinaria esta institución política, presidida por don Ramón Briones Luco, y con asistencia del vice, don Lorenzo Claro, de numerosos señores asambleístas y del secretario, señor Salas Ibáñez.

Se leyó y fué aprobada, sin observaciones, el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a una nota del diputado don Héctor Arancibia Laso, en respuesta a una comunicación anterior de la Asamblea, en que manifiesta que hará lo posible porque se restablezca la normalidad en los servicios comunales de Providencia y que se respete la mayoría recientemente formada.

En la hora de los incidentes, el señor Vargas usa extensamente de la palabra, haciendo diversas observaciones respecto de la próxima campaña electoral.

El señor José Luis Salinas, regidor de la comuna de Providencia, insiste en la gravedad de la situación creada, que se hace ya intolerable. El Alcalde Atria y el regidor Lyon—dice—abusan en toda forma, persiguiendo a sus enemigos políticos. Agrega algunos cargos contra la policía de Santiago.

Se acordó comunicar estas nuevas observaciones al senador y a los diputados de la Asamblea.

En la orden del día se inició la discusión particular del reglamento de la Asamblea, habiéndose aprobado varios artículos.

La asamblea quedó citada a sesión extraordinaria para mañana, a las 9 P. M., con el objeto de oír la conferencia que sobre ''Antecedentes históricos del Partido Radical'' dictará el asambleísta don Enrique Burgos Varas.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

Ayer, a las 3 P. M., se reunió la Junta Ejecutiva liberal democrática, y entre otros asuntos, se ocupó de una indicación relativa a celebrar una próxima Convención del partido, acordando oír las explicaciones que, al efecto, dé la comisión de convención.

Aceptó la renuncia presentada, con el carácter de indeclinable, por don Belfor Fernández, del cargo de miembro del comité encargado de entenderse con los partidos coaligados; y nombró, en reemplazo del señor Fernández, a don Carlos Balmaceda.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Programa completo para las carreras del Domingo próximo

Primera carrera.— Premio El Primer Salto.— (Vallas).— 2,500 metros.

Orangután	71 kilos
Arequipa	69 "
Coloma	68 "
Newminster	68 "
Humo	68 "
Bo-peep	66 "
Tess	66 "
Flammarion	64 "
Pelentauro	64 "
Rubens	64 "
Rocel	64 "

Segunda carrera.— Premio Age d'Or.— 1,100 metros.

Merchant	54 kilos
Danzing	54 "
Bayaceto	54 "
Rústico	54 "
Relicario	54 "
Ossyris	54 "
Angelito	54 "
L'Eclair	54 "
Taburete	54 "
Whisky Sower	54 "
Septiembre	54 "
Cautelosa	52 "
Iser	52 "
Turpinita	52 "
Misty	52 "
Temeraria	52 "
Pajonal	52 "
Cristianía	52 "
Tabernera	52 "
Maissie	52 "

Tercera carrera.— Premio Alcázar.— 1,100 metros.

Carril	59 kilos
Floripa	58 "
Recompensa	56 "
Almond	53 "
Oncón	51 "
Gloire de Dijon	50 "
La Nonita	50 "
Viajero	49 "
Discreto	48 "
Harry Lauder	47 "
Carupa	46 "
Aldro	40 "
Orcajo	40 "

Cuarta carrera.— Premio El Debut.— (Clásico).— 1,100 metros.

Bayaceto	54 kilos
Sol de Mayo	64 "
Sacaclavos	54 "
Portales	54 "
Beausoleil	54 "
Germania	52 "
Santa Felicia	52 "
Tweenie	52 "
Lick	52 "
Sapientia	52 "
Sierra Nevada	52 "

Quinta carrera. — Premio Alhaja. 1,800 metros.

Rawa Ruska	61 kilos
Rochela	56 "
Old Nick	54 "
César Borgia	53 "
Mago	52 "
Willow Branch	51 "
Ragusa	50 "
Perquilauquén	43 "
Nicópolis	42 "

Sexta carrera.— Premio Altanero.— 1,400 metros.

Titita	62 kilos
Majestic	57 "
Pelusa	57 "
Namur	55½ "
Plaid	53 "
Millaray	50 "
Pasquin	49 "
Cuncuna	47 "
Cascarrabia	46 "
Diáfana	45 "
Pichunga	44 "
Macom	43 "
Quenotte	42 "
Casta	40 "

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo:

Primera carrera.—Premio Magallanes.—600 metros.

Terrible.	54 kilos
Macongo.	54 "
Jack Far.	53 "
Triaca.	52 "
Escándalo.	52 "
Von Speo.	51 "
Temible.	50 "

Segunda carrera.—Premio Melipilla.—800 metros.

Cara o Sello.	61½ kilos
Nora.	58 "
Don José.	58 "
Bata.	55 "
Jacob.	53 "
Cabrito.	50 "
Honeymoon.	49 "
Chacolí.	48 "
Indian Chief.	40 "
Fredegunda.	40 "

Tercera carrera.—Premio Maipo.—1,100 metros.

Boiteuse.	57½ kilos
Risotto.	57 "
Cilenzer.	54½ "
Ganso.	54 "
Tiranita.	52 "
Ivy White.	52 "
Colegial.	51½ "
Dichosa.	50 "

Cuarta carrera.—Premio Maipú.—600 metros.

Palomilla.	62 kilos
El Picque.	58 "
Tucapel.	58 "
Tuno.	56 "
Pyjama.	55 "
Prólogo.	52 "
Casadera.	50 "
Remadora.	46 "
Rolanda.	43 "
Indian Chief.	40 "

Quinta carrera.—Premio Mejillones.—1,500 metros.

Fioma.	60 kilos
Quaintness.	53 "
Piece d'Or.	52 "
Galia.	51 "
Pluviose.	51 "
Osono.	49 "
Picquet.	48 "
Reverencia.	40 "

Sexta carrera.—Premio Maule. — 900 metros.

Viraje.	60 kilos
Colliguay.	56 "
Batignolles.	55 "
Colegial.	54 "
Memoria.	53 "
Jipi Japa.	51 "
Good Luck.	46 "
Peine.	44 "
Tuno.	42 "
Oby.	40 "

NOTICIAS DIVERSAS

El premio ''Almendro'' fué anulado.

—Debido al distinguido sportsman don Fernando Subercaseaux, que con su entusiasmo y tenacidad ha conseguido mantener en los programas de ambos hipódromos las carreras de saltos, tendremos este año que presenciar numerosas pruebas de esta naturaleza, con nuevos elementos que entrarán a disputar dichas carreras.

En el programa del Domingo próximo, en el premio ''El Primer Salto'' hacen su debut once animales.

Los ensayos de estos animales han sido presenciados y vigilados por el propio señor Subercaseaux, y los defectos notados en la cancha y en los saltos se han corregido inmediatamente debido a las órdenes dadas por el señor secretario del Club Hípico, y a pedido de don Fernando Subercaseaux.

Casas para Escuelas

De conformidad con los decretos N.os 510 y 630 de 15 y 17 de Marzo del año actual, pídense propuestas públicas para dotar de local a las siguientes escuelas de Santiago, en el radio que se indica y por el cánon máximum que se expresa:

Escuela Superior N.o 2.—Radio: Manuel Montt, Molina, Gorbea y San Alfonso.

Canon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior N.o 45.— Radio: Santo Domingo, García Reyes, San Pablo, Libertad.

Canon máximum anual: $ 4,000.

Escuela Elemental N.o 131.— Radio: Coquimbo, Av. Matta, Gálvez, Aldunate.

Canon máximum anual: $ 1,200.

Escuela Elemental N.o 138. — Radio: Blanco Encalada, entre Molina y Avenida República.

Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 188.— Radio: Valparaíso, Santiago, Lord Cochrane y San Ignacio.

Canon máximum anual: $ 1,800.

Escuela Elemental N.o 231. — Radio: Independencia, Vivaceta, Bezanilla, Av. Nueva de Matte.

Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental N.o 239. — Radio: Herrera, Esperanza, Santo Domingo, San Pablo

Canon máximum anual: $ 2,400.

Las casas para escuelas superiores deberán tener cuando menos seis salas grandes para clases, de 7 a 8 metros de largo por 4 a 6 de ancho, y cuatro las escuelas elementales, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias. Los dueños harán por su cuenta las reparaciones que fije la Oficina.— Las propuestas se abrirán el 31 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de esta Inspección General, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.
742-30-c

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la subscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a la acordado por la Junta, las acciones de esta emisión tenarán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.o de 1917.

SALUSTIO BARROS O.,
Gerente.

648-31-c-17

MINISTERIO DE GUERRA
PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos para el uso de los conscriptos:

12,000 Pares de alpargatas
8,000 Paquetes de agujas
50,000 Cajas de betún
53,000 Pares de calcetines
9,000 Escobillas de calzado
9,000 Escobillas de ropa
9,000 Carretillas de hilo blanco
4,000 Tirantes
12,000 Servilletas
17,000 Toallas.

Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 9 de Abril a las 3 P. M.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo No. 3317.

El Jefe del Departamento Administrativo.
756-9-d

COMPAÑIA
Salitrera "PEDRO PERFETTI"

Junta General de Accionista:

En conformidad a los Estatutos, cítase a Junta General de Accionistas de esta Compañía para el Jueves 29 del presente a las 2 P. M. en el domicilio social, Valparaíso, calle de Blanco número 639. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 21 al 30 del presente mes para los efectos del artículo 26 de los mismos Estatutos.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.

EL DIRECTORIO.
734—29-c.

MINISTERIO DE JUSTICIA
PROPUESTAS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "El Diario Oficial" sobre petición de propuestas de paño para uniforme de los gendarmes de las prisiones. (Bases y antecedentes en el Almacén del Ministerio de Justicia).

El Sub-secretario.
5—d

MINISTERIO DE HACIENDA
CHILE
Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M. se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell,
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

15-d EL SUB-SECRETARIO.

MINISTERIO DE GUERRA
Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército.

Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo el 10 de Abril próximo a las 3. P. M,

Bases i demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo

SANTO DOMINGO 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.
749—10—d.

El Cuerpo de Carabineros

Pide propuestas públicas para proveerse de 2,700 pares de zapatones y de 1,500 pares de polainas.

Por más detalles consúltese a la Intendencia del Cuerpo.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Abril del presente año a las 3 P. M.

DELICIAS Núm. 238

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para efectuar las limpias de acequias y alcantarillas de las escuelas públicas del departamento de Santiago durante el presente año.

Bases y antecedentes en la Sección Locales.

Las propuestas se abrirán en la misma Sección el Lúnes 2 de Abril a las 3 P. M.

El Inspector General de Instrucción Primaria.
745-29-c

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Víctor Pinoheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 31). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1295.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 4 a 5.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Fildor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 268.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 865.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325.—Teléfono 454. 1015-10-D

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158.—Teléfono 622.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1146. — Casilla 2914.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio Compañía 1065. Domicilio, Santa Rosa 279.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Medicos

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3.—Moneda 1355.

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especial... corazón y pulmón. — Echáurren 270.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo, 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dr. F. Landa Z.
MEDICO DE CIUDAD
Trasladará su oficina a Rosas 1050 el 1.o de Abril.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1238, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS--NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—3½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.—Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 123.—8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575.—Consultas 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras.— Jefe clínica obstétrica.—Av. España 472. 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dr. FRAGA
Se trasladó a Delicias 540-A, frente Cerro Santa Lucía.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA. RAYOS X
Huérfanos 1741.—1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124.—2 a 4.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del
Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.—Regresó.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforpuentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay. Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1096, bajos.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.— Ahumada 17.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Fuente 640.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. — Estado 250.

C. Pardo Correa
DENTISTA
Moneda 1495.

Ingenieros

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20.—Casilla 2922.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murfi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 60.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiendo cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas, Rosas 1811.

Aurelia García
MATRONA
Atiendo pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas, Nataniel 413.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Matilde Duarte v. de S.
MATRONA
Atiendo llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 308.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

Ana G Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Varios

Masaje
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Ingls. 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1629.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, diríjirse a Casilla 3813.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

OXYPATHOR
Maravilloso descubrimiento científico; cura sin drogas, valiéndose del oxígeno. Riñones, Apendicitis, Reumatismo, Estómago, Anemia. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, dijestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 842, entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas mañana y tarde.

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 131

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 5 POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 4 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del presente hasta el 4 de Abril próximo inclusive.

La memoria correspondiente al 2.o semestre de 1916, estará a disposición de los señores Accionistas en el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde la fecha del pago del dividendo.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.
EL GERENTE.
354-4-d

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

Las tropas británicas ocuparon Villers-Vancon y S. Aulcourt y avanzan al oeste de Croisilles.--Los franceses logran algunos éxitos en las márgenes del Aillete. En la Champagne ha habido violenta actividad de las artillerías:--Los alemanes se apoderan de algunas posiciones francesas cerca de Tahure y hacen más de 300 prisioneros.

Un despacho de Washington anuncia que el Presidente Wilson dirigirá el 3 de Abril un mensaje al Congreso pidiéndole que declare la existencia del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

La Sociedad Americana de botes automóviles pone 28.000 embarcaciones a disposición del gobierno.--En el Gabinete norteamericano hay mayoría de opiniones en favor del envío de tropas a Francia en caso de guerra.

El Czar Nicolás habría huido de Tsarkoe-selo.--El general Ivanoff es arrestado por orden del Comité Ejecutivo de Kieff.

Un telegrama de Berlin dice que también el general Kuropatkine y el gobernador de Arkangel han sido arrestados.--Los grandes duques habrían renunciado a sus privilegios.--El general Brussiloff es aclamado por las tropas en el acto del juramento de fidelidad al nuevo gobierno.

Los aliados perdieron desde el 1.o de Marzo 225 buques con un total de 420,000 toneladas

EL CONFLICTO

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS IMPERIOS CENTRALES

Los recursos de los Estados Unidos

60,000.000.000 de dólares en los Bancos nacionales

WASHINGTON, 28.—La Oficina Central del Circulante anuncia que el día 5 del presente mes de Marzo había en los Bancos nacionales de los Estados Unidos 60 mil millones de dólares.

Esta suma es superior en 5 mil millones de dólares a los recursos reunidos del Banco de Inglaterra, del Banco de Francia, del Banco de Italia, del Banco de España, del Banco de Noruega, del Banco de Suiza, del Banco Nacional de Dinamarca, del Banco del Japón y del Reichs Bank de Alemania.

Los recursos de los Estados Unidos se han más que duplicado en los últimos diez años y han aumentado en 5.000,000,000 de dólares en los últimos cuatro años.

MANIFIESTO DE MR. BRYAN AL PARLAMENTO

"Como hombre que espera cumplir con sus deberes de ciudadano si la guerra se produce, os pido que empleéis todos los medios honrosos para preservar la paz"

WASHINGTON, 28. — Mr. William J. Bryan ha dirigido desde Miami, Florida, al Senado y a la Cámara de Representantes, el siguiente manifiesto:

"En el ejercicio del derecho de petición que tienen todos los ciudadanos, yo apelo a vosotros:

"Alemania se encuentra ya fuera del dominio de la diplomacia, y algunos aconsejan, en vista de ello, que se busque un arreglo por medio de las armas.

"La prensa metropolitana, que no pudo impedir la reelección del Presidente, trata ahora de arrastrar al país a los horrores de la guerra e insta al Gobierno para que tome parte en la conflagración europea.

"A vosotros, única autoridad constitucional que puede declarar la guerra, que en este caso puede significar la firma de una sentencia de muerte para millones de nuestros compatriotas, gravando con pesadas cargas a las futuras generaciones, os pido que antes de que manchéis vuestras manos con esta sangre, toméis en consideración:

"1.o Que los errores que intentáis castigar, aunque crueles e injustificables, no fueron dirigidos contra los Estados Unidos. Esos errores son actos de desesperación contra otras naciones con las cuales el ofensor está combatiendo.

"2.o Que los Estados Unidos no han sido amenazados con una invasión sino que han tenido que recorrer 3,000 millas para hacer la oportunidad de combatir.

"3.o Nosotros no tenemos excusa para ir a la guerra. Los europeos la tenían. Ellos no habían trabajado para la paz, nosotros, sí.

"El plan pacifista presentado por los Estados Unidos al mundo entero se ha traducido en 30 tratados actualmente en vigor para las tres cuartas partes de la población del globo. Ese plan lleva la firma del Presidente y ha sido aprobado por el Senado. El pueblo elector necesita una investigación de las disputas internacionales antes de ir a la guerra.

"Esos tratados nos obligan a emplear el plan con nuestros aliados antes de llegar a la guerra con ellos. Alemania aprobó oficialmente ese plan, aunque no se firmó con ella ningún tratado. ¿Repudiaremos nosotros nuestro plan en la primera oportunidad que se nos presenta para emplearlo?

"Si como el Presidente declara, el pueblo no quiere la guerra.

"¿Por qué no ensayar el plan pacifista?

"Mientras la tentativa no haya sido hecha y no haya fracasado, nadie debe decir que es imposible obtener la suspensión de la campaña submarina sin restricciones.

"Durante la investigación que el mencionado plan ordena, ¿rechazaremos para nosotros mismos la conveniencia de tratar de llegar a un arreglo mediante dicho plan?

"Por nuestra parte, deberíamos tratar de no ocasionar una ofensa. Sería mejor y más económico que el gobierno transportara en sus propios buques a los norteamericanos que deben ir a Europa. Sería eso mejor que ir a la guerra para vindicar los derechos de los ciudadanos que no consideraron los riesgos de los buques de países beligerantes.

"Conviene separar a los pasajeros de los contrabandos de guerra. De esta manera los capitanes de los buques de pasajeros dedicarían todo su tiempo a la seguridad de los viajeros.

"Los Estados Unidos son el más conspicuo defensor de la paz en el mundo. Si la guerra ha de venir, procurad que la historia la justifique. ¿Creéis vosotros que nada más que la guerra pueda satisfacer la vida y el honor de la nación?

"Como un hombre que espera cumplir con sus deberes de ciudadano si la guerra se produce, os pido que empleéis todos los medios honrosos para preservar la paz antes de tomar la responsabilidad de lanzar a nuestra tierra en una lucha comenzada con todo desinterés por los bien reconocidos derechos de los neutrales".

PERSONALIDADES NORTEAMERICANAS RESIDENTES EN GRAN BRETAÑA QUE OFRECEN SUS SERVICIOS AL GOBIERNO DE SU PATRIA

LONDRES, 28.—Un gran número de personalidades norteamericanas residentes en Gran Bretaña, encabezadas por Mr. Thorton, gerente de "The Great Eastern Railway" y los representantes de "The United States Steel Corporation", de la "General Electric Company" y de la "Baldwin Locomotive Company", han ofrecido, por intermedio del Embajador de su país, Mr. Page, sus servicios personales al gobierno de los Estados Unidos para el caso de una guerra con Alemania.

INFORMACIONES SOBRE MEDIDAS DE GUERRA PROPORCIONADAS POR GRAN BRETAÑA A LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 28.—La Embajada de los Estados Unidos ha obtenido del gobierno británico algunas informaciones relativas a los métodos que se emplean para levantar empréstitos, para mantener el control de la navegación y de los ferrocarriles y de la fabricación de municiones, para la internación de los súbditos de países enemigos y para otras medidas de guerra.

Estas informaciones se refieren muy especialmente a la organización del Ministerio de Municiones.

En el frente occidental

El avance francés

Se lucha a campo abierto en un frente de 50 millas. La obra destructora de los alemanes.

PARIS, 28.—A raíz del avance realizado por los franceses desde Soissons el Domingo último, en un frente de cincuenta millas, desde Saint-Quentin hasta más allá de Soissons, los franceses están ahora luchando en la primera batalla a campo abierto que se produce en la guerra desde la batalla del Marne, y libres enteramente de las penosas restricciones sufridas en los últimos dos años y medio.

Abandonada la guerra de trincheras, la lucha se ha entablado ahora furiosamente, en medio del campo asolado por las atroces devastaciones perpetradas por los alemanes durante su retirada, y que se especializaban, en una inútil fiebre de destrucción, contra los huertos y las arboledas.

Los franceses están atacando con su vigor y audacia tradicionales y resistiendo victoriosamente todos los contra-ataques del enemigo.

De esta manera los franceses han demostrado por tercera vez, desde el comienzo de la guerra, su superioridad sobre los alemanes en todos los procedimientos de lucha empleados en la guerra.

Cuando los alemanes iniciaron su invasión, con el propósito de arrasar a los franceses en una guerra a campo abierto, los ejércitos franceses, en la batalla del Marne, pusieron de manifiesto su superioridad por primera vez, obligando a los alemanes a cambiar el carácter de la guerra.

Más esto exigió inmediatamente otro método de lucha, el de las trincheras, y en el cual los franceses, durante año y medio en el Somme, frente a Verdun y en otros sitios, demostraron su superioridad por segunda vez. Y ahora que los alemanes han sido obligados a abandonar sus trincheras para ocupar posiciones de batalla a campo abierto, los franceses por tercera vez, han hecho notar su superior eficiencia militar.

La acción se ha empeñado con excepcional ardimiento a lo largo de todo el frente en una extensión de cincuenta millas, como he dicho, y se ha hecho especialmente ruda al norte de Soissons. En este sector los franceses progresan continuamente, a lo largo del camino de Maubeuge.

Este rápido avance se ha debido a que gran parte de las tropas que guarnecían a Soissons atacaron repentinamente las trincheras del enemigo y lo obligó a retirarse a una considerable distancia hacia retaguardia antes de que alcanzara a concluir la destrucción de sus posiciones. Así 500,000 bombas que tenían en una de sus fábricas de campaña fueron encontradas intactas.

Continuando su persecución, la guarnición empujó a los alemanes hacia las montañas y planicies situadas al norte de la ciudad, desde donde nuevamente los obligó a retirarse antes de que alcanzasen a completar la destrucción de sus obras de defensa. En ese punto, a causa de la premura con que debieron retirarse, los alemanes tuvieron que elegir entre sus defensas y las huertas francesas. Optaron por estas últimas, cortando todos los árboles, en tanto que dejaron intactos sus abrigos de concreto, los que luego fueron de valiosa utilidad para los franceses.

Al mismo tiempo, los alemanes escogieron torpemente destruir las huertas, en lugar de los bosques, cuando no podían destruir a ambos. Así han demostrado el embuste con que trataban de probar que si destruyen las huertas lo hacen para evitar que los franceses las aprovechen estratégicamente.

A lo largo de estas planicies, los franceses continuaron abriéndose paso por entre bosques, montes, hondonadas, campos, praderas y carreteras fortificadas.

Ahora se aproximan a la aldea de Margival. Todos los días ocurren a lo largo del frente de cincuenta millas, operaciones análogas a la anteriormente descripta, y que permiten a los franceses apoderarse de aldeas tras aldea. Su metódico avance va ceñido a la progresiva retrogresión de los alemanes.

Los franceses encuentran en todas partes rastros frescos de la obra destructora de los alemanes.

En muchas ruinas, los alemanes han dejado clavados cuervos, conejos, gavilanes y ardillas muertos, cuyos cuerpos están conectados con alambres eléctricos que comunican con minas ocultas en el suelo, con la esperanza de que los franceses los cojan para provocar la explosión.

Estos despojos cuelgan aún de las paredes, pero todos los alambres que conectaban con las minas han sido cortados. — Henry Wood.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 26. (Oficial).—(Atrasado en la transmisión).—En el teatro occidental desde el canal de La Basee hasta la ribera sur del Scarpe, se libraron ayer, violentos combates entre las artillerías.

En el distrito montañoso que se extiende al suroeste de Saint-Quentin, nuestras tropas avanzaron contra las fuerzas francesas que cruzaron el Somme y el canal de Crozat, y les infligieron considerables pérdidas después de un violento combate. En esta acción quedaron en nuestro poder 100 prisioneros, varias ametralladoras y un cañón de trincheras.

Al este de Aillette y contra Leilly, Neuvilly y Lane, el enemigo, después de un violento fuego de la artillería, lanzó una considerable parte de varias divisiones contra nuestros destacamentos avanzados. El enemigo atacó en algunos puntos hasta tres veces consecutivas, pero fué rechazado todas las veces con grandes pérdidas.

Al noroeste del Oise fracasó una tentativa de avance de los franceses después de un combate cuerpo a cuerpo.

Al anochecer del día 24 de Marzo, una de nuestras escuadrillas aéreas atacó a Dunkerque, donde se observaron luego después varios incendios.

En los combates aéreos que se libraron durante el día de ayer, el enemigo perdió 11 aeroplanos.

Nueva actividad de los automóviles blindados británicos

Cooperan eficazmente a la toma de una aldea

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 28.— Por primera vez desde la campaña de Bélgica, los automóviles blindados del ejército británico han intervenido en la conquista de localidades ocupadas por el enemigo.

Este sistema de lucha ha dado a los británicos una incontrastable superioridad en el ataque. En la lucha por la posesión de la aldea de Boyelle, por ejemplo, los alemanes no pudieron resistir el ataque, y abandonaron la aldea tras una corta resistencia.

Los automóviles blindados, protegidos por la caballería, se lanzaron sobre los alemanes, que huyeron precipitadamente. A lo que parece, los teutones no esperaban sino el ataque de las fuerzas avanzadas de infantería, de modo que la llegada de los automóviles blindados, rodeados de caballería, les causó una sorpresa enorme.

El enemigo había construido en Boyelles numerosas trampas contra las patrullas exploradoras. Estas precauciones les resultaron absolutamente inútiles, a causa de lo repentino y violento del ataque británico.

Boyelles está ahora firmemente en poder de considerables fuerzas británicas. — William Philip Simms

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 28.—(Oficial).—Para la mayor parte de las tropas que combaten en el frente occidental, el día transcurrió hoy en relativa calma.

En el distrito que cubre ambos desarrollaron algunas pequeñas acciones entre las patrullas.

La forma victoriosa en que nuestras tropas han realizado su misión se ha evidenciado con el hecho de que en el campo de batalla del 26 del corriente, entre Laguicourt y Morcheis, contamos más de mil cadáveres británicos.

En la orilla occidental del Oise, cerca de La Fére, los franceses fracasaron ayer en un intento de avance, sufriendo sangrientas pérdidas.

En la Champaña, nuestras tropas se apoderaron de algunas trincheras.

Al sur de Ripont, ha habido cierta actividad en las infanterías. Al sur de Saint-Souplet, cerca de Tahure, sostuvimos con los franceses un combate que se resolvió en nuestro favor y en que tomamos 300 prisioneros y varios lanza-bombas y ametralladoras.

Al norte de Rheims, y en Argonne, los destacamentos exploradores del enemigo penetraron en nuestras posiciones, pero luego los expulsamos mediante un contraataque.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 28.—(Oficial).—Entre el Somme y el Oise y al sur del Oise no se produjo en las últimas horas ningún hecho de importancia.

Durante la noche, las artillerías de ambos bandos desarrollaron bastante actividad en la parte baja del bosque de Coucy.

Realizamos nuevos progresos al norte de Aillette y también en el sector situado al este de Leilly-Neuvillers y al sur de Margival, donde quitamos al enemigo varios puntos de apoyo de importancia.

En la región de Rheims, al este de Neuville, tomamos algunos prisioneros.

Al terminar la jornada y durante la noche de ayer, el cañoneo adquirió una violencia extraordinaria en la región de Butte de Mesnil y en la de Maisóns de Champagne.

La guerra austro-italiana

SOBRE LA OFENSIVA CONTRA ITALIA

Petición de "La Tribuna a los países aliados

ROMA, 28.—"La Tribuna", refiriéndose a los esfuerzos supremos que los ejércitos austro-alemán realizarán contra el frente italiano, publica un artículo en el cual solicita de los países aliados la formación de un ejército de reserva movible y de estrategia común, para que pueda acudir rápidamente donde más sea necesario.

PATRIOTISMO DE LA COLONIA ITALIANA EN SUD-AFRICA

ROMA, 28.—La colonia italiana de Sud-Africa, que se compone solamente de 1,500 almas, se subscribió con 200,000 liras a los dos primeros empréstitos de guerra y envió millares de indumentarias para la Cruz Roja.

LAS ASPIRACIONES DE ITALIA Y LA ENTRADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

ROMA, 28.—"La Idea Nazionale" publica hoy un artículo en el cual, mientras se complace de la ruptura de las relaciones entre los Estados Unidos y Alemania, dice que no tiene fe en la intervención armada de los Estados Unidos y deplora que este país intervenga en los asuntos europeos, cuando ya se declaró en contra de la paz con victoria.

El articulista, después de extenderse sobre varios asuntos de actualidad, dice que la entrada de los Estados Unidos en la guerra no hará variar las aspiraciones de Italia en Albania, en el Dodecaneso, Anatolia y en otras regiones del Africa y del Asia.

MUERTOS EN EL FRENTE

ROMA, 28.—Han muerto en el frente de batalla el capitán Pedro Zagarella, de Palermo; y los tenientes José Maguina y Pedro Melara, de Catanzaro; y Eduardo Donfiglio y Renato Sirnencelli, de Brescia.

LOS HABITANTES Y MUNICIPALIDAD DE CORMONS SUSCRIBEN EN EL NUEVO EMPRESTITO

ROMA, 28.—Los habitantes y la Municipalidad de Cormons, redenta, suscribieron 600,000 y 80,000 liras respectivamente al nuevo empréstito de guerra.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 28. — (Oficial). — En casi todo el frente se desarrollaron hoy las acostumbradas acciones de artillería.

El cañoneo fué especialmente violento entre el Frígido y el borde septentrional del Carso.

Se han librado pequeños combates en el Col del Monte Croce, en el alto de But y en otros puntos.

En los alrededores de Dolbu, en el Isonzo, al sudeste de Goritzia y en el sector de Lucati, el enemigo emprendió porfiados ataques, que fueron rechazados. En estas operaciones hicimos algunos prisioneros.

Los planes de von Hindenburg

Razones que indican la inminencia de una ofensiva contra Italia.—Los alemanes sólo habrían obtenido con su retirada en occidente ventajas defensivas.—Alemania tratará de decidir la guerra antes de que los Estados Unidos movilicen sus fuerzas.

LONDRES, 28.— La guerra se encuentra en estos momentos como en suspenso, debido en gran parte a la obscuridad con que Von Hindenburg ha podido velar sus planes y aún los propósitos que encubre la extensa retirada de las tropas alemanas en el frente occidental.

Si bien es verdad que esta retirada ha permitido a los alemanes recuperar momentáneamente la inciativa de las operaciones, no hay aún signos que indiquen claramente qué es lo que van a hacer con esta iniciativa, si se proponen realizar su esfuerzo supremo en el frente franco-británico, en el de Rusia o en el de Italia.

Dada la situación última de Rúsia era el frente ruso el único que podía inspirar alguna inquietud a los aliados, pero las informaciones que llegan de aquel país, demuestran que se prepara mejor que nunca para la guerra larga, y que lejos de debilitarse militarmente, está reforzando todos sus frentes y en especial el del sector de Riga.

Italia y todos los aliados tienen plena confianza en la capacidad de los ejércitos italianos para hacer frente a cualquiera ofensiva sin ayuda extranjera.

Puesto que la índole de la revolución ha disminuido en vez de aumentar las probabilidades de éxito de una ofensiva contra los ejércitos moscovitas, es evidente que será Italia el país que sea en breve plazo sometido a la dura prueba de una acción suprema de las fuerzas de los Imperios Centrales.

La ofensiva contra Italia está conforme, por lo demás, con los planes que en el pasado fueron favoritos del mariscal Hindenburg, esto es, con la idea estratégica general de mantener firmemente la línea contra los ejércitos ingleses y franceses de occidente, para echarse con todo el peso posible sobre los frentes más débiles en otra parte.

Los aliados, lo repetimos, comparten plenamente la confianza italiana en la capacidad de los ejércitos del general Cadorna para sustentar el peso de los austro-alemanes lanzados en una embestida desesperada contra Italia; pero hay notables divergencias de opiniones en lo que se refiere al sector posible de ataque y a la forma de su realización.

A juicio de algunos, hay mayores probabilidades de que el ataque sea llevado contra el sector occidental que contra el sector oriental del Trentino, porque de esa manera habría la posibilidad de obtener una derivación de tropas francesas hacia Italia, en el momento en que el ejército italiano pudiera sentirse abrumado bajo la presión de las fuerzas austro-alemanas.

En lo que concierne al frente de Francia, no hay razón para creer que la situación de los alemanes ha mejorado después de la retirada, desde el punto de vista de las posibilidades de éxito de una ofensiva alemana. Hay que reconocer, sin embargo, que desde el punto de vista defensivo, la situación del ejército alemán de occidente ha mejorado.

Parece que Von Hindenburg busca con su retirada la manera de entrabar toda posibilidad de acciones de trascendencia en el centro del frente occidental, con la mira de aumentar sus oportunidades de éxitos contra los flancos aliados.

Lo que a mí me parece fuera de dudas es que Alemania espera decidir la guerra pronto y en todo caso antes de que los Estados Unidos,—cuya entrada a la guerra descuenta,—puedan organizarse en forma que presten una cooperación militar eficaz a la Entente.

Alemania confía en la acción de sus submarinos, pero teme que los medios combinados de Inglaterra y de los Estados Unidos puedan poner rápido término a las actividades submarinas alemanas.

Por esta razón, Alemania aspira a obligar a la Entente a firmar la paz antes de que los Estados Unidos puedan movilizar sus fuerzas, por medio de una gran embestida en tierra.

¿Dónde se realizará?— Lowell Mellet.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 28.—(Oficial).—En el frente de Rumania, sólo hubo algunos encuentros entre las avanzadas de ambos bandos.

En la Macedonia, también han estado activas las patrullas avanzadas. La artillería sostuvo un violento duelo durante algunos momentos.

En el frente Oriental

LOS DESHIELOS HARAN PRACTICAMENTE IMPOSIBLE UN ATAQUE ALEMAN CONTRA PETROGRAD

Juicio del corresponsal del "World" en Petrograd

NUEVA YORK, 28.— Mr. Arnold Deschefleuret, corresponsal de "The New York World" en Petrograd, telegrafía:

"El derretimiento de la nieve en la primavera hace prácticamente imposible un ataque alemán en el frente septentrional con el objeto de amenazar a Petrograd.

"En la época de los deshielos, que generalmente es la del mes de Abril, los servicios de transporte se hacen por medio de perros expresamente adiestrados y las carreteras quedan casi por completo sepultadas bajo el fango y la nieve derretida.

"La llegada de la primavera es providencial, ya que ella favorece al ejército ruso y le dará tiempo para reponerse en condiciones de defensa en el caso de ataque."

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 28.—(Oficial).— En el frente del ejército del príncipe Leopoldo, entre el mar y los Cárpatos, ha empezado el deshielo de la primavera, con lo que se han paralizado las operaciones de importancia.

El botín tomado en los últimos encuentros habidos en el río Szara ha sido aumentado en 20 lanza-bombas y once ametralladoras.

En el frente del ejército del Archiduque José, durante una incursión que realizaron nuestras tropas en la falda noreste de la altura de Coman, en los Cárpatos Boscosos, varios de nuestros destacamentos interrumpieron sobre las posiciones rusas, en las que hicieron volar varios abrigos, regresaron trayendo numerosos prisioneros y un abundante botín.

Un ataque emprendido por los rusos al sur del valle de Uz, fracasó.

En el mismo punto tomamos

por asalto una serranía poderosamente atrincherada y la mantuvimos en nuestra posesión a pesar de los repetidos contra-ataques del enemigo. En estas operaciones hicimos más de cien prisioneros y nos apoderamos de algunas ametralladoras y lanza-bombas.

La guerra en el Mar

PROTESTA POR EL HUNDIMIENTO DE LOS BARCOS DEL COMITE DE SOCORROS A LOS BELGAS

MADRID, 27. — El Embajador de Gran Bretaña, pidió al Gobierno español que transmitiera al Gobierno alemán una formal protesta por el hundimiento de barcos pertenecientes al Comité de Socorros a los belgas, llevados a cabo recientemente por los submarinos alemanes.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Pregunta dirigida al Gobierno

LONDRES, 28.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, Mr. Ginnell, dirigió una pregunta al Gobierno, referente al hundimiento de un vapor de la Cunard Line anunciado recientemente. Pregunta si este barco había sido hundido por una mina ó por un torpedo, el número de víctimas habidas y si se había iniciado una investigación sobre el particular.

Contestó Mr. Macmmara, quien dijo que no había interés público en dar semejantes datos a la publicidad.

LAS NEGOCIACIONES DE ESPAÑA CON ALEMANIA PARA OBTENER FACILIDADES PARA LA NAVEGACION ESPAÑOLA

MADRID, 28.— El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gimeno, facilitó hoy a la prensa una nota, en la cual da a conocer los escasos resultados obtenidos por las gestiones iniciadas con Alemania para obtener que esta nación dé facilidades a la navegación española y evitar que sufra daños por el bloqueo.

Dicha nota dice que el Gobierno de Berlín se niega a reducir la acción de los submarinos, pero que tras de nuevas y reiteradas gestiones, Alemania está dispuesta a garantizar la salida de los puertos ingleses de los barcos que se dirigen a España durante cinco semanas, sin riesgo de que sean torpedeados, pero impone en cambio ciertas condiciones, y entre ellas, la de que los buques que vayan a la zona de guerra después de transcurridas las cinco semanas no serán asegurados por el Estado español.

Añade la nota que el Gobierno español rechazó esas condiciones, pero que sigue las negociaciones con el fin de poder llegar a una inteligencia con Alemania.

Informaciones generales

Las operaciones de la primavera

Expectación del público alemán. —A la espera de la guerra con los Estados Unidos.—Un editorial anti-reaccionario del "Worwaerts"

NEVA YORK, 28.—El corresponsal de "New York World" en Berlín, ha dirigido a este diario una información que dice:

"En toda Alemania hay gran expectación acerca de los propósitos militares del mariscal Von Hindenburg.

"La forma nueva en que está desarrollándose la lucha en occidente, indica que en la primavera se librará, acaso, el duelo a muerte entre los ejércitos en lucha. A los críticos militares se les hace agua la boca ante estos acontecimientos, pero, por patriotismo, guardan prudente silencio acerca de los planes que se suponen preparados por la superioridad.

"Von Hindenburgo mantiene un secreto absoluto acerca del futuro desarrollo de las operaciones, y sólo permite anunciar, para satisfacer la ansiedad pública, que muy en breve se producirán sucesos decisivos.

"Respecto de la situación internacional con los Estados Unidos, hasta los más optimistas ven aproximarse el instante de la crisis.

"Todos están convencidos de que el estado de guerra está latente, y que la guerra será declarada inevitablemente cuando el Congreso norte americano se reuna.

"Las últimas noticias de Nueva York y de Washington describen con detalle las manifestaciones patrióticas efectuadas con motivo de la situación internacional; pero a pesar del entusiasmo bélico de que dan muestra los elementos populares de los Estados Unidos, se cree aquí que la guerra, caso de declararse, será absolutamente platónica.

"Los sentimientos o ideas acerca de los sucesos de Rusia, no se han cristalizado en corriente alguna determinada. Hay a este respecto una gran diversidad de apreciaciones.

"El diario socialista "Worwaerts" publicó recientemente un editorial cuyos pasajes principales están concebidos así:

"Lo que en Francia se vió en " 1870, se repite hoy en Rusia y " así como hace justamente 37 " años los demócratas y socialistas alemanes pedían el establecimiento de la joven república " francesa, nos regocijamos ahora " de la caída del Czar.

"Una de las miras de la guerra " es la democracia alcanzada de " este modo, pero si la guerra continúa por mucho tiempo más, " no seguiremos combatiendo contra el czarismo y sus aliados, " sino contra la alianza de toda " la democracia que gobiernan a " todas las naciones del mundo, " lo cual le servirá para demostrar " que se busca en medio de derribar el último baluarte de la reacción, que está en Alemania".

VISITA DE ESTUDIOS POR LOS FRENTES DE BATALLA

MADRID, 28.— Se anuncia que varias comisiones militares españolas saldrán en breve a efectuar una jira de estudio por los diversos frentes de batalla de Europa.

SOBRE UN DISCURSO DEL PAPA

BERLIN, 28.—El diario católico "Koelnische Volks Zeitung" afirma que el Papa, en el discurso que pronunció en un reciente consistorio secreto, habló únicamente de cuestiones internas de la iglesia, manteniendo una actitud enteramente neutral respecto de la guerra.

EL KAISER ESTARIA DIABETICO

LONDRES, 28.—Se ha recibido de Berna una radiotelegrama que anuncia que el Emperador Guillermo sufre de una ligera afección diabética, y se encuentra en tratamiento en su residencia de Homburg, y que los facultativos que lo atienden han declarado que el soberano curará siempre que se someta a un régimen severo durante largo tiempo.

LA CRISIS DE LOS VIVERES EN ALEMANIA

Von Batoki habría calificado de muy grave la situación

AMSTERDAM, 28.—Se sabe que el Ministro de Víveres de Alemania, Von Batoki, pronunció recientemente ante la Comisión del Reichstag, un discurso en que declaró que la situación creada por la falta de víveres era sumamente grave, y admitió que las provisiones habían sido mal calculadas y que las existencias de artículos de alimentación era enormemente inferiores a las necesidades que estaban destinadas a cubrir.

Habría agregado, que el aumento de producción es imposible a causa de la falta de brazos y de las enormes dificultades con que se tropieza para el transporte de los hombres y elementos necesarios para el incremento de la agricultura.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA ES LLAMADO A MADRID

MADRID, 28.—El general Primo de Rivera, gobernador militar de Cádiz, ha sido llamado por el Ministro de la Guerra a Madrid.

Se cree que este llamamiento se relaciona con el discurso pronunciado ayer por este militar con motivo de su recepción en la Academia Hispano-Americana, y en el cual hizo alusión a la posible devolución de Gilbratar a España por Gran Bretaña a cambio de Ceuta.

MR. ASQUITH DEFIENDE EL PROYECTO DE SUFRAGIO PARA MUJERES

LONDRES, 28.—En la última sesión de la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith, en el debate promovido alrededor del proyecto de reforma electoral, defendió vehementemente la idea de conceder derecho a suffragio a las mujeres.

M. POINCARE EN LA FERIA DE LYON

LYON, 28.—El Presidente Poincaré, acompañado del Ministro de Comercio, M. Clementel, visitó hoy la gran feria de Lyon.

EN EL SENADO

Interpelación sobre la defensa contra la guerra submarina

ROMA, 28.—En la sesión que celebró ayer el Senado, el señor Battaglieri obtuvo el envío de una interpelación relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno para defender los intereses naciones de los ataques de los submarinos.

Además se aprobó un proyecto relativo a la publicación, por cuenta del Estado, de las obras de Battisti.

En seguida se aprobaron varios proyectos de ley de poca importancia.

Entrevista con Mr. Bonar Law

Declaraciones de este Ministro a nuestro corresponsal. El éxito del empréstito británico y la potencia financiera de los aliados.

LONDRES, 28.—El Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, me favoreció hoy concediéndome una entrevista, en la que expuso la actuación que le cupo en el levantamiento del empréstito británico e hizo consideraciones acerca de las condiciones financieras de los demás países beligerantes.

El célebre financista, cuya obra actual le ha merecido una altísima reputación en el mundo financiero, me dijo:

"El éxito del empréstito de Victoria se debió principalmente a que al mismo tiempo que se recogían las suscripciones populares, los alemanes iban desarrollando su política terrorista. Así como los ataques de los zeppelines a Londres dieron por resultado que los ciudadanos se precipitaran a ofrecerse como voluntarios para el ejército, el anuncio de que los alemanes iban a reanudar la campaña submarina sin restricciones, precipitó al pueblo a contribuir con su dinero al triunfo.

"Todo el país considera que la conducta de los alemanes ha producido ese efecto. Y yo insisto en sostener que los alemanes verdaderamente han prestado un servicio a sus enemigos cuando formularon su amenaza".

Le pregunté por qué tuvo tanta confianza de conseguir el capital deseado, al lanzar el empréstito, con sólo la promesa de que se pagaría un interés poco mayor del 6%.

"Los banqueros, contestó, consideraban, como es natural, que la cuestión era un problema financiero, y yo consideré que era un problema de guerra. Medité acerca de lo que era capaz de hacer el pueblo inspirado por el patriotismo y sin idea de hacer negocio. La realidad demostró que mis esperanzas no eran infundadas."

Es de notar, de paso, que la diferencia entre el interés indicado por los banqueros y el que en realidad tiene el empréstito, significa para Gran Bretaña una economía de 50.000.000 de libras anuales.

Mr. Bonar Law continuó explicándome la forma en que se había llevado a cabo el empréstito.

"Había buenas razones para no autorizar un empréstito con más del 6% de interés. Desde luego el interés que devengaban los vales de tesorería antes emitidos, indicaban que no debía irse a un interés mayor.

"Los financistas me advirtieron que podría ir a un fracaso si no fijaba un empréstito mayor; pero yo creí que podía correrse el riesgo y confiar en el patriotismo del pueblo.

Explicándome luego la campaña que hizo personalmente en favor del empréstito y sus discursos en los meetings populares, Mr. Bonar Law, me dijo:

"Se necesitaba la concurrencia del pueblo, porque si los pobres daban algo de su dinero, los ricos se verían en la imposibilidad de dejar de aportar grandes contribuciones.

Se había dicho que Mr. Bonar Law negaba ser el autor de la frase: "Si dais vuestros hijos, ¿negaréis vuestro dinero?, dirigida a los capitalistas ingleses, pero la verdad es que Mr. Bonar Law no lo niega.

Me dijo luego que comprendía que los alemanes no se dieran cuenta de que un empréstito pudiera hacerse con una campaña popular y me hizo en seguida una detallada exposición de las razones por las cuales creía seguro que la potencia económica de los aliados se impondría sobre los enemigos en forma abrumadora.

Cree Mr. Bonar Law que es evidente que la Alemania ha perdido ya o perderá en breve el crédito de su pueblo y que luego se agotarán algunas de sus otras fuentes de recursos. Estima que el Austria no estará en situación de ayudarla, ni mucho menos Turquía y Bulgaria, que dependen económicamente de los Imperios Centrales y considera que manteniendo su potencia financiera e industrial, los aliados tienen la victoria asegurada.

Como yo le hablara de la probable intervención de los Estados Unidos en la guerra contra Alemania, Mr. Bonar Law me dijo que desde el punto de vista financiero, los norte-americanos pesarían para los aliados en la balanza como la mitad del mundo.—Lowell Mellet

LA REVOLUCION EN RUSIA

LOS GOBERNADORES DE TURKESTAN Y DE ARKANGEL HABRIAN SIDO ARRESTADOS

BERLIN, 28.—El Gobierno provisional ruso ha hecho arrestar al gobernador de Arkangel y el gobrenador de general del Turquestan, general Kuropatkine, quienes se habían negado a reconocer el nuevo Gobierno.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE RUSIA

Declaracione sen favor de las pequeñas naciones sometidas al Austria

COPENHAGUE, 28.— En una reciente entrevista periodística, el Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Paul Miliukoff, declaró que el convenio entre Rusia y sus aliados era puramente militar.

Mientras la Rusia imperialista agregó, suprimía a las pequeñas nacionalidades, no podía proclamar que estaba luchando por ellas, pero ahora que Rusia abriga las mismas miras democráticas que sus aliados, estima que la liberación de las pequeñas naciones subyugadas por el Austria es necesaria".

Agregó que la cuestión de Turquía debía ser solucionada en favor de Rusia.

Arresto del general Ivanoff

Se le acusa de haber intentado una contra-revolución

PETROGRAD, 28.—El Comité Ejecutivo que representa al gobierno provisional en Kieff ha ordenado el arresto del general Ivanoff, acusado de haber instado a las tropas a que fuesen a Petrograd para destruir la revolución.

El general Ivanoff es uno de los jefes del ejército más afectos a los Romanoff.

EL JURAMENTO DE FIDELIDAD DEL EJERCITO AL NUEVO GOBIERNO

Homenaje al general Brusiloff

PETROGRAD, 28.—Según noticias llegadas de Petrograd, el general Brusiloff asistió personalmente a la ceremonia en que las tropas prestaron juramento de fidelidad al nuevo gobierno.

Terminado el acto, los soldados realizaron una gran manifestación en honor del general Brusiloff, a quien condujeron en hombros hasta el Cuartel General, donde le presentaron un gran escudo en cuyo anverso había una inscripción que decía "Vencimos la dinastía" y en el reverso: "Venceremo sal enemigo". ¡Viva el general Brusiloff, héroe nacional!"

ESTABILIDAD DEL NUEVO GOBIERNO RUSO

Los grandes duques y príncipes lo apoyan resueltamente y renuncian a sus privilegios

PETROGRAD, 28.—Cada día que pasa se acumulan pruebas terminantes en cintra del antiguo régimen, el cual trataba de traer la ruina y la destrucción del país.

Se sabe que en todos los departamentos administrativos reinaba el más completo caos y aún muchos peligros que no se conocerán. Pero los hechos tienden a demostrar que el nuevo régimen se halla firmemente establecido.

Los grandes duques Nicolás, Miguel, Boris, Sergio, Demetrio y los príncipes Gabriel, Igor y Alejandro, enviaron al presidente del Consejo de Ministros, príncipe Jorge de Lvoff, un telegrama en el cual se asocian a las miras ya manifestadas de abdicación a sus derechos y declaran que están firmemente dispuestos a apoyar el Gobierno provisional y que se conforman con que sus propiedades pasen a ser propiedad del Estado.

RESPUESTA DEL PRINCIPE LVOFF A LAS FELICITACIONES DEL CONCEJO GENERAL DEL SENA

PARIS, 28.—El jefe del Gobierno ruso, príncipe de Lvoff, ha enviado al Concejo General del Sena, en respuesta a las felicitaciones que éste le envió con motivo del establecimiento del nuevo régimen, el siguiente telegrama:

"El Gobierno provisional de Rusia tiene conciencia de haber trabajado por la emancipación nacional, basada en los derechos de libertad proclamados por la revolución francesa, y para fortificar en nuestras tropas la resolución inmutable de asegurar la victoria a la causa de los aliados y la paz universal."

SOBRE LA FUGA DEL CZAR

Otras informaciones que parecen confirmarla.—La policía de Uleaborg habría sido informada de ella por el Gobierno provisional

BERLIN, 28.— Diversas informaciones confirman la fuga del Czar Nicolás de Tsarkoe-Selo.

El diario "Politiken" de Copenhague anuncia que los trenes para Suecia han sido prolijamente examinados por soldados de línea rusos porque se creía que el Czar trataría de cruzar la frontera y entrar a Suecia.

El diario "Yidingen" de Estocolmo anuncia que los rusos ejercen estricta vigilancia en la frontera suecc- rusa.

Otras informaciones recibidas aquí por la vía de Suecia dicen que la policía de Uleaborg fué avisada por el Gobierno provisional de la fuga del Czar y que el Gobiernador de Uleaborg recibió orden de aprehender a toda costa al Czar, de quien se asegura que huyó en automóvil en dirección a Suecia.

EL GOBIERNO PROVISIONAL ESTARIA INVESTIDO DE PLENOS PODERES

Los Grandes Duques obligados a abandonar los comandos

PARIS, 28.—"Le Temps" publica un despacho de su corresponsal en Petrograd, que dice:

"El Gobierno provisional está ahora investido de derechos soberanos.

"Los miembros de la familia imperial rusa han recibido orden de no abandonar el distrito militar de Petrograd y todos los príncipes de la sangre han sido obligados a abandonar el comando de las tropas.

"El Gran Duque Nicolás abandonó ya el comando de las tropas del Cáucaso, de las cuales se despidió, declarándoles que esperaba poder después de al guerra volver a residir en su estancia como un simple propietario.

EL EXODO DE EXTRANJEROS EN RUSIA

La revolución habría causado 20 mil víctimas en Petrograd

ESTOCKOLMO, 28.—En los últimos días ha llegado a Suecia una masa de extranjeros residentes en Rusia, quienes declaran que hay uan agitación tal, que han preferido abandonar el país.

Aseguran que en los días de la revolución murieron en Petrograd no menos de veinte mil personas.

WASHINGTON, 28, — Llegada del Embajador de Chile.—Hoy llegó el Embajador de Chile, don Santiago Aldunate Bascuñán, acompañado de su señora.

ULTIMA HORA

Sobre la declaracion de guerra a Alemania

El Presidente Wilson dirigirá el 3 de Abril el Mensaje respectivo al Congreso.—Proyecto de declaración del estado de guerra preparado por la Comisión de Relaciones Exteriores

WASHINGTON, 28. — El 3 de Abril próximo, el Presidente dirigirá al Congreso un mensaje relativo a la situación internacional, y presentará un proyecto en que se establecerá que los Estados Unidos, en el deber de reivindicar su honor nacional, declaran que, en virtud de actos realizados por Alemania, existe el estado de guerra entre los dos países.

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes ha preparado un informe relativo a la situación internacional con Alemania, y en que se establece:

"1.o La violación voluntaria de los derechos de los ciudadanos norteamericanos y de la propiedad de los mismos por Alemania.

"2.o Los repetidos actos de mala fe de Alemania y su desprecio de los tratados, que constituyen causa más que suficiente para la guerra por parte de los Estados Unidos.

"3.o Los actos de Alemania justifican ante el mundo el hecho de que los Estados Unidos recurran a los medios necesarios contra ellos.

"4.o Con el deseo de evitar la raptura de las hostilidades, los Estados Unidos se abstuvieron de afirmar sus derechos por la fuerza, y continuaron en negociaciones amistosas, procurando reparar los males, con la esperanza de que Alemania cediese pacíficamente a las demandas de la justicia. Esta esperanza de los Estados Unidos ha sido frustrada.

"5.o Solamente por los actos de Alemania, existe el estado de guerra entre ambos países."

Estas bases figuran en la parte expositiva de un proyecto de ley por el cual se conceden amplios créditos al Ejecutivo para aumentar las fuerzas del Ejército y de la Armada.

La pérdidas navales de los aliados en el mes de Marzo

LONDRES, 28. — Las potencias aliadas han perdido desde el 1.o de Marzo 225 embarcaciones, que suman 420,000 toneladas, por efecto de las nuevas medidas de las potencias centrales.

En una de las últimas sesiones de la Cámara, lord Beresford manifestó la opinión de que el número de submarinos capturados por los británicos no era equivalente al de construidos y botados al agua por los alemanes.

LA ASOCIACION AMERICANA DE BOTES AUTOMOVILES OFRECE 28.000 EMBARCACIONES AL GOBIERNO

NUEVA YORK, 29.—La Asociación norte-americana de botes automóviles, que tiene una flota compuesta de 28,000 embarcaciones, ha dirigido al Ministro de Marina Mr. Daniels una nota en que pone a disposición del Gobierno todos sus buques para constituir una "flota de mosquitos" para cazar submarinos, en el caso de que estalle una guerra germano-americana.

ENTREGA DE MEDALLAS A LAS DAMAS DE LA CRUZ ROJA

ROMA, 28.—Comunican de Génova que la duquesa Isabel hizo entrega ayer de las medallas al valor militar a varias damas de la Cruz Roja.

Asistió a la ceremonia una numerosa y selecta concurrencia.

EN EL SENADO ITALIANO

ROMA, 28.—En la sesión celebrada ayer por el Senado, el honorable Manfredi pronunció un sentido discurso por el fallecimiento del senador Pullé.

El Ministro de Hacienda manifestó también su pesar y dijo que el señor Pullé había prestado utilísimos servicios al país durante su larga vida pública.

Los senadores Valli, Manfredi y el Ministro señor Boselli, saludaron al senador Greppi, con motivo de haber cumplido sus 90 años de edad.

El senador Greppi agradeció la demostración de que era objeto y pronunció un corto discurso, durante el cual recordó que vió la aurora de la libertad e independencia de Italia y que esperaba contemplar el triunfo definitivo de la nación.

Terminó su discurso vivando al Rey y al Ejército.

A continuación el Senado aprobó varios proyectos de ley modificados por la Cámara de Diputados y otros de carácter secundario.

Sobre la declaracion de guerra a Alemania

En el Gobierno habría mayoría de opiniones en favor de esta idea

WASHINGTON, 28.—Una información de carácter absolutamente fidedigno, obtenida hoy, hace saber que en el Gabinete tiene una apreciable preponderancia el partido bélico, o sea los Ministros partidarios de que, en caso de una guerra con Alemania, se envíe a Francia una expedición militar.

El Ministro de Hacienda, Mr. Mac-Adoo, defendiendo estas ideas en una reunión celebrada recientemente, dijo:

"Así devolveremos la visita de Rochanleau".

PROXIMO CONGRESO COLONIAL-NACIONAL

ROMA, 28.—Bajo los auspicios de la Sociedad Africana, se ha convocado a un gran congreso nacional-colonial para que se reuna en Nápoles el 29 de Abril próximo.

EL CZAR SE HABRIA ESCAPADO DE TSAR-KOESELO

BERLIN, 29.— Por informaciones recibidas por varios conductos, se anuncia que el 24 del corriente el Czar Nicolás II logró escaparse de lcastillo imperial de Tsarkoe-Selo, en donde por orden del Gobierno provisional se lo mantenía en calidad de presionero.

LAS REFORMAS LEGISLATIVAS EN ALEMANIA

Consideraciones de un diario alemán

BERLIN, 29.—"Die Koelnosche Zeitung" indica la posibilidad de que el canciller Von Bethmann-Hollweg estudie la manera de introdur en la legislación algunas reformas que permitan el desarrollo de las corrientes democráticas de la opinión pública.

Al mismo tiempo decalra que el discurso que pronunció el Canciller el 14 del corriente anunciando algunas reformas de carácter social, no son un resultado reflejo de los acontecimientos desarrollados en Rusia, pues en aquella fecha el Gobierno no había tenido la menor noticia del movimiento que dió fin a la dinastía de los Romanoff y a su régimen absolutista.

SE LLAMAN AL SERVICIO CUATRO NUEVOS REGIMIENTOS DE LA GUARDIA NACIONAL

WASHINGTON, 29.— Han sido llamados al servicio cuatro regimientos más de la Guardia Nacional, correspondientes a las milicias de West-Virginia, New Jersey, New York y Connecticut.

LAS MAS VALIOSAS SUSCRIPCIONES AL EMPRESTITO DE GUERRA ALEMAN

BERLIN, 29. — Entre las más cuantiosa ssuscripciones al empréstito de guerra, figuran las del sindicato carbonero de Westphalia, ascendente a 40.000.000 de marcos; del Instituto del Condado de Pomerania, de 20.000.000; el Banco de Ahorro del Condado de Midegow, de 20.000.000; la Asociación Agrícola Brandeburguesa, de 10 millones; la Tintorería Hischot, de 8.000.000; la Fábrica de Anilina de Praden, de 8.000.000; el Banco de Ahorros de Bockum, de 7 millones; la Compañía de Seguros, de 6.000.000; la Compañía Salltrera de Van der Zypen, de 6 millones; el Instituto de Thuringia, de 5.000.000; el Banco Municipal de Ahorros de Solingen, de 5 millones, y el Condado de Flensburgo, 4.000,000.

EL AVANCE DE LOS FRANCESES EN EL OISE

Su caballería habría llegado a menos de 60 kilómetros de la frontera belga.—Los alemanes han estrechado su frente en treinta kilómetros

PARIS, 28.—Las últimas noticias llegadas del frente indican que, al parecer, los alemanes están abundantemente provistos de artillería, especialmente en sus líneas de Saint Quentin, dondo resisten desespradamente y aún contra atacan a las líneas francesas, como ha ocurrido en Roupy, Essigny y Benay.

Al sur del Oise los franceses continúan avanzando con gran ímpetu. En las últimas veinticuatro horas se han apoderado de varias aldeas.

La caballería francesa ha penetrado tan profundamente en el frente enemigo, que ha conseguido llegar a las cercanías de los bosques de Saint Goba y el alto bosque de Coucy, que están situados a menos de sesenta kilómetros de la frontera de Bélgica.

A norte de Soissons, un nuevo y vigoroso avance ha permitilo a los franceses acercarse más aún a Laon.

Los críticos militares dan poca importancia a la explicación que dan los alemanes a su retirada, señalándolo como un movimiento estratégico y una maniobra para ahorrar vidas.

Parece que la retirada de las líneas de Arrás ha concluilo, y que los alemanes se proponen hacerse fuertes en la línea de Saint Quentin-Laon-Craonne, con lo que acortan su frente en treinta kilómetros.

El crítico militar de "La Victoire" dice que la decisión de von Hindenburg que determinó esta dolorosa y peligrosa operación significa que Alemania está en situación cada vez peor, tanto material como moralmente.

DESEMBARCO DE NAUFRAGOS INGLESES EN LA CORUÑA

LA CORUÑA, 28.—Hoy fueron desembarcados en este puerto los náufragos de los vapores británicos "Rewevoe" y "Talwick", hundidos por los submarinos alemanes.

Los náufragos estuvieron varios días abandonados en el mar. Algunos de sus compañeros sucumbieron a las penalidades que debieron soportar, y la mayoría llegaron aquí en un lamentable estado de estenuación.

El consulado británico les ha atendido solícitamente.

LOS ESTADOS UNIDOS NO INTERRUMPIRAN EL ENVIO DE TRIGO AL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 28.—El corresponsal entrevistó al cónsul de los Estados Unidos acerca de la posibilidad de que se interrumpiera la exportación de trigo de los Estados Unidos al Brasil en el caso de que sobreviniera la guerra.

El cónsul declaró que podía asegurar que en ningún caso se interrumpiría el envío de trigo norte-americano al Brasil.

PARA ASEGURAR LA PRONTA SALIDA DE LOS NORTE-AMERICANOS DE ALEMANIA

ROMA, 28.—Circula con insistencia el rumor de que se ha pedido al Embajador de España en Roma que se comunique con el Embajador español en Berlín para pedirle que procure hacer salir de Alemania cuánto antes sea posible a todos los norte-americanos que aún se encuentren en aquel país.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 28.—(Oficial). — Continuando sus éxitos la caballería británica ocupó a Villersfaucón y Saulcour, donde hizo numerosos prisioneros y se apoderó de algunas ametralladoras.

Rechazamos un ataque al este de Grandcourt, donde los alemanes sufrieron grandes pérdidas.

Después de breve combate ocupamos la carretera de Boignes a Lagnicourt.

Progresamos al suroeste de Croisilles.

A pesar de la enérgica resistencia enemiga realizamos con éxito incursiones en las líneas enemigas al este de Aix Nolette y al norte de Nouville Saint Vaast.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 28.—(Oficial).—Entre el Somme y el Oise, en el frente de Essigny a Benay, las artillerías sostuvieron un vivísimo fuego durante gran parte del día.

Al sur de Saint-Quentin, nuestros disparos dispersaron a varios grupos de zapadores enemigos. En esta región no hubo acciones de infantería.

Al sur del Oise, en la región situada al norte de Soissons, hubo escaramuzas y tiroteos en numerosos puntos.

En la Champaña, los alemanes, después de un violento bombardeo, atacaron nuestras posiciones al oeste de Maison de Champagne y se establecieron en algunos puntos de nuestra línea avanzada. Todos los posteriores intentos del enemigo contra nuestras posiciones de Maison de Champagne fueron desbaratados con grandes pérdidas de su parte.

Dos incursiones intentadas por los alemanes contra nuestros pequeños puestos del este del camino de Saint Hilaire y Saint Souple, al norte de Tahure, fracasaron completamente.

ESPANA

MADRID, 28.—La huelga general.—Acuerdos tomados en la Casa del Pueblo.—El conde de Romanones declaró que el Gobierno había tomado medidas previsoras para el caso de que los obreros acordaren la huelga general.

Agregó que el Gobierno ignoraba los acuerdos tomados en la asamblea celebrada hoy en la tarde en la Casa del Pueblo, donde los obreros se volvieron a reunir a las 6 de la tarde para redactar un manifiesto al país.

Los delegados obreros se manifiestan muy reservados y se niegan a hacer declaración alguna acerca de las resoluciones adoptadas, las que se teme sean graves.

La policía realizó varios registros domiciliarios y halló explosivos en varias casas.

Interrogado sobre el particular el señor Ruiz Jiménez se negó a hacer declaración alguna.

Fallecimiento de un escultor.—Hoy falleció el escultor Aurelio Carretero, discípulo predilecto de Querol.

Reunión de carniceros.—Hoy se reunieron los carniceros con el propósito de tratar sobre la conveniencia de ir a la huelga, pero no lograron ponerse de acuerdo.

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL

El comité obrero publica un manifiesto contra el gobierno.—Se ordena el secuestro de este documento.—Ansiedad en Madrid.

MADRID, 28.—Algunos diarios de la tarde publicaron el manifiesto en que el Comité Directivo de los Obreros anuncian la declaración de la huelga general de todos los gremios y en toda la nación.

El manifiesto está concebido en términos violentísimos contra el gobierno, a quien acusa de ser el eadsante de todos los males que afligen a España.

El gobierno dispuso inmediatamente el secuestro de todos los diarios en que aparecía el manifiesto, y en los correos hizo detener todos los ejemplares de dicho documento que iban dirigidos a todas partes del país.

Además, ha prohibido a los telégrafos transmitir noticia alguna relacionada con el manifiesto.

A las cinco de la tarde se reunió el gabinete en Consejo en el Ministerio de la Gobernación, y hasta este momento sigue reunido.

Se cree que adoptará enérgicas medidas para conjurar la huelga.

En esta capital hay enorme expectación a causa del grave giro que ha tomado la situación obrera. Se teme que el conflicto dé lugar a sucesos sangrientos.

Los delegados de los obreros continúan reunidos en la Casa del Pueblo, que es estrechamente vigilada por la policía.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 28.—Profesor chileno que dará conferencias en la Universidad de Harvard. — El profesor Labarca, del Instituto Comercial de Valparaíso, que ha sido enviado a los Estados Unidos con el objeto de seguir un curso de educación comercial, dará en breve en la Universidad Harvard la primrea de una serie de conferencias sobre las repúblicas latino-americanas.

Estas conferencias empezarán el 4 de Abril próximo y tomarán parte entre otros conferencistas americanos, el Embajador de la Argentina, señor Naon, y el ex-Ministro del Perú en Washington, señor Pezet.

El asunto de las tierras australes

La Corte de Apelaciones confirma los autos recurridos del Ministro Visitador

Por resolución de ayer, la Iltma. Corte de Apelaciones, confirmó los autos del Ministro visitador, apelados por don Agustín Gómez García.

En consecuencia, ha quedado a firme la resolución que encarga reo al señor Gómez por los delitos de falsificación de documentos y del de falsedad de la escritura de venta del fundo Rabudos, como asimismo el auto denegatorio de la excarcelación y del sobreseimiento.

La sentencia fué acordada por unanimidad, salvo en cuanto a la libertad provisoria bajo fianza, respecto de la cual el señor Ministro don José Salinas, estuvo por revocar, y conceder al reo su excarcelación bajo fianza, por estimar que los delitos objetos del sumario no son de aquellos que producen alarma pública y que dada la naturaleza de los hechos que se persiguen y el estado actual del sumario no puede considerarse estrictamente necesaria para la investigación la detención del procesado.

Firman la sentencia los Ministros señores José Astorquiza, José Salinas y Fermín Donoso Grille.

El Tribunal ha llamado la atención del señor Figueroa Lagos, por el hecho de que el inculpado se encuentre preso en su casa, a las prescripciones de los artículos 308 N.º 5 que prescribe que el mandamiento de prisión contendrá la designación de la cárcel o lugar público de detención a donde deba conducirse al aprehendido y el 312, que dispone que todo individuo detenido por orden de autoridad competente será conducido en el acto a la Cárcel o lugar público de detención que el respectivo mandamiento señalare.

Se nos informa que en el archivo de Gobierno se ha encontrado un decreto que lleva la firma de don Diego Portales, por el cual se hace entrega al gobernadorcillo de los Payos del Potrero de Los Rabudos.

Exportación de cobre y hierro

Proyecto de impuesto

El Ministro de Hacienda ha designado una comisión para que estudie todo lo relacionado con la exportación de cobre y hierro del país.

Esta comisión deberá preparar además un proyecto de ley destinado a implantar un gravamen a la exportación de dichos minerales.

Gobernación de Búlnes y San Carlos

Han terminado su período para que fueron nombrados los gobernadores de Bulnes y San Carlos.

Con este motivo el Intendente de Ñuble ha pedido al Ministerio del Interior, se reelija a dichos gobernadores, señores Alfredo Dueñas y Carlos Reyes, respectivamente.

Oficina comercial de Buenos Aires

El Ministerio respectivo ha dispuesto que la oficina comercial que funcionaba anexa y bajo la vigilancia del Consulado general de Chile en Buenos Aires, continúe en lo sucesivo independientemente del Consulado.

En las salitreras de Antofagasta

Dificultades con los obreros

Ayer se retiró un oficio en la Moneda, enviado por el Intendente de Antofagasta sobre las incidencias habidas en las salitreras.

Se hace en dicho oficio una relación de lo ocurrido, referente a la manifestación de protesta que intentaron realizar los obreros, por considerar que uno de los compañeros de trabajo había fallecido víctima de los golpes recibidos de parte de los jefes.

El Intendente prohibió la manifestación y ordenó instruir un sumario sobre el particular.

En el informe, establecen algunos facultativos que el obrero murió de un ataque alcohólico.

Servicio de tranvías

Cambio de recorrido

De acuerdo con la Municipalidad, la Empresa de Tracción Eléctrica, cambiará desde el 1.º de Abril, el recorrido de las siguientes líneas de tranvías en la forma indicada a continuación:

Líneas 15 y 24:
Ida: por Bandera-San Diego.
Regreso: por Alameda-San Antonio.
Líneas 6 y 8:
Por Puente y Ahumada, en vez de Bandera.

Ferrocarriles del Estado

Es aceptada la renuncia de jefe del Departamento de Explotación

Hemos dado cuenta de la renuncia presentada de su puesto de jefe del Departamento de Explotación de los Ferrocarriles del Estado por don Pedro Blanquier y de la resolución tomada por el Consejo de Administración de la Empresa de pedirle el retiro de su renuncia dado los largos años de valiosos servicios prestado a la Empresa como también de su indiscutible competencia profesional.

El señor Blanquier, ha agradecido la deferencia del Consejo de Ferrocarriles, pero ha insistido en su renuncia.

Con este motivo el Gobierno ha aceptado la renuncia del señor Blanquier.

El "Libro Internacional Sud-Americano"

El autor de este libro ha recibido la siguiente comunicación de Mr. L'Abbé Gaurier:

"Pau, Diciembre de 1916.—Señor Alberto Márquez B.—Santiago—Chile.

Estimado señor:

Las exigencias del servicio militar no me han permitido ocuparme de su asunto tan activamente como hubiera deseado. Sin embargo, aproveché un viaje a París para entregar personalmente a la Sociedad de Geografía de Francia y a la Sociedad de Geografía Comercial, los ejemplares de su hermoso y útil libro. Los presidentes de estas sociedades han debido escribir a Ud. para darle las gracias. Un estudio sobre su importante obra aparecerá en las revistas de estas Sociedades. Se los enviaremos. Y yo sé, además, que la gratitud de nuestras Sociedades de Geografía se manifestará de otra manera para con el autor de tan hermoso trabajo.

Hemos estudiado igualmente el modo de hacer una traducción al francés de su bello libro; espero llegar a obtener este resultado cuando ya no esté bajo las armas.

Desde mi regreso a Francia he vuelto a tomar mi puesto en el ejército, donde atiendo a nuestros gloriosos heridos; pero creo seguro que próximamente me enviarán de nuevo a ver a nuestros amigos de América: entonces tendré el honor y el gran placer de conocer a Ud. personalmente.

Permítame darle las gracias por haberme hecho el elogio de insertar mi primera carta y mi retrato en la Sección Comercial de su obra. Acepto este honor con gratitud y como un adelanto a las relaciones cada vez más íntimas que deben establecerse entre nuestros dos países, tan parecidos por su apasionado amor al honor y a la libertad y por su culto a todo lo que educa la inteligencia al mismo tiempo que el corazón.

Créame, señor, su muy atto. servidor.—(Firmado).—L. Gaurier".

La exposición de frutas y legumbres

Se inaugurará hoy

A las 5 p. m. de hoy se inaugurará en la Quinta Normal, Pabellón Centenario la Exposición de Frutas y Legumbres organizada por la Sociedad Agronómica de Chile.

Por los datos que hemos obtenido y que hemos publicado en nuestra edición de ayer, se puede asegurar que este concurso será todo un éxito, lo que hace acreedora de un sincero aplauso a la Sociedad organizadora, ya que ese resultado redundará en provecho de la industria frutícola en nuestro país.

Una de las plantas que llamará justamente la atención del público será una parrita de tres años, cultivada en un macetero de 28 centímetros de altura.

Su fruto maduró en Enero y consta de diez racimos de uva blanca dorada. Su propietario es el señor José T. Guerra de San Bernardo.

Consejo de Gobierno Local

Hoy Jueves y mañana Viernes, celebrará sesión el Consejo de Gobierno Local, a las 5 ½ p. m., en Morandé 244.

Transporte de mercaderías

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril ha enviado a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado una nota en la cual hace presente que los señores Beller y Brunner, conocidos fabricantes de muebles establecidos en Traiguén se han dirigido a la Sociedad pidiéndole que haga llegar hasta la Empresa de los Ferrocarriles su protesta por la forma como tratan los jornaleros de esta Empresa los muebles y demás producción que los reclamantes envían a sus clientes por ferrocarril.

En su nota el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril agrega que ha acordado patrocinar la protesta de los señores Beller y Brunner ya que los hechos en que ella se funda son de pública notoriedad: el mal trato dado a la mercadería que se transporta por los ferrocarriles es tan grande que las mercaderías desmerecen en fuerte proporción y los mercados llegan a cerrarse por esta causa, dados los desembolsos que ocasiona la obligada reparación de los productos, cuando no resultan totalmente perdidos.

Finalmente dice que si la Dirección de los Ferrocarriles impartiera instrucciones severas al respecto y aplicara con rigor las sanciones necesarias, el mal se remediaría en parte desde luego y podría desaparecer en definitiva, y que con ello ganaría la Empresa misma, pues se activaría el transporte por los ferrocarriles en atención a la mayor seguridad, y se evitarían también grandes molestias y perjuicios a los fabricantes y al público.

"Sucesos"

He aquí el sumario del número que circulará hoy:

Portada a cuatro colores, por Chao.—"El que ganó" Benigno Varela.—El avance inglés en Siria.—La guerra en el porvenir.—Una máquina destructora monstruo.—La Compañía Argentina Arellano-Tesada.—Los espectadores molestos A. R. Bennat.—El consumo de municiones en la guerra.—Mujeres guarda-vías.—Polo a 106 metros de altura.—Globos de observación de la marina inglesa.—Los perros de la ambulancia francesa.—La fortuna de los Rothschild.—Excursión a la Laguna Negra.—La gimnasia y la natación en los marinos ingleses.—Regatas en Valdivia.—Aniversario de la Sociedad Miguel Dávila. Campeón de box Manuel Sánchez.—Pantomimas inglesas.—Siluetas de Mundo.—Notas gráficas norte-americanas.—¡Al baile! caricaturas en negro, por Coke.—Potpourri, por A. Sotomayor.—¿Espías? versos de Antuco Antúnez.—Vida social.—La revolución de Rusia, nuevos detalles gráficos.—Tranquilidad, caricatura de Chao.—Partida de la Baquedano en viaje de instrucción de guardia marinas.—Sensacional reportaje a un enmascarado. La apendicitis internacional.—Carreras en el Hipódromo Chile.—Album de Sucesos, Sra. Sanfuentes de Zañartu y Sta. Lucía Carrasco Gillet.—Las obras del puerto de Valparaíso.—Completa información, con numerosas fotografías y planos.—Hércules y Venus en las Torpederas.—La Moneda por dentro.—Una obra importante, artículo de B. C.—El homenaje a Lastarria en la Biblioteca Nacional.—El récord del kilómetro en motocicleta en el Parque Cousiño. Las carreras del Valparaíso Sporting Club, etc., etc.

Los problemas obreros del Norte

Necesidad de dictar leyes sociales.—Deberes del Gobierno para terminar con las huelgas.—Propósito del señor Ministro del Interior.—Entrevista con el señor don Julio Philippi.

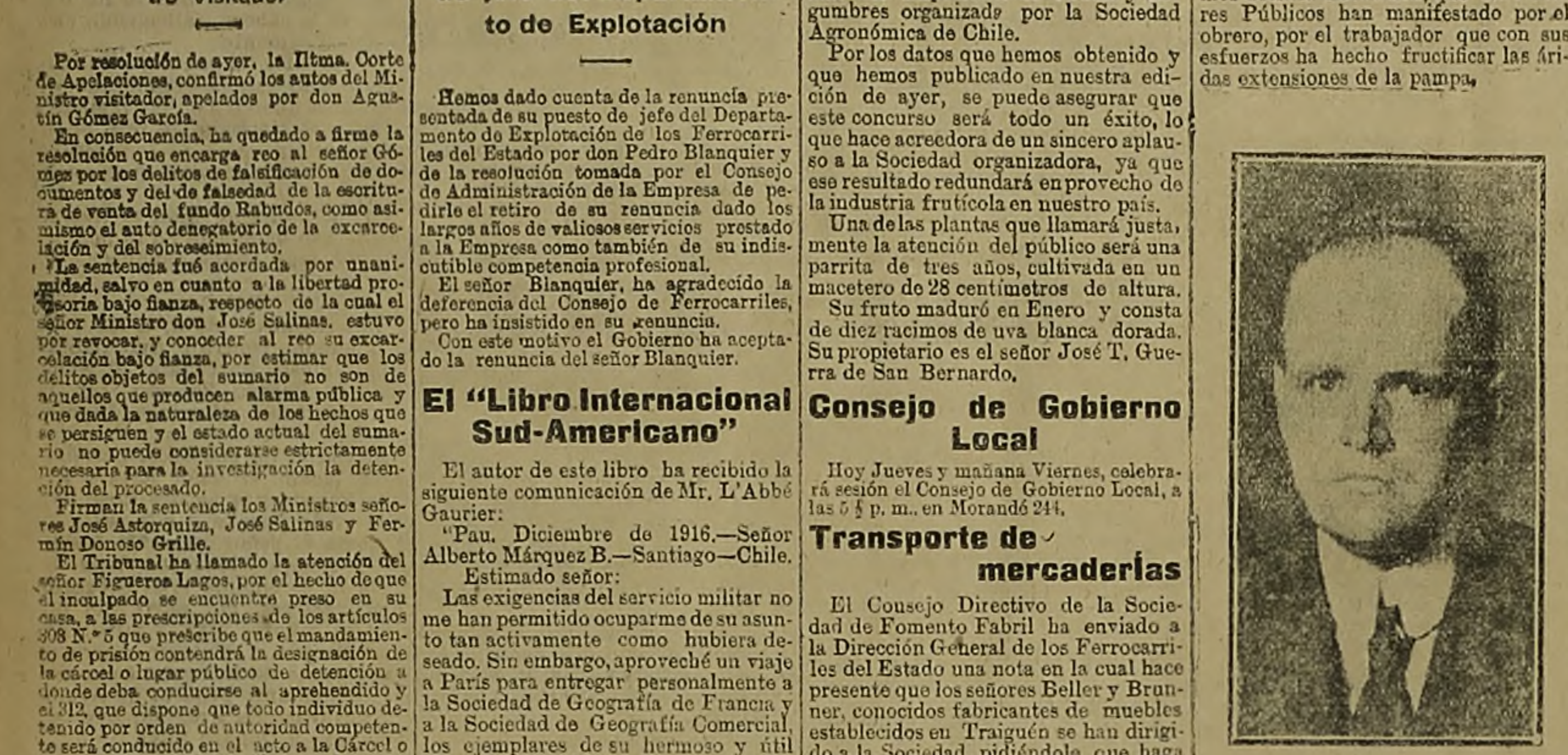
En nuestra edición de ayer informamos que la comisión designada para estudiar en el terreno el problema de las frecuentes huelgas producidas en Iquique, había puesto en manos del Presidente de la República, un bien estudiado informe sobre la materia.

Como en ese documento se concretan los firmantes, señores Enrique Oyarzún, Juan Enrique Concha y Julio Philippi, a tratar de la última huelga de Iquique, aun cuando sus estudios en el Norte abarcaron el problema obrero en general, estimamos interesante conversar a este respecto con alguno de dichos caballeros.

Elegimos al señor Philippi,—es por todos reconocida su versación en cuestiones sociales y obreras, a cuyo estudio ha dedicado mucho tiempo, y sobre las cuales se le pide con frecuencia su consejo y opinión.

Le solicitamos, al efecto, una entrevista.

—Cuando se escriba algún día la historia de la industria del salitre en Chile y la política seguida por los gobiernos en esta materia, que afecta la más importante de sus fuentes de riqueza—nos dice el señor Philippi en respuesta a nuestra pregunta inicial—tendrá que causar sorpresa la absoluta indiferencia, el abandono, casi podríamos decir la hostilidad, que los Poderes Públicos han manifestado por el obrero, por el trabajador que con sus esfuerzos ha hecho fructificar las áridas extensiones de la pampa.



Don Julio Philippi

Las descargas que las fuerzas armadas hicieron en Iquique, no hace muchos años, sobre la masa de los huelguistas reunidos en una plaza de ese pueblo, repercutieron dolorosamente en todo el país; pero no tuvieron, por desgracia, ninguna influencia favorable en el mejoramiento de la condición de los obreros del Norte.

—Con el conocimiento que usted ha adquirido de la cuestión obrera, ¿cree que fué indispensable esa medida?

—Estimo que la fuerza armada, dadas las circunstancias que se habían producido, cumplió con su deber en aquellas tristes circunstancias. El mantenimiento del orden público, el respeto a la vida y a la propiedad eran la ley suprema. El cuadro de la ciudad, entregada al saqueo, ardiendo por sus cuatro costados, con sus construcciones de madera; el desprestigio que al país habían de acarrear los acontecimientos que se temían, las complicaciones consiguientes a los perjuicios ocasionados a los intereses extranjeros radicados en Iquique, fueron razones más que suficientes para que las autoridades en quienes recaía la responsabilidad de la situación, vencieran la resistencia natural que todo soldado ha de sentir por el empleo de las armas dirigidas contra masas inermes, y llegaron a los extremos que es triste recordar.

Se perdió el eco de las descargas. La huelga cesó de hecho. Los hombres de la pampa volvieron amedrentados a su trabajo, las víctimas del movimiento fueron enterradas y continuó tranquilamente el antiguo estado de cosas, sin cambio, sin modificación alguna. Con el escarmiento producido, el Gobierno creyó asegurada la tranquilidad por mucho tiempo.

—¿Qué cree usted que debió hacerse?

—El Gobierno no debió cruzarse de brazos después de estos acontecimientos dejando las cosas como antes, sino que debió afrontar y resolver los graves problemas obreros que en el fondo eran la causa del descontento y malestar.

Pero no ha hecho nada. Ha dejado las cosas como antes; sólo se acuerda de la cuestión obrera cuando alguna huelga viene a producir alarma pública o amenaza disminuir las entradas del Fisco.

Me complazco en dejar constancia de que anima otro espíritu al actual Gobierno, que según entiendo, está convencido de la imprescindible necesidad de dictar las leyes de protección obrera, que hagan desaparecer a lo menos algunas de las causas más graves de descontento.

Hay en las huelgas algo más que la simple acción de agitadores que pretenden medrar con el descontento y cosechar a río revuelto, o de cerebros ofuscados por peligrosas o ilusorias teorías sobre un nuevo orden social.

Sin duda estos elementos llevan la dirección y son los responsables de los excesos que provocan, de las violencias y desmanes que ocurren. Pero su acción, probablemente, no sería eficaz si no encontraran sus prédicas acogida en una masa que vive bajo la impresión de que es explotada, de que es víctima de injusticias, de que sus reclamos y sus quejas por justas que sean, no encuentran acogida en las autoridades, por ser más fuertes las influencias que pueden ejercitar sus explotadores.

Entre nosotros falta por completo legislación social protectora del obrero.

—¿Qué medidas son las que usted estima más indispensable adoptar a este respecto?

—Hay necesidad de una ley que obligue a los dueños de las oficinas salitreras a construir habitaciones que satisfagan las exigencias más elementales de la higiene. Es cierto todo lo que se ha dicho sobre las habitaciones de calaminas, que no protegen ni contra el calor de medio día ni contra el frío de la noche. Los obreros, después del rudo esfuerzo del día tienen que dormir en el aire viciado de cuartuchos indecentes. La ley de habitaciones para obreros no es aplicable a los campamentos y debería hacerse extensiva a ellos y revestirse de facultades suficientes al Intendente para hacerlas cumplir y arrasar aquellas que no satisfagan las condiciones más elementales, no sólo de higiene, sino de humanidad. Se comprende que dadas las condiciones en que vive el obrero, la vida normal de familia sea imposible.

Recuerdo un campamento en una oficina salitrera ubicada al pie del cerro San Francisco, en que tuvo lugar una memorable acción durante la guerra del Perú, campamento que no desmerecía de los pueblos del centro del Africa y que no puede provocar sino una sonrisa de desprecio por los poderes públicos que toleran semejante estado de cosas, es cierto que sus pobladores eran en su mayoría bolivianos y extranjeros, pero esta circunstancia no es una excusa para la culpable tolerancia de semejante estado de cosas.

—¿Sobre qué otra materia cree usted que debe legislarse?

—Falta también una ley que permita a la autoridad reglamentar el trabajo en las oficinas, de modo que no puedan ocurrir los innumerables accidentes que a diario se producen por falta de muy sencillas precauciones, que no se toman por indolencia o por rehuir el pequeño gasto que impondrían.

—¿La ley de accidentes del trabajo, aliviará en algo la situacion apuntada?

—Muy saludable influencia tendrá, sin duda, en este sentido dicha ley, pero ella no es bastante.

El reglamento debe obligar a las oficinas, bajo severas penas, si no quieren que sea letra muerta, a proveer las máquinas con defensas y rejas que impidan que por descuidos o imprevisión se produzcan accidentes; debe prohibir el trabajo a hombres enfermizos o a niños que no tienen el vigor físico necesario para resistir las pesadas faenas de la industria salitrera.

He visto trabajar a niños débiles en faenas muy superiores a sus fuerzas, que han de resultar fatales para su desarrollo, cuando no para su vida.

Debería también exigírsele a cada oficina de alguna importancia, que para el caso de producirse algún accidente, estuviera provista de todos los recursos necesarios para atender al enfermo. Aún las oficinas mejor montadas, carecen de salas de operaciones y enfermería y creo que en toda la provincia de Tarapacá no existen sino los hospitales de Iquique y Pisagua y un hospital particular en Dolores, de modo que las víctimas de un accidente, tienen que viajar horas y horas, si es que les alcanzan las fuerzas para encontrar la atención que reclama su estado.

Sorprende al viajero de la pampa la enorme extensión de los cementerios próximos a cada salitrera. Tienen estos cementerios muchas veces mayores proporciones que los de cualquiera ciudad de mediana importancia en el centro de Chile. Las vidas que consume la industria salitrera son innumerables, son una merma, un drenaje constante a la población del país; es este un hecho que debería haber preocupado hace tiempo a nuestros hombres públicos, que en realidad sólo se acuerdan de distribuir en empleos la renta ganada con tantos sacrificios de vida humana.

Falta también una ley que suprima las fichas e impida los abusos que ocurren en los pagos. Hay oficinas en que los saldos que puedan quedarle a los obreros de sus salarios, deducidos los diarios anticipos que reciben, les son pagados en letras a noventa días, que los obreros no pueden convertir en dinero sino descontándolas en los negocios de los chinos, que empiezan por exigirles que les compren una parte del valor de las letras en mercaderías, que por supuesto venden por precios que casi importan una estafa.

La Comisión que fué al norte, elaborará para el Gobierno, cuando se abran las Cámara, diversos proyectos de ley que correspondan siquiera a las necesidades mas premiosas del problema obrero.

Los abusos a que vengo haciendo referencia no ocurren en todas las oficinas, pero sí en muchas, en la mayor parte tal vez, y no es posible que se sigan tolerando en un país que se precia de culto en pleno siglo XX.

El año pasado el Senado dedicó muchos meses a la discusión de algunas irregularidades de orden administrativo en las provincias de Tarapacá; las necesidades sociales de esa misma provincia, que constituyen uno de los problemas más transcendentales del país, no han sido objeto en nuestras Cámaras, no diré de un debate análogo, ni siquiera de la discusión de algunas horas.

En realidad, el Estado no hace sentir su presencia sino para cobrar los derechos de exportación, para proteger los intereses del capital (cosa justa y necesaria); pero olvida por completo el elemento humano, al trabajador, que al fin y al cabo necesita tanta, sino más consideración que el capital, pues de su salud puede depender el porvenir de la raza y del país.

Además de las leyes que es de imprescindible urgencia dictar, hay una serie de medidas administrativas que sólo exigirían el estricto cumplimiento de las leyes existentes. Ahí está el problema del alcoholismo, del juego, de la prostitución, con todo su cortejo de calamitosas consecuencias, que si son plagas que también existen en otras provincias, han tomado en el Norte por razones especiales, un mayor desarrollo, se ocultan menos y presentan aun caracteres más desvergonzados y repugnantes.

Parece que se dan la mano todas estas miserias con las condiciones excepcionalmente duras y difíciles en que vive el obrero en el norte.

Si por una parte el trabajo de la industria salitrera es excepcionalmente duro y requiere un extraordinario esfuerzo físico, de manera que sucumben constituciones débiles, por otra parte, la naturaleza es todo lo hostil que puede ser al hombre: ella no ofrece ningún atractivo para la vida. El desierto con sus inclemencias, sus privaciones, parece hacer resaltar más las tristes condiciones de la vida del obrero y de su aglomeración en campamentos.

Se explica por esto en parte el desarrollo que ha tomado el vicio, que a falta de otros atractivos, es la única distracción que el obrero tiene en su vida monótona y dura.

—¿Piensa usted que el Gobierno tendrá algunos propósitos al respecto?

—El Ministro del Interior ha prometido en un reportaje que le hizo uno de los órganos de la prensa de esta ciudad, presentar a las Cámaras, cuando ellas vuelvan a abrirse, diversos proyectos de ley, que ha encomendado elaborar a la comisión que fué al Norte.

Espero que la opinión pública ponga todo de su parte para ayudar a vencer las resistencias que ellos encontrarán, naturalmente.

Será difícil que se hagan valer franca y abiertamente, pero ustedes saben cuántos medios encubiertos tienen los intereses amenazados, para impedir la la realización de las más justas aspiraciones nacionales.



Centros de Estudiantes

CIRCULO INSTRUCTIVO MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.—En sesión general, se acordó elegir un nuevo directorio, el cual regirá los destinos de esta institución entre el 1.º de Abril y el 1.º de Octubre, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente, señor Hugo Torres.
Vice-presidente, señor Nicasio Retamales.
Secretario, señor Manuel Macaya (reelegido).
Pro-secretario, señor Eugenio Arceu.
Tesorero, señor Humberto Brand.
Pro-tesorero, señor Oscar Guajardo.

Tambien se eligió capitán del team de foot-ball de este Círculo, al señor Claudio Traguen, y vice-capitán al señor Oscar Ilabaca.

Bibliografía

LAS DOCTRINAS DEL PADRE MANUEL LACUNZA

Hemos recibido la obra "Las doctrinas del Padre Manuel Lacunza", por el Presbítero don Miguel Rafael Urzúa.

El Padre Lacunza nació en Santiago el 19 de Julio de 1731 y hubo de abandonar el país el año 1767, en virtud del decreto Real que expulsó a los jesuitas de los territorio españoles. Se retiró a vivir a Italia, en la ciudad de Imola, en la Romanía, junto al río Santerno, en la parte en que la muralla de la ciudad parece defender a las habitaciones que se cobijan a su sombra, de todo contacto con el exterior. Llevó allí el Padre Lacunza una vida de meditación, no tan alejada del mundanal ruido como la hubiera deseado Fray Luis de León, pero sí llena de virtud y de estudio. Fruto de su filosófica soledad fué la obra que dejó inédita "La venida del Mesías en Gloria y Majestad. Observaciones de Juan Josafat Ben ezra, hebreo cristiano: dirigidas al sacerdote Cristófilo".

Es esta producción la que estudia y nos da a conocer el Presbítero don Miguel Rafael Urzúa, en un volumen de 565 páginas, con retrato y noticias biográficas del jesuita.

A pesar de que el Padre Lacunza, en el prólogo de "La venida del Mesías" declara que su obra fué sometida "al riguroso examen de muchas personas sabias y prudentes, que le han asegurado no contener error o cosa digna de censura", fué puesto su libro en el Indice Romano, por decreto de 6 de Setiembre de 1824.

¿Qué habría pensado de esto el buen jesuita si hubiera estado vivo? (Falleció el 17 de Junio de 1801).

En el "Diccionario Biográfico Americano" por Cortés, se asegura que "esa prohibición no provino de la falsedad del sistema que defiende Lacunza, sino de la inconveniencia de un solo capítulo completamente accesorio, que, a pesar de las puras intenciones del autor, daba armas a los libre-pensadores para impugnar a la Silla Apostólica".

Sin embargo, tal vez encontraríamos la razón de aquel decreto, en la novedad que significaba, en aquella época, la manera de interpretar las Sagradas Escrituras que puso en práctica el Padre Lacunza. En realidad bastaría leer lo siguiente, que encontramos en la página 14, para creer esto: "Es natural mirar con recelo las novedades, sobre todo en materias religiosas; pero si se presentan hay que examinarlas: proceder de otra manera sería cerrar la puerta a todo progreso. En la Sagrada Escritura hay cosas que no se entienden, y que los intérpretes procuran descifrar, lo cual ha de efectuarse cuando llegue su tiempo; por consiguiente, debemos esperar novedades aún en materias religiosas".

Hoy día el libro del Padre Lacunza puede ser leído sin mayores reservas por toda clase de personas.

El libro del Presbítero señor Urzúa, divide en tres partes la exposición de las doctrinas de Lacunza: 1.a parte, la Sagrada Escritura en su sentido literal y la autoridad de los S. S. Padres y expositores en su interpretación; 2.a parte, examen de diez grandes fenómenos cuya explicación parece imposible; y 3.a parte, exposición según las Escrituras, de las circunstancias que han de acompañar la segunda venida del Mesías.

Sin tiempo por ahora para estudiar la materia misma de las doctrinas de Lacunza, expuestas tan claramente por el presbítero señor Urzúa, nos limitamos a agradecer su envío.

LO QUE DICE EL PUBLICO

ACERAS EN MAL ESTADO.—En la calle Riquelme, entre Progreso y Sama y en la calle de Tarapacá, entre San Isidro y San Francisco, las aceras se encuentran en pésimo estado.

Así nos lo hacen presente, a menudo, los vecinos de ese barrio.

MAL OLOR INSOPORTABLE.—En la manzana comprendida entre las calles de San Francisco, Coquimbo, Nueva de Valdés y Richard, se siente durante todo el día, nos hacen saber algunos vecinos, un mal olor, insoportable.

No se sabe la causa; pero se supone sea algún establecimiento clandestino que fabrique algunos productos cuya preparación dé origen al mal que denuncian los vecinos.

EL ASEO EN UNA CALLE.—Hace ya dos años, dice un vecino en una carta al señor Alcalde, que vive en la calle Marcoleta, entre Carmen y Lira, y nunca había sucedido lo que hoy estamos soportando: el único carretón basurero destinado al aseo de esta calle pasa actualmente cada tres días. Estaba ocupado en acarrear ladrillos, según dicen y, aunque no me consta, por lo dicho, puede creerse.

Otro tanto se queja del pavimento que se encuentra bastante descuidado.

Esperamos sea escuchado por el señor Alcalde el "portavoz de todo un desgraciado barrio".

TEATROS

Teatro Santiago.—Con gran éxito de hilaridad se dió anoche "Mi papá" de Arniches y García Alvarez.

Para hoy se anuncia en la Vermouth "Lo Positivo" y en la noche el drama en 5 actos de Alejandro Dumas "La Dama de las Camelias". Se nos dice que en esta obra está muy bien la Abad en el papel de Margarita Gautier.

Temporada de Operetas en el Municipal

Para fines de este mes se anuncia la llegada de la Compañía de Operetas y Operas cómicas dirigida por el Cav. Ettore Vitale. La compañía se halla actuando en el Politeama Argentino de Buenos Aires.

La empresa Renato Salvati ha abierto un abono a palcos y plateas. Las subscripciones empezarán desde hoy en la secretaría del Teatro Municipal, de 2 a 5 p. m.

He aquí el elenco artístico de la compañía:

Director artístico: Cav. Ettore Vitale.

Primeras tiples: Pina Gioana, Guiletta Cesti, María Gioana, Armida Gais, María de María.

Característica: Angelina Rubile.

Primeras partes: Margherita Ciprandi, Anita Giordani.

Genéricas: Gisella Zappa, Emilia Polizzi, Rina di Pietro, María Manes.

Primera bailarina: Hermance Darfeuil; 8 bailarinas, 22 genéricas del coro.

Primer actor cómico: Italo Bertini.

Tenores: Carlo Ciprandi, Angelo Cavestri, Gius. Silvani.

Característicos: Pompeo Pompei, Edoardo Tornar.

Partes cómicas: Dino Antoniani' Giuseppe Mattioli, Giac. Osella.

Primeras partes: Gianni Podersai, Ricardo Rosari, Paolo Giordano.

Genéricos: Giuseppe Restipino, Luigi Gottardi, Luigi Turolla, Enrico Bernagozzi, Oscar Longobardi, Arturo Schiatti. 14 genéricos del coro.

Maestros concertadores y directores de orquesta: Luigi Roig, Ernesto Mogavero.

Director de escena: Giuseppe Mattioli.

Apuntador: Emilio Bruschi.

Sastre: Carlos Campos. Primera sastra: Sara Rosari. Segunda sastra: María Battistelli.

Primer maquinista: Vinçenso Guerra, Segundos maquinistas: Vitaliano Leoni y Rómolo Battistelli.

Electricista: Giuseppe Dragaioli. Atrecista: Eduardo Biuga.

Peluquera: María Bernagozzi, Zapatero: Eduardo Polizzi. Archivista: Giuseppe Mattiaroni.

Administrador: Etelberto Manes.

Repertorio.—Estrenos.

Cinema Star de J. Gilbert, Champagne Club de R. Jeanin, Toreador de C. Morkton.

La Duquesa del Bal. Tabarin de Lombardo, La bailarina descalza de F. Albin.

Adios Juventud de J. Pietri, El señor de Ruy-Blas de J. Pietri.

Leyendas de las Naranjas de V. Ranzato, Vida Alegre de E. Hirchmann.

El señor del Taxímetro de J. Randager, Préstame tu Mujer de R. Leoncavallo.

El Rey Chico de H. Kallmann, La señorita del Cinematógrafo de A. Weinberger.

Al Fin Solos de F. Lehar, Amiguita de O. Strauss, El Colegio de Niñas de J. Gilbert.

El Día de San Valentino de E. Toulmouche, Sangre Polaca de O. Nedbal. Susi de A. Renyi.

Reprises.—Mujer Ideal, de F. Lehar. Querido Agustín de Léo Fall. Amor gitano de F. Lehar. La mujer moderna de J. Gilbert. S. A. baila el Vals de L. Ascher. Maniobras de Otoño de H. Kalmann. El Conde de Luxemburgo de F. Lehar. Eva de F. Lehar. Sueño de Vals de O. Strauss. Aldeano alegre de Léo Fall. La Viuda alegre de F. Lehar. La casta Susana de J. Gilbert. Vendedor de pájaros de A. Zeller. La hija de Madama Angot de Ch. Lecocq. Fanfan la tulipe de L. Varney. Orfeo en el infierno de G. Offembach. Los Saltimbanquis de L. Ganne. The Geisa de S. Jones. Boccaccio de F. Suppé. La Poupée de E. Audran.

Figurines de Caramba y Lanza. Trajes de las sastrerías teatrales: Finzi, Zamperoni, y U. Mancini de Milán.

Toilettes de las casas de modas: Beldy y Ca. y Porati de Milán.

Decorados de las casas escenográficas: Profesor Rovescalli de Milan. Profesor Bini de Turín, Profesor Galli y Casa Sormani de Milán.

Compañía Arellano-Tesada.—Nuevamente ha debido postergar su estreno esta Compañía Argentina que funcionará en el Teatro de la Comedia.

El estreno se efectuará el Viernes.

Viajero.— Se encuentra en esta capital el concesionario del Teatro Municipal de Mendoza, señor Juan Pérez Mafé.

El señor Pérez Mafé viene a esta ciudad con el objeto de conocerla y también estudiar la plaza teatral de Santiago, pues, tiene el proyecto de traer a Chile un espectáculo.

"Almas perdidas".—Hoy Jueves se estrenará en el Teatro Imperial este drama de costumbres santiaguinas, en tres actos y prosa, original de A. Acevedo Hernández.

La compañía chilena ha ensayado con todo cuidado la obra y su estreno constituirá un éxito.

Circo Popular.—Con varios estrenos y los mejores números de la compañía, de esta carpa, se desarrollará el programa de hoy.

La función en honor y beneficio del gringo La Place, a la que hay mucho entusiasmo por concurrir, se llevará a efecto mañana con el siguiente programa:

Lucha romana entre el profesor de lucha Amadeo Pellegrini y el campeón sud americano de box Heriberto Rojas.

Ejercicios estilo Sandow por Ignacio Sepúlveda.

Isabel Ferrer con su caballo Onofroff.

Gran medalla de oro a quien mejor monte al mulito de La Place, dando una vuelta al picadero.

Exhibición de box por los alumnos del campeón chileno Heriberto Rojas.

Habrá fuegos artificiales en la puerta del circo.

Teatro Unión Central.—Conforme estaba anunciado en el programa ayer se pasaron en la sección de las 6½ "La Voz de la Sangre" y en la noche las series 10, 11 y 12 de "La Moneda Rota."

Para hoy se anuncia en la sección de las 6½ "Sombrío Silencio" y en la noche las series 13, 14 y 15 de la emocionante película "Ravengar."

Garden Theatre.—"Ananke", drama de intrigas y amor interpretada por las artistas del teatro Italiano: la bella Leda Gys y María Jacobini, se exhibe en la sección especial a las 6.15 p. m.

En la nocturna se estrenan las series 8.a, 9.a y 10, de "La Moneda Rota" interpretada por Grace Cunard. Las series que se estrenan se titulan: "La Prisión en el Palacio", "El Cuarto N.o 22" y "En Peligro".

Mañana a las 6.15 las seis primeras series de "Las Peripecias de Elena" en la noche estreno de las series 4.a, 5.a y 6.a de "Los Misterios de Mira". El Sábado estreno de la obra de D'Annuncio "La Figlia di Jorio", interpretada por la Condesa de Saffo Momo y Mario Bonnard.

Teatro Chile.—Victoria 753. — Hoy Jueves se estrenará en este teatro la película "El Mono Jocko o sea la Bestia Humana", en 30 partes.

El Sábado se dará "Fedora", gran acontecimiento teatral por Francesca Bertini.

Cine Alhambra.—"Las peripecias de Elena," episodios 1 al 6, se repiten en la sección especial de esta tarde.

En la nocturna se estrena un ejemplar nuevo de la última creación de la Bertini: Fedora, de propiedad de la empresa de este teatro. La vista no ha sufrido ningún recorte y se exhibirá conforme la presentó la fábrica.

Mañana en la noche se estrenará "La hija de Jorio," adaptación cinematográfica de la famosa obra de Gabriel d'Annunzio, interpretada por la condesa Saffo Momo y Mario Bennard.

Cine Odeón.—Se estrena Fedora por la Bertini.

Teatro Victoria.—Se estrena esta noche "Amor muerto," drama sentimental muy hermoso.

Ejército y Armada

Una importante medida.—Servicio de oficiales en armas diversas.—El Ministerio de Guerra ha decretado que cuando en los cuerpos de tropa, hubiere vacantes que no pudieran ser llenadas por no disponerse en ese escalafón con quiénes ocuparlas, podrá destinarse a servir en ellas, por un plazo no inferior a un año, a oficiales de otras que hubieren cumplido en las suyas, el requisito de haber servido en cuerpos o comandos de sus armas, el tiempo fijado por la ley de ascensos u otras disposiciones supremas.

No podrán ser comandados en estas condiciones, oficiales inferiores al grado de capitán y sus destinaciones deberán tener lugar, dentro de lo posible, en los meses que preceden inmediatamente al comienzo de cada período anual de instrucción.

No deberán destinarse a un mismo cuerpo más de dos oficiales de otra arma en cada período y no deberá confiárseles el desempeño de ayudantías, ni de puestos pasivos, quedando obligados a dar, sin perjuicio de las obligaciones de su cuerpo, a lo menos una vez al mes, una conferencia que versará sobre los reglamentos del arma a que pertenezcan, debiendo explicar en ella sus servicios y empleos tácticos.

Para los efectos de la calificación anual de estos oficiales, se considerará que no son profesionales en el arma y los jefes a quienes corresponda hacerla, deberán dejar especial constancia en ellas del interés que hayan manifestado en el cumplimiento de su misión, de sus aptitudes para el cargo que hubieren desempeñado y, en general, de todas las demás condiciones que prescribe el Reglamento de Calificaciones.

Por su parte los inspectores de arma tomarán nota en sus visitas periódicas de todo lo que se relaciona con ellos e informarán respecto del resultado alcanzado por cada uno, a fin de establecer un control de apreciaciones.

Tacna y Arica.—Con el proyecto en estudio, de crear el cantón militar de la I División en Arica, información que ya hemos publicado, sabemos que hay el propósito en el Gobierno de reducir la guarnición de Tacna para concentrarla en Arica, donde deberá tener asiento la superioridad de la División, al realizarse ese proyecto.

Agregados.—Ha llamado la atención de los círculos militares, la abundancia de comandos interinos de Brigada que hay en el servicio, lo que demuestra falta de coroneles.

Sin embargo, hay sin empleo alguno, tres coroneles, uno agregado al comando de la II División, uno agregado a la inspección de caballería y uno agregado al departamento del personal, sin contar uno en la Presidencia de la República

Reclutamiento de conscriptos. —En conformidad a instrucciones dictadas por el Ministerio de Guerra, que publicamos en nuestro número del 24, el jefe de la II División, general don José M. Bari, ha enviado una nota, al Intendente y los Gobernadores de la provincia, al Arzobispado de Santiago, al Director General de los Ferrocarriles y al Comandante del Cuerpo de Carabineros.

De la Intendencia y Gobernadores solicita que den las órdenes del caso a las policías departamentales para que designen comisiones especiales que recorran sus sectores para notificar y hacer concurrir los conscriptos a sus cuarteles o puntos en que deben concentrarse.

Al Arzobispado pide la cooperación de los curas párrocos y sacerdotes regulares de las provincias de Aconcagua a Colchagua que, forman el sector de la II División, para que hagan eficaz propaganda por el acuartelamiento.

De la Dirección de los Ferrocarriles pide análoga propaganda en el mismo sector por intermedio del personal del servicio y del comando de Carabineros solicita su cooperación en análoga forma de propaganda y haciéndole ver a los ciudadanos las penas en que incurren los que no se presenten a hacer su servicio habiendo sido llamados.

Solicitud denegada.—No se ha dado lugar a la solicitud presentada por el ex-veterinario de Ejército don Exequiel Navarrete, pidiendo su reincorporación al servicio.

Se funda la negativa en que no hay vacante en el grado del solicitante.

Remisión de datos.—El Ministerio de Guerra ha enviado una circular a los comandos divisionarios a fin de que dispongan que los jefes de zonas de reclutamiento, impartan las órdenes del caso para que las unidades de su jurisdicción, pasen las relaciones mensuales, por departamento, de los ciudadanos llamados al servicio y que sin causa justificada no se presentaren a hacer el servicio en el próximo acuartelamiento.

Estas relaciones serán también enviadas a los juzgados respectivos denunciando como infractores a los que figuren en ellas, en conformidad a las disposiciones de la Ley de Reclutas y Reemplazos.

En disponibilidad. — Se encuentran redactados los decretos por los cuales se manda poner en disponibilidad, a las órdenes de la Comandancia General de Armas, a dos tenientes de las unidades del sur.

El general Bari.—Regresó de Valparaíso, donde se hallaba desde hace varios días, el jefe de la II División, general don José M. Bari.

Ayer mismo reasumió las funciones de su despacho.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El teniente coronel don Luis Fitaud, comandante del regimiento Miraflores, por asuntos del servicio.

El capitán don Roberto Baudraud, de Valdivia, que regresa a su guarnición y el veterinario mayor don José M. Salgado, de Tacna.

El destroyer "Merino Jarpa".—Se ha decretado que el destroyer "Merino Jarpa", tan pronto como termine sus reparaciones, se incorpore al servicio activo de la Escuadra de Evoluciones.

Carnet de "La Nación"

—Se ha aprobado el presupuesto de la Municipalidad de Castro, ascendente a $ 20,300.

—Se ha concedido licencia al secretario del Juzgado de San Felipe, señor Francisco Covarrubias.

—Licencia de un mes se ha concedido al auxiliar de la Prefectura de Policía de Santiago, señor Ramón Alvarado.

—Al guardián de la Policía de Santiago, Rodolfo Pérez Pérez, se le ha concedido su retiro por invalidéz del cuerpo con una pensión del 50 por ciento de su sueldo.

—Ayer se expidió el decreto que declara vacante los puestos de Sub-inspectores de la Policía de Melipilla que ocupaban los señores Gabriel Gana y Miguel Muñoz.

—Al interventor y cajero de la Administración principal de Correos de Santiago, se le ha autorizado para que invierta, en gastos del servicio, la suma de $ 2,726.50.

—831 pesos se concedieron para reparar el edificio que ocupa la Escuela número 1 de Cañete.

—Para pagar trabajos extraordinarios en la Cárcel de Limache, se concedieron 106 pesos.

—Se ha derogado el decreto que manda pagar 3,195 pesos a los ferrocarriles del Estado por fletes y pasajes dados a la Dirección de Obras Públicas.

—1,300 pesos se concedieron para la inspección técnica del Alcantarillado de Arica.

—Para atender a los gastos que demanden los estudios del canal del Melado se concedieron 2 mil pesos.

Cuestiones locales

En las oficinas del tránsito.—Como ocurre todos los años, en estos días, últimos para la adquisición de patentes para los carruajes, las oficinas del Tránsito se han visto asediadas por ese numeroso público que siempre espera los últimos momentos para cumplir con las disposiciones de la ley, dando lugar a quejas que podrían en general evitarse, con sólo adelantarse algunos días.

Por esta causa los empleados de esa repartición municipal se han visto sometidos a una labor de lo más activa y pesada.

Junta clasificadora de patentes —Ayer continuó su labor esta junta. En la reunión de hoy se tratará de la manera de resolver algunas dudas que se han presentado en estos días respecto a la forma en que se deben de aplicar algunas disposiciones de la ley.

El trabajo quedó terminado hasta la 4.ª subdelegación.

Prima de seguro.—Se ha mandado pagar por la tesorería municipal la suma de $ 514.50 a la Compañía de Seguros La Protectora, por prima del seguro del edificio del Mercado Central.

Alumbrado público.—La Alcaldía solicitó de la Dirección General de los Ferrocarriles la habilitación de los cuatro focos eléctricos pertenecientes a la empresa, que existen en la plazuela de la estación de Providencia.

Con fecha de ayer la Dirección General ha contestado haciendo presente a la Alcaldía que no le es posible acceder a lo solicitado porque actualmente la empresa no necesita de alumbrado en ese punto, pues no hay tráfico de pasajeros.

"Encender esos focos, termina la comunicación de la empresa, sería incurrir en un gasto injustificado y oneroso."

Decretos de pagos.—Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A don Carlos Soto $ 60 por confección de seis talonarios para el cobro de la Contribución de Haberes.

A los señores Daube y C.ª $ 208 por medicinas para el Dispensario Municipal de Ojos.

A don Genaro del Barrio $ 52 por costas judiciales que le corresponden como receptor de la Contribución de Haberes.

A los señores Luis Jarpa y Roberto Oehlmann $ 600 por peritaje en el proceso contra Hortensia Quinio y otros.

A don Policarpo E. de la Cuadra $ 30 por costas judiciales que le corresponden como receptor de la Contribución de Haberes.

A don N. Avaria $ 1,166.90 por impresiones y libros para la Policía de Aseo y tesorería municipal.

Obras Públicas y Ferrocarriles

Escuela Vicuña Mackenna.—Hoy se iniciarán los trabajos de construcción del edificio en que funcionará la escuela Vicuña Mackenna, de que dimos anplias referencias en ediciones pasadas.

Tesorería fiscal de Angol.—El Gobierno ha concedido fondos para efectuar reparaciones en el edificio que ocupa la Tesorería Fiscal de Angol.

Desinfectorio de Los Andes.—El Director del Desinfectorio de Los Andes, ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas, se hagan reparaciones en el edificio que ocupa el establecimiento de su cargo.

Obras de regadío.—El Gobierno ha dispuesto emitir la suma de un millón de pesos en bonos, a fin de invertirlos en obras de regadío.

Como se sabe, estas obras de regadío corresponden al embalse de los ríos Manco, Laja y Melado.

Reparación de caminos.—La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para invertir las siguientes cantidades, a fin de atender a la reparación de caminos que se expresan:

10 mil pesos, para los caminos de la comuna de Pirque; 4,036 pesos, para los caminos de la comuna de Paine; 2,420 pesos, para el camino de Quirihue a Curanilahue; y 600 pesos para el camino de Valdivia a Cayumapu.

Agua potable de Ancud.—La Dirección de Obras Públicas ha aceptado las modificaciones introducidas en el pliego de especificaciones para la armadura del estanque que proveerá de agua potable a la ciudad de Ancud.

Escuela núm. 6 de Chillán.—Se ha pedido propuestas públicas, para efectuar las obras de alcantarillado de la escuela núm. 6 de Chillán.

El director de Obras Públicas.—Ayer llegó al Ministerio de Industria un telegrama en que se anuncia para mañana la llegada del Director de Obras Públicas, don Guillermo Illanes.

Cuervos marinos.—El Ministerio de Industria ha recibido una nota de la Inspección General de Bosque, Pesca y Caza, en que solicita la aprobación de una ley de protección a los peces comestibles.

Cita al efecto los estragos causados por el cuervo marino en las regiones de Mancul, Imperial, Cholchol, Quepe y Lago Budi, y termina exponiendo las razones de la necesidad que existe de extirpar esta especie por medio de la caza recompensada.

Ferrocarril de Iquique a Pintados. —Se ha concedido la suma de 45 mil pesos para atender a los gastos que demanden los trabajos del ferrocarril de Iquique a Pintados.

Al mismo tiempo se ha nombrado al señor Carlos Gross para que atienda a la conservación de la vía y haga los estudios de reestacados en las estaciones de este ferrocarril.

La pesca de erizos. — Los capitanes de barcos pesqueros han hecho una presentación al Ministerio de Industria, en que protestan por la prohibición, en el puerto de Valparaíso, de la pesca de erizos.

Informando sobre el particular, la Intendencia de esa ciudad dice que, si bien es cierto que en los reglamentos que prohiben la pesca de marisco durante los meses de Septiembre a Junio, no está incluído este marisco, esto se debió simplemente a un olvido de redacción.

Por otra parte, la Inspección General de Bosque, Pesca y Caza, en un interesante informe al respecto, cita las razones biológicas que se tuvo en consideración para no impedir esta clase de pesca.

En atención a este último informe, el Ministerio de Industria accedió a la petición que hacen los capitanes de buques pesqueros.

Escuela de Artes y Oficios.— Se ha concedido la suma de 8 mil pesos para atender a los gastos que demanden las obras de pavimentación, enlucido y pintado del taller central de fuerza de la Escuela de Artes y Oficios.

Regimiento Maturana.—El Ministerio de Guerra ha enviado a la Dirección de Obras Públicas las modificaciones que deberán introducirse en el plano para las obras de alcantarillado en el edificio del regimiento Maturana.

Escuelas modelos. — El Congreso Superior de Higiene ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas los proyectos de escuelas modelos, en construcción.

Canal del Mauco.—Se ha autorizado la inversión de 6 mil pesos, a fin de atender a la inspección técnica del Canal del Mauco.

Liceo de La Serena.— La Dirección de Obras Públicas ha procedido a cancelar el contrato para la ejecución de las obras de alcantarillado en el Liceo de Niñas de La Serena.

Escuela número 1 de Iquique.— El ingeniero de la provincia de Tarapacá ha comunicado a la Dirección de Obras Públicas que el edificio que ocupa la escuela número 1 de Iquique se encuentra en mal estado, necesitando, por lo tanto, algunas reparaciones.

EDUCACION

Instituto musical Ortiz de Zárate.—Se ha avisado a los alumnos que las clases de la preparatoria para los niñitos de ambos sexos empezarán el Sábado 31, a las 2 p. m., para el curso (a) de Teorética, y los cursos (b) de piano y (c) de canto de la misma preparatoria el Lúnes 9 de Abril.

Los cursos colectivos de lírica, instrumentistas, armonía, composición, etc., no principiarán hasta el Lúnes 16 del mismo mes.

Escuela Normal N.º 2.—Se ha citado a reunión a todas las ex-alumnas para el Sábado 7 de Abril a las 4 p. m.

Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

NOTICIAS DE VALPARAISO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En favor de la familia de un servidor público.—Dimos cuenta en edición anterior del lamentable accidente que costó la vida al señor Faustino Balbontín Galeno, antiguo empleado público, que desempeñaba el cargo de administrador del correo No. 2, a entera satisfacción del público.

Agregamos que el señor Balbontín deja a su esposa y a cinco hijitos en la miseria.

Al mismo tiempo insinuábamos al Gobierno la justicia que haría suministrando a la señora de Balbontín algún empleo que pudiera servirle para subvenir a las necesidades de sus hijos.

La generosidad nunca desmentida de los porteños encontró en nuestras líneas, motivos para demostrarse una vez más, habiéndose reunido entre los vecinos del barrio del Almendral, una suma de dinero que servirá para cubrir el valor de los funerales del señor Balbontín y para los primeros gastos de su familia, quien, sin esta ayuda, se habría encontrado en la situación más desesperante.

También sabemos que se gestiona ante el Gobierno el nombramiento de la señora viuda de Balbontín para un empleo público. Ha sido ella, como dijimos anteriormente, administradora del correo de Quillota durante 10 años y es seguro que en el mismo ramo podría volver a ocupar un puesto, si la superioridad quisiera así acordarlo, lo que no dudamos.

Centro Demócrata. — Con un grupo numeroso de accionistas se ha constituido el Centro Demócrata, con el siguiente directorio:

Presidente, don Rafael Zúñiga; vice-presidente, don Armando Tamayo; tesorero, don Baldomero Marín; secretario, don Luis Rivera; directores: señores Armando Falcón, Mario 2.o Santander, Tadeo Alcarraz, Domingo Cortés y José M. Godoy.

Este centro se ha fundado con autorización de la Junta del partido.

Fraudes aduaneros.—Han seguido su curso, con actividad los sumarios que se tramitan en el tercer Juzgado del Crimen por fraudes aduaneros.

Se concedió libertad, bajo fianza, a don Luis J. Piñones Paz.

Quedan varios detenidos que aún no han podido salir en libertad porque las fianzas que ha fijado el juez son muy elevadas y no nominales, sino hipotecarias o con boletas de depósito.

Cárcel pública.— Se ha anunciado la próxima venida a este puerto del sub-secretario de justicia don Alvaro Casanova y del arquitecto don Rogelio Tolson, con el fin de visitar las nuevas construcciones de celdas ejecutadas en la cárcel de este puerto.

El señor Ministro de Justicia ha enviado una nota a la Intendencia, por la que indica medidas para asegurar las condiciones de higiene del nuevo pabellón de celdas.

La señora Anita Sutherland.—De regreso de una gira de estudio musical a Estados Unidos, ha llegado a este puerto la señora Anita Sutherland.

De Estados Unidos.— Ha regresado de Estados Unidos el conocido industrial don Augusto Magnere.

Funerales.—A las 9 1|2 de la mañana de ayer se efectuaron los funerales del aspirante a ingeniero de la Armada don Lautaro Bórquez O.

Almuerzo.—En el club de la Unión ofreció ayer un almuerzo don Guillermo Rivera, al senador por Ñuble don Ismael Tocornal.

Junta de Beneficencia.—En la última sesión de la Junta de Beneficencia de este puerto se trató de la venta al Gobierno del terreno que esta institución posee en la calle Morris esquina de Victoria.

Este terreno que adquirió la H. Junta, por legado del señor Hontaneda, se halla anexo a otro que posee el Fisco.

El Gobierno desea aprovechar estos terrenos para la construcción del Liceo No. 2 de Hombres, una escuela industrial o para un edificio destinado al Instituto Comercial.

El informe de los abogados que consultó la Junta acerca de la venta del terreno en cuestión, es favorable a los deseos del Gobierno y en consecuencia se acordó la enagenación, quedando pendiente el avalúo, el cual será fijado por peritos nombrados por parte del Fisco y de la Junta.

También se trató de la designación de un terreno para una morgue, quedando este asunto sin resolución.

Movimiento de vapores —Ayer salieron:

El Imperial para Panamá y Colón e intermedios en viaje rápido, a las 4 P. M., el Almirante Lynch para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía. y el Craster Hall para Talcahuano y despachado por los señores Gibbs y Cía.

Hoy salieron:

El Don Luis para Lota, el Tarapacá para Iquique e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el Aysen para Lota e intermedios, el Porteño para Coronel y despachado por la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager, el Lobo y el velero Don Augusto para Antofagasta y ambos despachados por los señores Bórquez y Cía.

INFORMACIONES DEL PAIS

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

TARAPACA

Iquique, Marzo 27.—En el vapor "Oriana" han partido a Valparaíso: el respetable salitrero señor Simón, jefe de la Casa Lockett, el prestigioso corredor de comercio señor Franck Backus y las familias de ambos caballeros.

—El "Lancaster" zarpó con rumbo desconocido.

—El transporte inglés "Otranto" entró ayer a Caleta Buena y zarpó en plazo determinado.

—Los embarques de salitre para Europa y Estados Unidos aumentan progresivamente.

—Con motivo del asesinato del oficial de policía don Apolinario Díaz, hay muchos sospechosos detenidos por la policía; manteniéndose fuertes presunciones sobre 3 de ellos que señalan como autores.

La justicia y la policía siguen investigando con interés este crimen.

La prensa ha lanzado la idea de hacer una suscripción popular para ayudar a la señora viuda de Díaz.

Con tal motivo la Prefectura de Iquique enviará una circular a las policías del país, pidiéndoles su cooperación.

Se espera, que por su parte, el Gobierno cumpla la ley de montepíos para los caídos en actos del servicio.

COQUIMBO

En una oficina salitrera.—Desgraciado suceso.— Inspeccionaba hace poco, la máquina elaboradora de salitre de la oficina Santiago, el joven Emilio Ducheylard. De súbito se rompe un tubo de presión, yendo los trozos de metal y vidrio a incrustarse en uno de sus ojos.

En estado gravísimo fué conducido a Antofagasta. El doctor Barrenechea le practicó la primera curación.

El joven Ducheylard debía ingresar dentro de poco a la Escuela de Aspirantes a Ingenieros de la Armada.

Es hijo del administrador de la oficina.

SAN FELIPE

En Santa María.—Una riña homicida.—El Lunes en la tarde, los individuos Tomás Araya y Sergio Herrera, que se encontraban en estado de ebriedad, trabaron pendencia primero de palabras y después a puñaladas, resultando Araya con seis heridas, dos en la espalda, dos en un hombro y dos en el pecho.

Mozo soltero, de 24 años de edad ha podido sobrevivir, gracias a su salud robusta y complexión fornida.

El hechor huyó en seguida sin que haya sido habido hasta anoche.

Suicidio.—Siempre las mujeres de por medio.—Antenoche, después de las 12, puso fin a su vida, disparándose en la cabeza dos tiros de revólver, el agente secreto de la policía de esta ciudad, Juan Salinas.

Según averiguaciones, después de haber asistido a la Estación, a la pasada del tren expreso, quedó franco. A esa hora, se dirigió a tomar algunas copas, las que probablemente alteraron su cabeza; y seguramente al sentirse mal, resolvió dirigirse a su casa, calle de Toro Mazote, donde vivía con su madre. Ya en su hogar, y sin hablar una palabra con su madre, se fué derechamente a su pieza, y acto contínuo se disparó los dos tiros en la cabeza, falleciendo casi instantáneamente.

Según dice la madre, Salinas parece que estaba enamorado de una chica que vive en las inmediaciones del Mercado, la que no le correspondía como él lo deseaba y decepcionado resolvió quitarse la vida.

Salinas durante todo el tiempo que estuvo empleado en la policía, observó muy buena conducta.

TALCA

Matrimonio.—Ayer, a las 7 de la mañana, contrajo matrimonio en la Iglesia Parroquial el señor Roberto Parada Salcedo, con la señorita Atala Martínez Iturriaga.

Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Arturo Parada Parada y la señora Rosa Salcedo v. de Parada y por parte de la novia el señor Demofilo Martínez y señora Elena Iturriaga A.

En la ceremonia civil actuaron como testigos, por parte del novio, los señores Matías Silva, Arturo Parada y Eulogio Carrasco y por parte de la novia, los señores comandante general de Armas Julio Navarrete, Prefecto Luis A. Caballero y Genaro Silva.

CONCEPCION.

La manifestación a don Juan de Dios Mira.—El Sábado último, a las 7 P. M., se verificó en el Hotel de France, un espléndido banquete que sus amigos ofrecieron al señor Juan de Dios Mira, con motivo de su alejamiento de la policía de esta ciudad, en la que le cupo desempeñar el cargo de comisario.

La manifestación resultó realmente magnífica y ella fué una justa esteriorización del gran aprecio que supo captarse el señor Mira, quien, en su cargo de jefe, no pecó por desidia ni por un celo mal entendido en el cumplimiento de sus deberes. Fué siempre correcto y caballeroso con todos.

Ofreció la manifestación en elocuentes palabras el señor Vicente Acuña, tercer alcalde de la comuna y contestó el festejado, agradeciéndola.

Reparación de un puente de ferrocarril.—Atraso del tren nocturno.—El tren nocturno No. 17 llegó ayer a Concepción, a las 2 y diez minutos de la tarde, lo que equivale a decir que se retrasó en 5 horas de la fijada en su itinerario.

En el departamento de Transportes de las oficinas de la Administración se informó ayer que esto se ha debido a las reparaciones que se efectuaban en el puente de Minilhue, situado entre las estaciones de San Carlos y Cocharcas.

Esta construcción es antigua y necesitaba algunas reparaciones que garantizasen su estabilidad, y con este objeto, el Domingo, día en que el movimiento de trenes es reducido por no correr trenes ordinarios de carga, se iniciaron los trabajos de cambiar antiguas vigas de madera, con que estaba construído el puente, por otras de fierro, operación que se prolongó hasta el día de ayer en las primeras horas de la mañana.

Con este arreglo el puente de Minilhue queda en buenas condiciones para servir por algún tiempo más, sin temor a que los temporales del invierno hagan peligrar su estabilidad.

TEMUCO

Precio del trigo.—Conocido ya el resultado pésimo de la cosecha, dice un periodista de Imperial, creemos que este cereal llegará realmente al precio que le corresponde.

En Noviembre del año pasado, los grandes compradores tuvieron noticias que la cosecha no sería buena. El oro se mantenía a 65 o 70%. En estas condiciones se hicieron transacciones de trigo a $ 30 los 100 kilos. Poco después recibieron los compradores noticias opuestas sobre las espectativas de la cosecha y bajan sus precios a diez y ocho, llegando hasta veintidos pesos como máximun. Este precio se mantiene ahora, a pesar de saberse que la cosecha ha sido casi nula, pues en muchos casos el rendimiento apenas ha sido el doble de la semilla. Tenemos el premio del oro a 90%. Del interior no pueden venir ni trigos ni harinas a competir con nuestro mercado. Australia y Canadá deben guardar sus excedentes para la Madre Patria y Estados Unidos, dado el cuasi estado de guerra en que se encuentra con Alemania no dispone de fletes y en la Argentina la cosecha fué escasa.

¿Por qué no se ofrece por el trigo el valor que le corresponde?

La respuesta es bien sencilla: se pretende comprar a bajo precio lo poco que hemos cosechado para encarecerlo cuando se encuentre todo en manos de los especuladores.

DEPORTES

Serie escolar.—La Asociación Infantil de Football de Santiago contará en la presente temporada con una serie escolar muy bien organizada.

Podrán afiliarse los equipos escolares dependientes de instituciones afiliadas a la Federación Sportiva Nacional.

Esta sección viene a llenar una verdadera necesidad.

Los clubs que el año pasado compitieron en la Asociación Escolar de Deportes, habrían tenido actualmente que formar en cualquiera otra corporación, ya que aquella ha dejado de funcionar; pero no habrían podido actuar en una que no mantenga relaciones con la F. S. N.

Menos podrán hacerlo actualmente en la Liga Metropolitana de Deportes, que se afiliará a la Asociación Atlética y de Football de Chile y que, a nuestro juicio, viene a producir una nueva división en los deportes.

La serie escolar de la Asociación Infantil será dirigida por una comisión compuesta por un profesor de cada uno de los establecimientos escolares que estén en ella representados.

Cuenta, desde luego, con el concurso del Internado Barros Arana, Liceo de Aplicación, Instituto Nacional, Escuela Normal y Escuela de Artes.

Tiene ya adquiridos buenos premios y el directorio se ocupa actualmente de adquirir los campos de juego que sean necesarios.

FOOTBALL

Inscripciones.—La Asociación de Football de Santiago cerrará sus inscripciones el Sábado 31 del presente, a las 6 P. M.

Según nuestros informes, se inscribirán los siguientes clubs:

Copa Unión, serie A: Magallanes, Arco Iris, Gimnástico, Instituto Nacional, Maestranza Atlético, Liverpool, Morning Star, 5 de Abril, Benjamín Dávila y Eleuterio Ramírez.

Copa Unión, serie B: Escuela Normal, Internado, Liceo de Aplicación, Unión Aconcagua, A. Menadier, Loma Verde, Borgoño. Astón Villa, Iris Sporting Club y Almagro.

Sin duda, será una competencia de extraordinario interés.

El torneo del Nataniel Cox F. C.—El Domingo 1.o de Abril se llevará a efecto el torneo de cinco por lado organizado por este club.

Las inscripciones se reciben en Bandera 147 y en La Flor de América, Ahumada 176, donde se exhiben los premios.

Estos valen $ 5 y $ 4, en la primera y segunda serie, respectivamente.

Se invita a los deportistas a ver los premios y a inscribirse en esta competencia.

La entrada para los espectadores valdrá 40 centavos.

Asociación Comercial de Football.—Hoy, a las 8 1/4, reunión de Consejo en Moneda esquina Morandé.—Como lo hemos anunciado, hoy tendrá lugar la sesión de Consejo de esta institución. Deben asistir a ella todos los delegados de los clubs de las casas comerciales, industriales y de escuelas nocturnas que deseen ingresar a la institución.

Cada delegado debe traer un poder firmado por el presidente y secretario de su respectivo club.

Debe traer también la nómina completa de sus asociados, acompañando la firma de los jugadores y el valor de la inscripción.

En esta sesión se nombrará el directorio para la presente temporada; se fijarán las distintas series; se determinará la clase de premios que se jugarán en las distintas series y el valor de las medallas, su forma y metal de que se compondrán. Deben asistir a ella todos los señores delegados y en especial los directores.

Se fijará la fecha para repartir los premios de 1916 y fecha de un torneo de apertura de temporada.

Liga Metropolitana de Deportes.—Siguen abiertas las inscripciones en esta Liga, que tendrá tres divisiones. El valor de inscripción para un club es de 20 pesos, teniendo el derecho de inscribir un cuadro en cada una de las divisiones. Los premios consisten en hermosas y valiosas obras de arte, donadas por instituciones particulares, y en diplomas y medallas para clubs y jugadores.

La Metropolitana cuenta con varias de las más centrales y mejores canchas de la capital.

El directorio es formado por antiguos deportistas, casi todos jugadores del antiguo y famoso Club Unión.

Esta noche, en los departamentos del señor presidente, don Francisco C. Campbell, en el Hotel Milán, calle Ahumada esquina de Huérfanos, celebrará sesión ordinaria el directorio de esta Liga y se ocupará de importantes asuntos relacionados con la organización de las competencias.

Las inscripciones se reciben en Amunátegui 72 altos, de 5 a 6 P. M.

Inscripciones.—Mucho entusiasmo se nota entre las casas comerciales e industriales por inscribirse en los registros de las competencias de la Asociación Comercial de Football.

Como ya lo hemos anunciado, este año la serie Comercial tendrá su competencia separada de la serie Industrial.

La serie Erasmo Arellano reunirá en su seno a todos los equipos formados por alumnos de Escuelas Nocturnas; la inscripción es completamente gratis para todo club de esta clase, y los premios serán los mismos que para las otras series.

El directorio que regirá los destinos de esta institución será formado por personas serias y honorables, conocedoras del sport y que por su independencia de acción sean una garantía para todo equipo que desee militar en la Comercial.

Las inscripciones valen sólo $ 20 en primera serie y $ 15 en segunda.

Se hará un calendario especial para los clubs que deseen jugar en la tarde de los Sábados.

Britania F. C.—Los miembros de esta institución, con profundo pesar se han impuesto del sensible fallecimiento de su ex-socio y miembro del General Bulnes F. C., señor don Guillermo Zamorano.

Llegue hasta ellos y a su atribulada familia, nuestro más sentido pésame.

Miguel Truyol F. C.—Reunidos en sesión el personal de la Fábrica de Calzado de don Miguel Truyol, acordaron formar un club de football con el nombre de Miguel Truyol F. C. y eligieron el siguiente directorio:

Presidente honorario, don Miguel Truyol F.

Vice-presidente honorario, señor Angel Fernández B.

Director honorario, señor Jorge Rudicard.

Presidente efectivo, señor Lorenzo Santander; vice-presidente, señor Juan F. Gamboa; secretario, señor Alfonso González R.; pro-secretario, señor Ignacio Concha; tesorero, señor Nicanor Meneses; pro-tesorero, señor Adolfo Moya; capitán, señor Manuel J. Díaz; vice-capitán, señor José Hernández; directores, señores Daniel Jofré, Juan D. Ahumada, Manuel Rodríguez, Rogelio Pardo; utilero, señor Miguel González.

Se aprobó el uniforme en el siguiente orden: camiseta color morado con guardas negras, de lana tejida, y pantalón azul.

Se nombró diario oficial a "La Nación".

"Señor capitán del Zenteno Infantil I F. C. — Desea mi team jugar un amistoso con el que usted dirige, el próximo Domingo, a las 4 P. M. en la cancha que usted designe.—El capitán del Carlos Condell Infantil I F. C."

"Señor Capitán del Constitución I F. C.

El A. Menadier I F. C. desea jugar un amistoso con el equipo que usted dirige para el Domingo próximo, en la tarde, a la hora y cancha que Uds. designen.—El capitán del A. Menadier I F. C."

"Señor Capitán del 1.o de Mayo Infantil II.—Acepta su amistoso para el Domingo, a la hora y cancha que designe.—El capitán del Bélgica Infantil".

—"Señor capitán del 1.o de Mayo Infantil III.—Acepto su amistoso para el Domingo, a la hora que designe. El club no dispone de cancha.—El capitán del Bélgica Infantil II".

Asociación Infantil de Football Santiago.—En la sesión de consejo del Lunes 26 se eligió el siguiente directorio que ha de regir los destinos de la Asociación durante el período deportivo de 1917:

Presidente honorario, señor Héctor Arancibia Lazo.

Vice-presidentes honorarios, señor Carlos Fanta y Carlos Palacios.

Presidente efectivo, don Angel Morales.

Vice-presidente, señor Ernesto Cádiz.

Secretarios, señores Luis Roatti y Eduardo Huidobro.

Tesorero, don Armando Reyes.

Pro-tesorero, señor Vesubio González.

Directores, señores Roberto Poblete, Benito Zárate y señor Carlos Urzúa.

—Convócase a sesión de directorio para el Lunes, a las 8 1/2 P. M., en los salones del Centro Demócrata, Rosas entre Puente y Bandera.

CITACIONES

Citan a sesión:

Santiago Badminton F. C. — Asamblea general, hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

Gimnástico F. C.—Junta General, mañana, a las 8.30 P. M., en "El Mercurio".

Olimpia Infantil F. C.—Junta general, hoy, a las 9 P. M., en San Francisco 748.

Zenteno Infantil F. C.—Junta general, hoy, Gálvez 945.

Borgoño F. C.—Reunión de jugadores, hoy, a las 9 P. M., en Rosas 1049.

Guillermo Eyzaguirre F. C. — Junta general, mañana, a las 8 1/2 P. M., en Bulnes 764-A.

Britania F. C.—Junta general, hoy a las 8.30 P. M., en Av. La Paz 236.

Unión Chilena Intimidad F. C.—Junta general, hoy, a las 8 1/2 P. M., local de costumbre.

Borgoño F. C. — Directorio, hoy, 9 P. M., en Rosas 1049.

Benjamín Dávila F. C.—Reunión de los socios Aguilera, Palma, D. Palma, L. Henríquez, M. Romero, J. Vargas, J. Bobadilla y L. Muñoz, hoy, a las 9 P. M., en Blanco Encalada 1927.

General Bulnes F. C.—Junta general, hoy a las 8 P. M., en Rosario 1112.

A. Menadier F. C.—Junta general, hoy, a las 8 P. M., en San Ignacio 1986.

Buenos Aires F. C.—Junta general, hoy a las 9 1/4 P. M., en Independencia 336.

Zenteno F. C. — Directorio, hoy, a las 8 P. M., en Santa Mónica 2167.

Iris Sporting Club F. C. — Junta general, Domingo 1.o, a las 2 P. M., local de costumbre.

Borgoño F. C.—A los señores Lacoste, Gutiérrez, P. y A. Munizaga, C. Mellacaris, C. Avila, R. Barrera, J. Gasparini, E. Román, R. Poblete, V. Valdovinos y E. Borayón, para ocuparse de la manifestación al señor Deluorenoz, en Rosas 1049.

Coquimbo F. C.—Junta general, hoy a las 8 1/2 P. M., en A. Prat 950.

Esperanto F. C.— Sábado, a las 8 1/2, local de costumbre.

La Cruz F. C.—Directorio, hoy a las 8 P. M., en Bilbao 196.

Citan a jugar:

Instituto Nacional F. C.—Hoy, a las 2 P. M., cancha Independencia.

Santiago F. C. — Domingo, a las 2 P. M., cancha del Santiago.

London F. C.—Domingo, a las 9 A. M., en el Parque.

BOXING

Briones v. Luzarte.—El próximo Domingo se llevará a efecto en el teatro de Talagante un encuentro a 10 rounds entre los boxeadores Fco. Briones (de Santiago) y Alejandro Luzarte (campeón de Talagante), con guantes de 4 onzas.

Revancha Sánchez versus Aranguiz.—Ayer quedó firmado el contrato entre los boxeadores Manuel Sánchez y Manuel Aranguiz, pugilistas que como el público sabe, tenían pendiente este encuentro, desde hace un mes.

Como los lectores recordarán Aranguiz peleó con Sánchez hace algún tiempo y tuvo que retirarse del ring a causa de un accidente que éste sufrió durante la pelea.

Las autoridades han concedido el permiso correspondiente insistiendo en que el Jurado que controle este match sea el mismo que actuó en el match Polite-Downey.

El contrato es el siguiente:

Pelearán diez rounds, de tres minutos con uno de descanso, sometiéndose a las reglas del Marquéz de Quensberry. Usarán guantes de seis onzas, usando vendas en las manos, de goma e hilo.

El premio se dividirá: 70% al vencedor y 30% al vencido.

La pelea se efectuará en la Carpa del Circo Popular el Sábado 31 de Marzo.

El jurado aceptado por el señor Alcalde es el siguiente:

Señores Salvador Sanfuentes del Río, Enrique Tagle Moreno, Enrique Madrid, Juan E. Iriarte, Benjamín Tallman, Alfonso Reveco, Carlos Fanta, Ramiro Osorio, Jorge Downton y Armando Venegas.

Time-Keeper, Luis Zegers.

Anunciador oficial, Francisco Gomien.

Inspector municipal, Armando Fidalgo.

Referee, J. H. Levingstone.

Doctores, señores Ferrada y Moraga.

Se necesita.—Se ruega al boxeador José Ramírez, pase a la oficina de su apoderado N. Tapia.

TENNIS

Damos a continuación el resultado de los sorteos del gran campeonato de la Semana Santa, organizado por la Tennis Riege en sus canchas de la Quinta Normal.

A) Campeonato por el Deutscher Pokal, solos y sin ventaja:—Blanco contra Otto Loose; Blanco v. Lucio A. Villegas; F. Hentszün v. C. 2.o Ossandón; F. Oyarzun v. C. 2.o Ossandón; F. Bierwirth v. Luis Harnecker; A. Münnich v. Blanco; Vogt v. Blanco; Arturo Astaburuaga v. Blanco. Los ganadores de estas parejas jugarán entre sí la segunda eliminación.

B) Campeonato para dobles y sin ventajas:

Villegas y Vogt contra Arturo y Jorge Astaburuaga; Harnecker y Ossandón contra Münnich y Hentschel; Renz y Lind contra Asenjo y Fletcher; Bierwirth y Neckelmann contra Blanco. Los ganadores jugarán entre sí el semi-final.

Mañana publicaremos el sorteo y las ventajas dadas en el campeonato "Solos y con ventaja".

Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos". — Con bastante éxito se siguen los preparativos para la función de gala a beneficio de este cuerpo, que se efectuará el Martes próximo.

Se siguen vendiendo entradas en el día en los siguientes locales: Santo Domingo 1223, San Diego 51, San Pablo 1279, San Diego 234, Alameda 983 y en la noche en la secretaría de esta institución, Gálvez 735.

CICLISMO

Club Ciclista Comercio. —Mañana Viernes 30, a las 9 P. M., tendrá lugar la repartición de los premios obtenidos por los corredores que participaron en la carrera de cinco horas efectuadas por este club.

La repartición tendrá lugar en el cuartel de la 7.a Compañía de Bomberos (Plaza Almagro) y se recomienda la asistencia, pues el acto empezará a la hora indicada.

Han sido invitados los señores presidentes de los clubs que presentaron equipo.

Unión Ciclista de Chile.—Esta noche, a las 9, el directorio de esta institución se reunirá en sesión ordinaria de delegados en su secretaría, Bandera 575, oficina 3.

ATLETISMO

Club Atlético Centenario.—Cita hoy, a las 8 1/2 P. M., en Escanilla 422, a junta general extraordinaria.

Es necesaria la asistencia de todos los socios, para darles a conocer en el estado que se encuentra el próximo beneficio y aprobar el calendario interno para la presente temporada.

Atlético Victoria.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Pablo 1427, casita No. 20.

SOCIABILIDAD OBRERA

La Oficina del Trabajo al Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americana.— Interesante comunicación en que sus miembros ponen fin a sus labores y declinan sus cargo.

22 de Marzo de 1917.

Señor presidente del Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana.—Presente.

Señor presidente:

En cumplimiento del inciso final del reglamento de esta oficina, tenemos el honor de poner a su disposición, para que de ellos tome conocimiento el Centro Internacional, los trabajos que a continuación se indican, aprobados ya definitivamente:

I. Reglamento de la Exposición de Arte Manual Obrero de Chile.

II. Circular a las sociedades obreras del país y formulario.

III. Convocatoria al primer Congreso Internacional Obrero Latino-Americano.

IV. Reglamento a que debe ceñirse el funcionamiento del citado Congreso.

La premura del tiempo no ha permitido a esta oficina preparar debidamente y despachar, los siguientes asuntos que tiene en estudio:

I. El mejor medio de preparar y realizar una colecta nacional obrera para los gastos que impondrá la celebración del Congreso.

II. Adopción definitiva y medios con qué adquirir un distintivo que habría sido distribuido durante dicha colecta y adoptado como insignia conmemorativa de la reunión del Congreso.

III. Revisión del programa de temas, en conformidad a los números 1 y parte III del reglamento de la oficina.

IV. Impresión de los trabajos que se acompañan y de las circulares que deben dirigirse a la prensa del país y a la prensa sudamericana.

V. Impresión del formulario poder que debe distribuirse profusamente como las impresiones ya enumeradas, en todos los países de la América Latina.

VI. Fijación de la fecha de inauguración del Congreso.

Muchos otros asuntos que complementan el delicado mecanismo de un Congreso de la índole del que un Pacto solemne nos obliga realizar en nuestro país, han quedado de hecho sometidos al estudio y resolución del segundo y más serio período de labor de esta oficina. Entre ellos figura un estudio sobre la organización obrera en Chile, que esta oficina se creía obligada a preparar y presentar al Congreso en proyecto como un exponente digno del desarrollo de la sociabilidad obrera de nuestro país.

Deseosos de no provocar ningún entorpecimiento para que sea una realidad el acuerdo tomado por el Centro Internacional, sin esperar el dictámen de esta oficina, de fijar la fecha de inauguración del Congreso, y guiados por el mejor espíritu de contribuir, como hemos contribuído hasta ahora, al mayor éxito de ese trascendental torneo obrero latino-americano, hemos resuelto desentendernos en absoluto de hacer una exposición ante ese Centro de las dificultades de todo género que ha tenido que vencer esta oficina para realizar su labor y hacer presente al Centro que los directores firmantes dan por terminada su tarea, porque no se creen capacitados ni debidamente secundados para asumir las graves responsabilidades de dar término a la organización y de llevar a cabo los preparativos finales de ese Congreso en un período de tiempo que consideramos angustiado para desempeñar con éxito la pesada y laboriosa misión.

Por estas razones no creemos oportuno discutir la fecha que ha fijado el Centro Internacional para inaugurar el Congreso pero consideramos de nuestro deber directores de la oficina, a fin de presentar nuestras renuncias de que otros camaradas chilenos con mejor preparación y con mayor tiempo disponible puedan formar parte de ella y afrontar desde luego la ímproba tarea que corresponde a esta oficina y que ha de prolongarse hasta mucho después que dicho Congreso se realice.

Debemos dejar constancia de que las labores de esta oficina, desde la última cuenta general que se pasó al Centro, el 16 de Agosto del año pasado, se ha dedicado al estudio y preparación de los trabajos que hoy pasamos a ese honorable Centro.

Sírvase, señor presidente, tener por presentadas nuestras renuncias, permitiéndonos rogar a nuestros compañeros del Centro que sean previsores y justos en la designación de nuestros reemplazantes, eligiéndolos entre los camaradas chilenos que mejor respondan al peso de la labor por realizar ya que ellos tendrán que asumir la parte más difícil y delicada de la tarea que nosotros dejamos encaminada con la dedicación y el entusiasmo que estos trabajos requieren.

A pesar de todas las dificultades y contratiempos, tenemos conciencia de haber cumplido con nuestras obligaciones.

El archivo de la secretaría será entregado bajo inventario al secretario que oportunamente elija la Oficina del Trabajo con su nuevo personal.

Saludan a Ud. atentamente.—L. Alarcón H., presidente accidental.—Vicente Ossa F.—Máximo Bravo M.—Julio León Montt.—Manuel Hidalgo.—Honorio Henríquez Pérez, secretario.

Unión de los Tipógrafos.— La función del Lunes 2.—Como se ha anunciado, el Lunes próximo, se efectuará la función de beneficio que la Gerencia del Gran Circo Popular ha ofrecido a esta corporación, con el objeto de aumentar sus fondos sociales, la que es dedicada a los asociados y gremio en general y a las instituciones amigas.

La comisión que tiene a su cargo este beneficio se reunió e hizo el reparto de las entradas, nombrando al efecto en cada taller un socio encargado de la venta y al mismo tiempo fijó sus precios a las localidades, que es corriente y módico a la vez: platea, $ 1.50; luneta, $ 1; galería, $ 0.40.

En las imprentas donde no haya encargado de la venta de entradas, pueden solicitarlas en Delicias 3537, al señor Lorenzo Pacheco, y en Toesca 1990, al señor León Baillón.

También se encuentran a venta entradas a platea y luneta en "La Metropole", Pasaje Matte 44, a cargo del señor Julio Ramírez.

La comisión nombrada no duda un instante en el éxito de esta función, confiando en el nunca desmentido desprendimiento que han tenido los socios y el gremio para la Sociedad.

Los socios que tienen a su cargo la venta de las entradas deberán dar cuenta en el local social, al señor tesorero, el Domingo 1.o de Abril, durante las horas de la sesión.

Conferencia obrera.—En los salones de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, tendrá lugar el Domingo próximo, a las 11 A. M., una interesante conferencia sobre la situación municipal considerada bajo el aspecto de sus relaciones con la clase obrera.

Su autor, el señor Armando H. González, se propone transparentar los múltiples beneficios que el pueblo recibió durante el corto período que desempeñó la primera Alcaldía el regidor demócrata don Juan B. Martínez.

Para este acto se han repartido numerosas invitaciones.

Adelanto Local Población El Carmen.—Junta general en 25 de Marzo de 1917. Presidió el señor Eugenio Silva; concurrieron los secretarios señores Carlos Liberona y Juan de Dios Ortiz; el tesorero señor Pedro Cárdenas y 48 señores consocios.

Acta.—Después de varias observaciones formuladas, se dió por aprobada.

Elección.—Fueron elegidos: vicepresidente, el señor Rodolfo Millán; director, el señor Amador Rodríguez; fiscalizadores, los señores Manuel Vásquez y José A. Blanco.

Ariendo de local.—Después de un breve debate, se acordó no acceder al alza propuesta por el propietario; en su defecto, cambiar la secretaría a Dávila Larraín 1590;

Dar por aceptado el informe de la comisión clasificadora de los servicios del agua potable, facultando, además, al directorio para que dé forma definitiva a dicho informe;

Aprobar la cuota de $ 1.50 y $ 3 para accionistas y compradores, respectivamente, a contar desde el 1.o de Marzo;

Facultar al directorio para que proceda a comprar los muebles que crea indispensables;

Pedir amplias explicaciones al ex-vicepresidente, a fin de exclarecer las murmuraciones que ha hecho propalar en casa de algunos señores asociados;

Aprobar la conducta del directorio en todos los asuntos tratados durante el presente período; igualmente la labor del señor tesorero; y

Lanzar un manifiesto explicativo, amplio y detallado, a la población, si las explicaciones pedidas al ex-vice-presidente no satisfacen los anhelos del directorio.

Escuela Nocturna Fermín Vivaceta. — Cursos gratuitos de contabilidad y de taquigrafía.—De 8 a 9 1/2 P. M. continúa abierta la matrícula a estos cursos que se iniciarán el Lunes próximo.

Para ingresar a estos cursos se exige un depósito único de ahorro de cinco pesos, dinero que se devolverá al terminar el año.

Local: Riquelme 859.

S. M. Unión Artes Mecánicas. — Cítase a sesión de directorio para hoy Jueves, a las 8 P. M., para tratar algunos asuntos de gran importancia.

Recomiéndase la asistencia y la puntualidad en la hora de citación.

Legión Reservistas de Chile. — Cita a sesión de directorio para hoy Jueves, a las 8.30 P. M.

Comité 1.o de Mayo. — Cítase a los delegados de las sociedades que compondrán el comité 1.o de Mayo para esta noche, a las 9, al local San Diego 567.

Sociedad Socorros Mutuos Liga del Trabajo.—Se cita a junta para el Domingo 1.o de Abril.

Esta reunión se efectuará con el número de socios que asista.

—Se comunica también que, por acuerdo del honorable consejo, se cita a los demás socios y consejeros a la junta general extraordinaria que se efectuará el Domingo 8 de Abril, a las 4 P. M.

El objeto de esta reunión es reconsiderar el acuerdo de la honorable junta celebrada el 28 de Enero del presente año, en que se acordó rebajar el 20 por ciento de la cuota mortuoria y arbitrar medios con el objeto de aumentar los fondos de esta caja.

—El Sábado 31 de Marzo habrá una interesante fiesta, para la que se ha preparado un hermoso programa literario musical. Para este acto, que será gratis, se dará la bonita comedia "Con una cola".

Federación Comercial. — En la tarde de ayer se constituyó la Federación de Comerciantes de Santiago con una numerosa concurrencia de comerciantes e industriales.

Presidió accidentalmente esta asamblea preparatoria el señor Luis A. Baeza, quien esbozó los fines que vendría a llenar esta nueva institución e hizo una exposición de lo ocurrido en la Liga de Defensa Comercial y de los desaciertos cometidos por un grupito de señores, que en connivencia con la policía pretenden hacer fracasar la Liga.

Esta exposición mereció la aprobación de los numerosos asistentes.

A continuación, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Se constituye en Santiago una Federación de Comerciantes e Industriales de Chile compuesta de representantes de gremios y asociaciones del país.

2.o Hacer una propaganda activa y eficaz para proceder inmediatamente a la organización de los comerciantes e industriales en beneficio de sus intereses, pues, la clase comercial tropieza con dos graves obstáculos: la deficiencia de los poderes públicos para solucionar las cuestiones relacionadas con sus intereses y la organización moderna de las clases populares.

3.o Organizar sociedades de Comerciantes e Industriales del país y defienda sus intereses efectivos, y que tengan su representación en la Federación de Santiago.

4.o Fundar un diario que sea el órgano de los comerciantes e industriales del país y defienda sus intereses efectivos ante el Gobierno y la opinión pública.

5.o Fundar un club en Santiago que sirva de Centro Social, de estudio y de recreo, con salas de lectura, biblioteca y conferencias.

6.o Organizar a fines del presente año el primer Congreso de Comerciantes e Industriales del país, a fin de estudiar todos los problemas actuales y las aspiraciones de los olvidados luchadores de la producción que influyen en la riqueza y bienestar de nuestros compatriotas.

7.o Abrir inmediatamente un libro de registros, el que puede ser firmado diariamente, de 9 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. en la secretaría Teatinos 76.

8.o Se nombró un comité organizador compuesto de los señores Luis Cuadra, Guillermo Cortés, Isaías Carvacho, Emilio Demartin, Lázaro Bianchi, Juan Olcerse, Juan Martín, Juan de la C. Basoalto y Crescente Morales Perou, que actuarán como secretarios interinos de la Federación de Comerciantes e Industriales.

Asociación de Chauffeurs de Santiago.—Su constitución.—Con numerosa asistencia se efectuó el Lunes último la reunión a que se había citado para echar las bases de una sociedad, cuyo objeto principal sea la defensa y el beneficio moral y económico del gremio de chauffeurs.

Presidió transitoriamente y a pedido de los asistentes don A. Baeza e hizo de secretario el señor C. Morales. El presidente hizo una exposición de las innumerables ventajas que, al asociarse y unirse, reportaría a todo el gremio, y a que hoy por hoy, no existe ninguna institución que inspire confianza a los chauffeurs y vele con interés por su progreso y el respeto de sus derechos.

A continuación se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.o Declarar seriamente constituída, en 26 de Marzo de 1917, la Asociación de Chauffeurs de Santiago.

2.o Designar un directorio provisional que durará en funciones hasta la primera asamblea general, compuesta de los señores Juan de D. Jélvez, presidente; tesorero, don L. Baeza; directores, señores Luis Astudillo, Gabriel Palma, Oscar Cárcamo, Luis Núñez, Gumecindo Dinamarca y Luis García.

3.o Aceptar agradecidos el generoso concurso del señor Salvador Martínez, como abogado de la Asociación.

4.o Fijar como días de sesión los Martes, a las 9 P. M.

5.o Protestar enérgicamente de una publicación injuriosa para el gremio hecha en la prensa por un señor Pascual Ormeño.

6.o Mantener abierta la secretaría diariamente, de 2 a 6 P. M., para que firmen los registros los chauffeurs que deseen acogerse como fundadores a los beneficios de la Asociación.

La secretaría de la Asociación de Chauffeurs de Santiago funciona de 2 a 6 P. M., en Teatinos 74, oficina número 1.

—Tenemos encargo de citar a todos los chauffeurs de esta capital, tanto particulares como de arriendo, a la reunión del Martes de la próxima semana, a las 9 P. M., reunión de la más alta importancia para el gremio.

CENTROS FILARMONICOS

Academia de Baile Francisco Bilbao.—Cítase a la comisión reorganizadora y personas que simpaticen por reorganizar la institución a la reunión que se llevará a efecto hoy Jueves, a las 8 1/2 P. M. en Bandera 868.

Se recomienda la asistencia a los siguientes señores: Manuel A. Guerra, Luis A. Meneses, José A. Céspedes y Ernesto Reyes, por haber asuntos de vital importancia que tratar.

Centro Familiar de la Federación Obrera de Chile.— Como fin de la temporada de verano, este Centro prepara una gran kermesse para el Sábado 31.

Esta fiesta se ha organizado a pedido general de los socios, que no olvidan el gran éxito que constituyó la fiesta análoga que hace algún tiempo se efectuó.

Para el caso actual, se cuenta con un espléndido programa, que buenas sorpresas causará en el público asistente.

El baile será amenizado por una escogida orquesta. Desde luego invitamos a nuestras relaciones sociales.

Centro Familiar Recoleta.— Después de un corto descanso concedido, ruega a sus socios asistir a una reunión general para el Viernes 29 de Marzo, a las 8 1/2 P. M., por haber asuntos de mucho interés que tratar en bien de la institución y de todos los miembros que a ella pertenecen.

Local de la reunión: Recoleta número 167.

Academia de Baile La Chile. — Hoy Jueves se efectuará clase instructiva para los socios que estén al día en el pago de sus cuotas. No se permitirá la entrada al salón a aquellos socios que deban más de dos meses.

No se admitirán visitas del sexo masculino, sin que vengan a conocer la sociedad y sus clases para hacerse socios en seguida.

Local social: Bandera 832.

Crónica policial

ACCIDENTE.—Enrique Lobos Aguilera, Bulnes 1051, conductor del tranvía núm. 15 de la línea 33, fué detenido ayer a las 9 p. m. y puesto a disposición del Juzgado de turno por haber atropellado a Margarita Rojas Hernández, Huemul 831, fracturándole los dedos del pie izquierdo.

El accidente tuvo lugar en circunstancia que la Rojas atravesaba la línea en la Plaza Argentina.

OBJETOS HALLADOS.—En la secretaría de la Prefectura de Policía se encuentran a disposición de sus dueños, los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Una cámara y un neumático de auto, un llavero con dos llaves, un bastón negro con empuñadura de metal y un llavero con dos llaves chicas.

ABIJEATO.—Don Juan Carvallo, se ha presentado a denunciar que el Jueves pasado le robaron una yegua de un potrero de su chacra El Mirador.

Se está haciendo muy común el delito de abijeato, sin saber quizá los autores que la pena a que se hacen acreedores es bastante severa.

MADRE DESNATURALIZADA.—Marcelina Carreño Zúñiga, fué detenida ayer y puesta a disposición del Juzgado por haber dejado abandonado y sin alimento durante cinco horas a un hijito suyo de 11 meses.

TRASLADO A LAS AUTORIDADES.—Desde hace tiempo se nota que del Interior de la Fábrica Nacional de Tabacos, ubicada en la Avenida Matta núm. 35, sale una gran cantidad de polvillo del tabaco en elaboración.

Con esto se infecta el aire y se molesta en sumo grado al vecindario.

Es conveniente que las autoridades tomen cuanto antes las medidas necesarias encaminadas a poner coto a este mal.

ROBO.—Carlos Correa Bossa, forzó la puerta de la casa de Ramón Véliz y le robó 500 pesos en dinero un terno de ropa y otras especies.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de turno, el que ordenó instruir sumario.

AGRESIÓN.—Luis Contreras, detenido por hurto por la policía de Renca, agredió a ésta.

Con tal motivo, la policía hubo de cargar contra el belicoso y le causó varias contusiones.

MALTRATO DE ANIMALES.—Han pasado a disposición del Juzgado Local los siguientes individuos por maltratar animales: Agustín Solís, Juan Aguilera, Manuel Cáceres y Luis Faroios Carvallo.

Informaciones Comerciales

Marzo 28

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	10 23/32 1 £ $ 22.39.07	123 3/4 1 fr. $ 0.80.80
60	10 21/32 1 £ $ 22.52.20	123 1 fr. $ 0.81.30
30	10 19/32 1 £ $ 22.65.49	122 1/4 1 fr. $ 0.81.80
3	10 17/32 1 £ $ 22.78.93	121 1/2 1 fr. $ 0.82.30

N. York.—1 Dólar, $ 4.78 1/4.
1 Nacional argentino, 2.10 3/4.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 23/32	10 17/32
París.........	124	121 3/4
Madrid......	0.98 3/4	0.96 3/4
NewYork...		4.78 3/4

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos. Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó bastante la actividad, especialmente en la primera rueda que se ajustaron numerosos e importantes negocios de acciones.

Las operaciones fueron de cierta importancia en todos los valores de especulación. El mercado de bonos aunque siempre continuó flojo como los días precedentes, se vió un poco más animado.

Comparado lo transado hoy con el día anterior resulta superior en los títulos de sociedades en $ 308 mil aproximadamente y en 19,400 pesos en bonos.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Salitres de Antofagasta, con 3,900 acciones.

Compañía Estañífera de Llallagua, con 2,300 acciones.

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 2,000 acciones.

Compañía Minera Las Vacas, con 1,200 acciones.

Compañía Explotadora de Caylloma, con 800 acciones.

Los bonos más operados fueron los Caja Hipotecaria 8%-1% y en seguida los Banco Garantizador 8%, vendiéndose de cada serie $ 73,900 y $ 20,000, respectivamente.

Tendencia

El mercado continuó muy firme, produciéndose alza a un buen número de papeles, siendo, en cambio, muy contados los que desmejoraron sus cotizaciones. Fué especialmente pronunciada el alza de las acciones de Antofagasta que alcanzaron a operarse a 164 3/4 para Abril 26, para aflojar algo a última hora y cerrar a 164 1/8, pedidos para esta fecha. Al cerrar el mercado también se vió firmeza en Gaticos. En total, variaron sus precios 13 títulos de sociedades de los que subieron 10.

En bonos hubo un poco más firmeza que los días anteriores, pero sin que se pronunciara tendencia de alza.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile de 200 a 200 1/2.

Mineras. — Llallagua de 112 a 112 3/4, Gatico de 45 5/8 a 46, Caylloma de 8 1/2 a 9, Vacas de 8 1/2 a 9.

Salitreras.—Antofagasta de 152 a 152 1/2, Loa de 51 1/4 a 52 1/2.

Industriales.—Gas de 101 1/2 a 102 1/4, Viña de 62 1/8 a 63, Telégrafo Comercial de 30 1/2 a 30 3/4.

Acciones que bajaron

Mineras.—Colquiri de 5 5/8 a 5 1/2, Antequera de 1.35 a 1.30.

Petrolíferas.—Patagonia de 2.10 a 2.05.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Subieron. Se transaron 50 acciones a 200 1/2, quedando después compradores por 200 y 40 a 200 y vendedor a 200 1/2.

Nacional.—Hubo una operación de 54 acciones a 49 1/2, quedando demanda a igual precio por 4 y hasta por 500 a 49 1/4.

Español.—Colocaron 5 acciones a 145, terminando el movimiento de rueda con demanda por 100 acciones a 145 1/4 y vendedores a 146.

Santiago.—Se vendieron 151 acciones a 136, quedando oferta de venta por 3 acciones a igual precio y compradores por 10 y 6 a igual valor.

Garantizador.—Ofrecieron vender 70 acciones a 168.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Subieron. Vendieron 2,500 acciones a 112 7/8 para Abril 12, para quedar en seguida ofrecidas a este precio y pedidas a 112 3/4. Al cerrar el mercado hubo interés por comprar a 112 7/8 para Abril 26.

Gaticos.—Subieron. En diversas partidas se colocaron 500 acciones a 46 1/4 y 800 a 46 5/8 para Abril 26 y 700 a 46 3/8 para Abril 12, terminando la segunda rueda con ofertas de venta a 46 5/8, 46 1/2 y 46 1/8 para Abril 26, 12 y al contado, respectivamente, y compradores a 46 1/2, 46 1/4 y 46 para iguales términos. A última hora se hicieron ventas a 46 1/4 para Abril 12, quedando compradores así y al contado quedaron bastantes pedidos a 46.

Vacas.—Subieron. Se transaron 700 acciones a 9 1/2 para Abril 12 y 500 a igual precio para Abril 26, quedando en rueda vendedores a 9 3/4 y 9 1/2 y compradores a 9 1/2 y 9 3/8 para Abril 26 y 12, respectivamente. En el momento de cerrar el mercado se hicieron ventas a 9 1/8 para Abril 26 y quedaron compradores así.

Caylloma.—Subieron. Ventas de 800 acciones a 9 para Abril 12, quedando vendedores a 9 al contado y 9 1/8 para Abril 26 y demanda a 8 7/8 y 9 para el 12 y 26 de Abril, respectivamente. A las 6 1/2 P. M. se vendieron a 9 al contado, quedando en seguida vendedores a 9 1/8 y compradores a 9 para Abril 12.

Colquiri.—Bajaron. Ofrecieron vender a 5 1|2 al contado y 5 5|8 para Abril 12. Cerró el mercado con vendedores a 5 5|8 para Abril 12 y compradores a 5 3|8.

Oruro.—Hubo una operación de 25 acciones a 21 y quedó interesado en vender 100 a igual precio.

Curanilahue.—Vendedor por 100 a 118 y por 50 a 117 y comprador por 50 y 15 a 115.

Antequera.—Ofrecieron en venta 1,000 acciones a 1.30.

Pintados.—Hubo vendedor por 500 acciones a 8 1|2.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Subieron. Abrieron desde la primera rueda con mucha firmeza, acentuándose más el alza en la segunda rueda.

En numerosos lotes se vendieron 100 a 152 1|2, 500 a 152 3|4, 139 a 153, y 100 a 153 1|2 al contado; para Abril 12, 800 a 153 1|4, 800 a 153 1|2 y 300 a 153 3|4, y para el 26 de Abril, 300 a 154 y 900 a 154 1|2. Terminando el movimiento de rueda con interesados en vender a 155 y 154 para Abril 26 y 12, y compradores a 154 3|4 y 153 3|4. A última hora se hicieron ventas a 154 1|4 para Abril 26 y 153 1|2 y 153 1|4 para Abril 12, quedando después vendedores a 154 1|4 y 153 1|2 para Abril 26 y 12, respectivamente, y compradores a 154 1|8 y 153 para iguales fechas.

Loa.—Subieron. Ofrecieron 500 acciones a 52 1|2 y solicitaron comprar a 51; en Valparaíso se colocaron 50 a 52 1|2.

La Unión.—Ofrecieron vender a 11 1|2.

Boratera Chilcayo. Totalmente pagada.—Se vendió al mejor postor 1 acción en $ 850.

Sociedades Ganaderas

Fuegos.—Hubo interesado en comprar 12 y 20 acciones a 77.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia. — Bajaron. Después de venderse 900 acciones a 2.05, quedaron pedidos a este precio y vendedores a 2.10.

Sociedades Industriales

Gas.—Subieron. Colocáronse 4 acciones a 102, 47 a 102 1|2 y 59 a 102 1|4, quedando compradores a este precio y vendedores a 102 1|2.

Electricidad Industrial.—Pidieron 50 acciones a 99.

Cervecerías Unidas.—Hubo interesado en vender 100 acciones a 237.

Viña.—Subieron.—En Valparaíso se transaron a 63 al contado y 63 1|2 para Abril 26.

Penco.—Solicitaron comprar 10 acciones a 100.

Telégrafo Comercial.—Subieron. Después de venderse 200 acciones a 30 3|4, quedando pedidos de 30 a 30 1|2.

Malvoa.—Hubo interés por comprar 100 a 12 1|2.

Vapores.—Pidieron 20 acciones a 595.

Catres.—Ofrecieron 50 acciones a 85.

Bonos

Caja 8%-1%.—Subieron. Después de venderse 37,900 a 96 3|4 y 36,000 a 97, quedaron vendedores a este precio y compradores a 96 3|4.

Caja 8%.—Hubo vendedor por 20,000 a 97.

Caja 7%-1%.—Bajaron. Se transaron en privado varios lotes a 88 1|2 y en rueda 1,000 a igual precio, quedando demanda así y oferta de venta a 88 3|4 por 5,000.

Caja 6%-1%.—Ofrecieron 1,000 a 85 y 10,000 a 85 1|2.

Hipotecario 8%-1%.—Sólo se transaron en venta privada a 97 3|8, en rueda quedaron interesados en vender a 97 1|4 por 6,000 y compradores a 97.

Hipotecaria 8%.—Vendedor por 3,000 a 97 1|2.

Garantizador 8%. — Subieron. Ventas de 2,000 a 88 1|2 y 18,000 a 88 3|4, quedando vendedores a este precio y compradores a 88 5|8.

BOLSA DE COMERCIO DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.50 A. M.,

100 Antof. Abril 12 153
100 Antof. 152 1|2
100 Antof. Abril 12 153 1|2
100 Antof. Abril 26 154 1|2
1000 Caylloma 8 1|2
1000 Caylloma Abril 12 8.55
200 Antof. Abril 12 153 1|2
200 Antof. contado 153
500 Antof. Abril 26 154 3|4
200 Antof. Abril 12 153 1|2
300 Patagonia 2.15
300 Caylloma 8 3|4
200 Antof. Abril 26 154 1|2
100 Antof. 153 1|2
100 Antof. Abril 12 154.40
200 Caylloma 8 3|4
200 Caylloma 8 5|8
600 Caylloma Abril 12 8 3|4
100 Antof. 152 3|4
300 Caylloma 8 5|8
1700 Antof. Abril 12 153 1|2
300 Antof. 152 3|4
600 Caylloma Abril 12 8 3|4
300 Antof. Abril 12 153 1|2
100 Patagonia 2 10
700 Llallagua Abril 12 113
3000 Gatico Abril 12 46 1|2

Oro

Vendedores: 84.50. Compradores: 84.

Letras

Vendedores: 10 3|4. Compradores: 10 25|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.12 P. M.,

600 Antof. Abril 26 155
230 Llallagua 112 3|4
200 Vacas Abril 12 9 1|4
500 Vacas Abril 12 9 3|8
500 Vacas Abril 12 9 1|2
100 Viñas 63
500 Viñas Abril 26 63 1|2
100 Vacas 9 1|2
50 Loa 52 1|2
500 Gatico 46 1|4
500 Gatico Abril 12 46 1|2
2200 Gatico 46 1|2
2200 Gatico Abril 12 46 3|4
2400 Vacas Abril 12 9 1|2
1300 Gatico Abril 26 46 3|4
2400 Gatico Abril 12 46 1|2
300 Vacas Abril 26 9 3|8

Oro

Vendedores: 84.50. Compradores: 84.30.

Letras

Vendedores: 10 3|4. Compradores: 10 25|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 200 1/2
Banco Español de Chile	[illegible]	[illegible]
Banco Nacional	40	49 1/2
Banco Santiago	100	136
Banco Popular	100	135
Banco Unión Comercial	20	7 1/2
Bco. Hipot. de Chile	200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	168
Banco de la República	100	40
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	77
Chile Argentina	1	7 1/2
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47 1/2
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	112 1/2
Oploca	1	73
Totoral	$ 10	7 1/2
Gatico	£ 1	46
Oruro	$ 20	21
Curanilahue	100	118
Lota y Coronel	100	490
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	$ 5	5 1/2
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	9
Las Vacas	5	9
Pintados	38	8 1/2
Victoria de Lebu	10	8 1/4
San Bartolo	20	13
Antequera	4	1.30
Poderosa de Collahuasi	£ 1	30
Carbonífera Máfil		60
Disputada		18
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	152 1/2
Loa	£ 1	52 1/2
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	28 1/4
La Unión	$ 20	11 1/2
Castilla	20	17 1/2
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	102 1/2
Gas de Valparaíso	50	99
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.35
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	63
Azucarera de Penco	1	100
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	250
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	41
Cervecerías Unidas	100	235
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	58
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	141
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	49
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	86
La Araucanía	25	24 1/4
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.45
Patagonia	2	2.05
Pacífico Liberadas		2 1/2
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	59,550
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	600
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	30 3/4
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		85
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		88 1/2
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		97
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96 1/2
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		84
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		88
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		88 3/4
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84 1/2
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		97 1/2
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		97 1/4
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.		91
Municipalidad 8 (Privilegia.)		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 6%		95

Cía. Estañífera de Llallagua. — Producción

La gerencia de esta compañía recibió de la Administración General en las Minas el siguiente telegrama:

Producción hasta el Domingo 25 17,341 quintales.

Despachado de las minas, 16 mil 789 quintales.

Existencia en bodega Calaví, 18 mil 464 quintales.

El nivel del agua en el muro del tranque, 57.15 metros.

Mercado del salitre

La mayoría de los vendedores se han retirado en vista del rumor que la Compañía Salitres de Antofagasta había vendido en Europa 4,000 toneladas mensuales entre Julio y Diciembre a 9—9 refinado.

El mercado cerró más firme con cotizaciones.

9—3 ordinario para entregas cercanas.

9—5 refinado para entregas cercanas.

Ambos precios son nominales.

Feria de productos agrícolas. — Larraín Olavarría y Cía.—Matucana No. 10

Remate semanal en Martes 27 de Marzo de 1917.

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

Arvejas revueltas, con brucco, los 100 kilos, a $ 10.

Azúcar pancito, 1.a clase, F. J. R., los 23 kilos neto, a 25.20.

Azúcar pancitos, 1.a clase, A. B. S., los 23 kilos neto, a 24.90.

Azúcar refinada, granulada blanca, los 46 kilos, a 42.60.

Carbón espino, corriente, el saco, de 6.25 a 6 70.

Carbón blanco, corriente, el saco, a 4.30.

Chuchoca molida, los 80 kilos, a 20 50.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Caballeros, tableados, corrientes, de 51 a 54.

Coscorrones, corrientes, de 47.50 a 50.

Bayos grandes, corrientes, de 39 a 42.

Cristales, corrientes, a 39.50.

Azufrados, corrientes, a 38.50.

Burritos, 1.a clase, de 36 a 38.20.

Bayos regulares, corrientes, de 35 a 37.

Gansos, corrientes, a 36.50.

Manteca, corrientes, de 30 a 33.

Coscorrones, 2.a clase, de 30 a 30.50.

Choletas, corrientes, a 29.50.

Pidenes, 2.a clase, a 25.50.

Azufrados, 2.a clase, de 23 a 25.

Revueltos, a 24.

Gansos, 2.a clase, a 20.

Coscorrones, viejos y revueltos, a 18.

Caballeros, viejos, manchados y revueltos, a 16.

Azufrados, viejos y revueltos, a 16.

Burritos, viejos, a $ 16.

Bayos regulares, viejos, de $ 3 a 15.

Caballeros, concho, a $ 9.

Granzas de trigo candeal, los 80 kilos, de $ 14.60 a 16.

Harina flor, 1.a clase, los 46 kilos, de $ 20.50 a 21.

Harina flor, 2.a clase, los 46 kilos, a 15.50.

Leña blanca, despuntes, el atado a $ 3.55.

Maíz amarillo, corriente, los 80 kilos, de $ 18.20 a 18.30.

Maíz morocho blanco, 2.a clase, los 80 kilos, a $ 18.20.

Maíz blanco, corriente, los 80 kilos, a $ 17.

Maíz colorado, corriente, los 80 kilos, a $ 16.60.

Mantequilla fresca, 1.a clase, los 46 kilos, como sigue:

En cajones, block de $ 174 a 215.50.

Cajitas de 10 libras, de $ 199 a 200.

En vejigas, de $ 170 a 200.

Papas amarillas, 1.a clase, saco cosido, a $ 12.20.

Papas amarillas, el saco retobado, a $ 10.40.

Papas coloradas, el saco cosido, a $ 10.

Papas coloradas, el saco retobado, a $ 10.

Pasto, segundo corte, los 100 kilos a $ 5.

Pasto, segundo corte, la colisa, a 1.75.

Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:

22 Quinta, J. P., a 102.
12 Cunaco, C. V. O., a 101.50.
20 Cunaco, V. H., a 100.50.
32 Melipilla, G. D., a 99.
45 Placilla, A. E., a 98.
22 Buin, L. E. J., a 97.
46 Lo Bustamante, J. L. B., a 96.50.
14 Quinta, C. P., a 95.50.
6 Requegua, F. 2.o G., a 95.
24 Camarico, G. J., a 95.
31 Las Cabras, B. A. L., a 95.
8 Lo Ovalle, J. N. V., a 94.
16 Lo Ovalle, J. N. V., a 92.
25 San Vicente, E. G., a 92.50.
9 El Porvenir, M. H., a 92.50.
39 Nancagua, E. C., a 92.
36 Lo Benavente, D. B., a 90.50.
36 imit. Huique, S. S., a 90.
18 El Porvenir, M. H., a 90.
46 Nancagua, H. R., a 90.
18 El Porvenir, M. H., a 89.50.
8 El Porvenir, M. H., a 88.50.
27 El Porvenir, a 88.
65 Quinta, V. F. M., a 87.
20 Palquibudis, R. L. R., a 86.50.
15 Cunaco, P. G., a 82.50.
24 Lo Prado, J. N. B., a 82.50.

Semilla curagüilla, los 80 kilos, de 11.50 a 12.60.

Trigo blanco, corriente, los 72 kilos, a 19.20.

Trigo candeal, corriente, los 74 kilos, a 17.70.

Trigo candeal, sucio, los 74 kilos, a 16.60.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 kilógramos, sin saco, transacciones en estación Providencia $ 21.

Blanco corriente, los 100 k., en las estaciones de la frontera, transacciones c|s. $ 26.

Candeal fino, los 74 k., c|s., en Alameda, a $ 17.50.

Candeal corriente, los 74 k., transacciones en carros, Santiago $ 17.

Harinas, de primera, flor cilindro, los 46 k., a $ 20.50.

De 2.a, los 46 k., a $ 17.

Candeal, los 46 k., a $ 17.

Cebadas Chevalier, los 72 k., transacciones según clase, de $ 13.50 a 14.

Cervecera, sin transacciones, vendedores a 10.50

Forrajera, vendedores en carros, Santiago a $ 9.50.

Frejoles: Bayos chicos, los 100 k., c|s., transacciones a $ 42.

Coscorrones, los 100 k., c|s., a $ 62.

Burritos, los 100 k., c|s., transacciones, a $ 40.

Caballeros, los 100 k., c|s., transacciones, a $ 62.

Semillas: Ballica pura, los 46 k., a $ 13.

Alfalfa chilena, los 92 k., a $ 250.

Alfalfa peruana, los 92 k., a $ 260.

Trébol rosado, los 46 k., para semilla, a $ 75.

Linaza, los 46 k., a $ 22.

Varios: Afrecho, s|s., los 46 k., a $ 2.60.

Afrechillo, los 46 k., s|s., a $ 2.50.

Avena blanca, los 100 k., en carros Santiago, c|s., a $ 10.

Avena rubia, los 80 k., s|s., en carros frontera, compradores a $ 4, vendedores a $ 4.30.

Carbón de espino, el saco, $ 6.

Carbón de espino, el saco, de $ 3.60 a 4.

Lana trasquila Octubre, los 46 k., $ 105.

Maíz amarillo, los 80 k., c|s., transacciones $ 18.

Maíz colorado, los 80 k., c|s., transacciones $ 17.50.

Mantequilla, los 46 k., $ 182.

Pasto, primer corte, los 100 k., de $ 4.50 a 4.80.

Pasto, segundo corte, los 100 k., de $ 5.50 a 5.80.

Quesos, los 46 k., $ 75.

Cotizaciones de productos en Londres según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera & Co.

"Mercado igual", o sea:

Trigo blanco: 82 chelines los 227 kilógramos.

Chevalier: 82|83 chelines los 203 kilógramos.

Cebada del país: 80|81 chelines los 203 kilógramos.

Se ha pagado por flete a Liverpool, por vapor 16 libras la tonelada de 1,016 kilógramos.

Valdés, Ferrera & Co.
Comisionistas, Huérfanos N. 1130

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy: Marzo 29 de 1917.

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	255	617	137
En vara	34	0	0
Suma	289	617	137
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	289	617	137

Terneros: 43.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 28 kilo

Carne, buey 1.a clase	$ 95	a	97
Id. 2.a	88		93
Id. 3.a	50		80
Carne, novillo 1.a clase	91		93
Id. 2.a	85		90
Id. 3.a	50		80
Carne, vaca 1.a clase	91		96
Id. 2.a	87		92
Id. 3.a	50		80
Carne, cordero 1.a clase	1.10		1.20
Id. 2.a	90		1.00
Id. 3.a	50		80
Carne, cerdo 1.a clase			1.10
Id. 2.a	95		1.05
Id. 3.a	80		90
Grasa en rama		a	1.00
Sebo de ovejuno	70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra		a	1.65
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena			

COMPRA-VENTAS

El Banco Francés de Chile compró al Banco de la República las siguientes propiedades: N.o 1072 de la calle Huérfanos, 42 a 68 de la Avenida Matucana, 3407 a 3165 de la calle Andes, 69 a 71 de la calle Almirante Barroso, 36-A y 36-B de la calle Matucana, manzana ubicada entre las calles Mapocho, Riquelme, Colegio y Río Mapocho, un sitio ubicado en la población Villa Moderna, sitio ubicado en la población España, Ñuñoa, propiedad ubicada en la Plaza Argentina y Av. Ecuador y otras en $ 5.000.000 (cinco millones de pesos).

Doña María Teresa Gatica v. de Sota compró a los señores Joaquín Demarchi y Daniel Tobar la propiedad N.o 53 a 57 de la calle Castro en $ 47,816.40.

Don David Basaure Acosta compró a don Hermógenes Ugarte Gutiérrez la propiedad N.o 2701 a 2711 de la calle San Pablo y 808 a 820 de la calle Sotomayor en $ 120 mil (ciento veinte mil pesos).

Don Pablo Basaure compró a don David Basaure Acosta la propiedad N.o 2701 a 2711 de la calle San Pablo y 808 a 820 de la calle Sotomayor en $ 120,000 (ciento veinte mil pesos).

Don Custodio Valdivia compró a doña Adelaida Infante v. de Lira y otros el sitio N.o 16 de la Quinta Lira en $ 5,325.

Don Enrique Schummacher compró a doña Fanny Elfrida Milcher los sitios Nos. 75, 76, 77 y 78 de la manzana E. de la población Germania en $17,500.

Don Jorge Salvador compró a don Juan Elías el sitio N.o 17 y la mitad del 16 de la manzana M de la población Recoleta en $ 5,000.

Don Daniel Valle compró a doña Eumelia López Cádiz v. de Friant una propiedad ubicada en la calle Alcérreca, Población Vicuña Guerrero en $ 1,700.

Don Antonio Briceño y esposa compraron a don Guillermo Schmidt la propiedad N.o 1092 de la Avenida Francia en $ 15,000.

La Empresa de los F. F. C. C. del Estado compró a los señores Delia, Margarita, Francisco de Borja y David Echeverría Valdés una propiedad ubicada en la prolongación de la calle Chorrillos en $ 372,495.60 (Trescientos setenta y dos mil cuatrocientos noventa y cinco pesos sesenta centavos).

Doña Jesús Fuentes compró a don Eduardo Bascuñán y esposa la propiedad N.o 430 de la calle Crédito en $ 3,950.

Don Arturo Rosales compró a don Francisco de Borja Larraín Echeverría la propiedad N.o 209 de la calle Arturo Prat en $ 46 mil.

Don Arturo Rosales compró a don Javier Anrique Z. la propiedad N.o 214 a 218 de la calle Padre Mariano en $ 40,000.

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a don Humberto Quenette la propiedad N.o 2575 de la Avenida Irarrázaval en $ 24,000.

Don Francisco Solar Neira compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la propiedad N.o 2375 de la Avenida Irarrázaval en $ 24,120.

Don Eugenio Moya compró a don Juan de Dios Morandé Vicuña el sitio N.o 24 de la manzana A de la población Morandé en $ 1,920.

Don Atalivar Marchant compró a don Natalio Berríos una propiedad ubicada en la calle Germán Riesco en $ 2,000.

Doña Zoila Aldunate v. de Lagos y sus hijos María, Olga, Conrado y Otilia Lagos Aldunate compraron a doña Emilia Guzmán v. de Rossel la propiedad N.o 881 de la calle Unión Literaria en $ 3,800.

Don Francisco Rogel compró a los señores Pedro, Albina y Ana Podestá Lira la propiedad N.o 2366 de la calle Grajales en $ 20 mil.

REMATES Y ADJUDICACIONES

Doña Jacoba Virgilio de Terradas compró en remate público a la sucesión de don Isidro Terradas la propiedad N.o 1505 de la calle Maestranza en $ 7,000.

Doña Sara y doña Ester Ortiz adquirieron por adjudicación unos derechos a la propiedad Nos.1466 y 1468 de la calle Juan Vicuña en $ 3,500.

Don Gabriel Avila adquirió por adjudicación el lote N.o 1 de la propiedad N.o 1699 de la calle Huérfanos en $ 21,855.

TRIBUNALES

Movimiento judicial de 28 de Marzo de 1917

CORTE SUPREMA

1 Contra Martínez y otros, en acuerdo.
2 „ Hernández y otros, se declaró inadmisible el recurso de casación de fondo.
3 Martínez con Torres, en acuerdo.
Alegó don Víctor Robles en la 3.a

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 28 de Marzo de 1917.

PRIMERA SALA

1 Ugalde con Alcalde y Municipalidad de Melipilla, pendiente.

La 4.a de ayer quedó en acuerdo después de concluídos los alegatos.

Las demás causas de la tabla no se vieron.

SEGUNDA SALA

4 Reyes con Patiño, se declaró sin lugar casación de forma.

6 Arellano con Donoso, confirmada.

Weir, Scott y Cía. con Aduana, confirmada.

10 Rojas con López, revocada.

12 Fisco con Valle, confirmada.

Las demás causas de la tabla no se vieron o fueron suspendidas.

Se falló la causa de Araya y otros, reclamo de multas, que se encontraba en acuerdo, siendo confirmada la resolución apelada.

TERCERA SALA

1 Ferrocarriles con Fuenzalida, revocada.

2 Posesión efectiva de la herencia de Ballesteros, sin estado.

3, 4 y 7 Suspendidas.

5 Pizarro con Ríos, en tramitación.

6 Acevedo con Ferrocarriles del Estado, alegatos pendientes.

Se terminó la vista de la 5.a de ayer.

Gómez con Fisco, y quedó en acuerdo.

Alegaron en la 5.a de ayer don Arturo Alessandri y don Aurelio Valenzuela Carvallo.

En la 1.a Don Osvaldo Vial, por la revocatoria; y

En la 6.a Don Rafael Cañas y don Ramón L. Henríquez.

CUARTA SALA

1 Sierra con concurso Ruiz Tagle, confirmada.

3 Partición Ilabaca, confirmada.

5 Krause con Fisco, confirmada.

La 2 y la 4 suspendidas.

La 10 Muñoz con Cáceres, en tramitación.

Y la 12 Banco de la República con Ramírez, desistida.

Las demás causas de la tabla no se vieron y se falló el proceso contra Agustín Gómez García, que se encontraba en acuerdo.

Alegaron:

En la 1.a Don Arturo Varas M. y don Ernesto Barros Jarpa.

En la 3.a Don Hermógenes Labbé y don C. Mira; y

En la 5.a Don Osvaldo Hevia, por la confirmatoria.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Jueves 29—Relator señor Varas C.

1 Juan de Dios Ortúzar y otro con Luis Bersezio C
2 Roberto Infante con Fisco . . D
3 Alamiro Ornazábal, con curso hipotecario . . . . . A
4 Alamiro Ornazábal, concurso . . . . A
5 Enrique Mehafe con Mercedes Baltra . . . . . . D
6 Hermógenes Gómez con Agustín Gómez García, expediente N.o 515 C
7 Hermógenes Gómez con Agustín Gómez García, expediente N.o 515 C
8 Fisco con Adolfo Hurtado Olivos C
9 Juan Ferri con Ismael Rodríguez . . . . D
10 Femenia y Cía. con Antimo Calpe . . . . A
11 Ricardo Figueroa con Salustio Lobos y otros . . . . A
12 Samuel Ovalle V. y otros Canalistas del río Cachapoal . . . . A
13 Denuncia contra el preceptor don Eustaquio Silva . . A

SEGUNDA SALA

Jueves 29 — Relator señor Lira

1 Gregorio González con Jesús Araya . . . . A
2 Gregorio González con Jesús Araya . . . . A
3 Partición de bienes de Olegario Arriagada . . . . . D
4 Santiago Johnson con José Anazola . . . . D
5 Santiago Johnson con José Anazola . . . . A
6 Ignacio Vial Guzmán con María Rosa Guzmán de Vial y Ricardo Vial . . . . . D
7 Alejandro de la Cerda con Roberto Lyon . . . . . . A
8 Ferrocarriles del Estado con Arturo Silva . . . . . . A
9 Carmen Roa de C. con Luis Bersezio y otro . . . . A
10 Carmen Roa de C. con Luis Bersezio y otro . . . . A
11 Carmen Roa de C. con Luis Bersezio y otro . . . . A
12 Pedro N. Moreno con Acciolistas Río Tero . . . . D

TERCERA SALA

Jueves 29 de Marzo de 1917.—Relator señor Santa María

1 Esteban Ahumada con Agustín L. Torres . . . . . . A
2 Luis Gandemery y otro con Fisco . . . . A
3 Enriqueta Vera con Oscar Valenzuela . . . . . . A
4 Rafael Molina Soza con Moisés Valenzuela V. . . . . D
5 Rosa Le Fort de W. con Gustavo Le Fort . . . . . A
6 Eulogio Cotapos con Luis Martínez M. . . . . . . A
7 Abraham Corona con Mercedes Humeres . . . . . D
8 Carolina Moreno v. de B. y otra con Ferrocarriles del Estado . . . . D
9 Enrique Esse con Fisco . . . D
10 Federico Delfín con Banco Español de Chile . . . . . A
11 Santiago Herrera Gandarillas con sucesión Toro Herrera . . . . A
12 Expediente Isleños Briones número 133 . . . . . . D
13 Emilio Krefft con Jaime Ballester . . . . A
14 Feliciano Arriaga con Rodolfo Valenzuela . . . . A
15 Fonck y Cía. con Municipalidad de Santiago . . . . A
16 Convento de los Carmelitas Descalzos con José Miguel Riveros . . . . A
17 Fidel Leyton con Felipe Ramírez . . . . D
18 Carmen Ojeda v. de S. con Eduvigis Schleyer v. de O. A

CUARTA SALA

Jueves 29 de Marzo de 1917.—Relator, señor Rodríguez A.

1 Alfredo Soffia con Castagnetto Vergara . . . . . A
2 Abraham Ulloa con Marcelo del Campo y otros . . D
3 Francisco J. Moreno con Marcelo del Campo y otros A
4 Eduardo Mardones con Benito Mardones . . . . . D
5 Juan B. Morales (su sucesión con Ferrocarril Llano de Maipo . . . . . . A
6 Caja de Crédito Hipotecario con Carmela Larraín (Suc.) A
7 Ojeda y Cía. con Banco Nacional . . . . A
8 Arquímedes Salas con Efraín Cabrera y otro . . . . . A
9 José Guzmán B. con Clotilde de Cea v. de Bisquest y otro . . . . A
10 Emelina Martínez con Manuel Lupercio Reyes . . D

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 2.a

ABOGADOS

Enrique Mac-Iver, Merced 542	U.	500.00
Roberto Honorato, Merced 584	U.	500.00
Gonzalo Vergara, Merced 504	U.	500.00
Aurelio Valenzuela, Agustinas 621	U.	500.00
Alejandro Valdés R., Moneda 665	U.	500.00
Valentín Letelier, Claras 295	U.	500.00
Anselmo Hevia R., Plaza Bello 4	U.	500.00
José D. Correa, Sto. Domingo 585	U.	500.00
Domingo Godoy P., Monjitas 520	U.	200.00
Manuel V. Cifuentes, Monjitas 542	U.	200.00
Ramón Gutiérrez A., Claras 663	U.	200.00
Ernesto Reyes V., Sta. Lucía 278	U.	200.00
Matías González R., Sta. Lucía 258	2.a	50.00

MEDICOS

Alejandro del Río, Miraflores 194	U.	600.00
Manuel Beca, Sto. Domingo 690	U.	500.00
Joaquín Luco A., Sto. Domingo 606	1.a	300.00
Roberto Aguirre Luco, Sto. Domingo 401	1.a	300.00
Ricardo Donoso, Agustinas 619	1.a	300.00
Aericio Jiménez, Merced 628	2.a	200.00
Carlos A. Gutiérrez, Monjitas 536	2.a	200.00
Ricardo Peralta, Monjitas 540	2.a	200.00
Víctor Wiren, Monjitas 540	2.a	200.00
Joel Rodríguez P., Claras 431	2.a	200.00
Juan de la Vega A., Claras 437	2.a	200.00
Armando Larraguibel, Merced 490	2.a	200.00
Luis Prunés R., Merced 490	2.a	200.00
Alejandro Infante F., Delicias 253	2.a	200.00

DENTISTAS

Mariano Urreta C., Merced 639	1.a	300.00
Santos Fuenzalida, Merced 612	2.a	200.00
Armando Silva C., Miraflores 212	2.a	200.00
José P. Saavedra, Delicias 405	2.a	200.00

SOMBRERERIAS

Ana A. Doroch, Miraflores 129	2.a	100.00
Aída Marchini, Sto. Domingo 687	2.a	100.00
Natalio Zaccarelli, Agustinas 666	3.a	50.00

GASFITERIAS

Salomé Lozano, Merced 475	2.a	50.00

T. DE HOJALATERIA

Alberto Echeverría, Sto. Domingo 428	2.a	20.00

PASTELERIAS

Enrique Discarcaux, Miraflores 250	1.a	200.00
Pedro E. Lopetegui, Delicias 485	3.a	113.00
Matilde Renjifo, Delicias 433	4.a	50.00
Federico Ruiz, Delicias 425	4.a	50.00

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS DESTILADAS

Emilio Laggiard, Mosqueto 407	3.a	200.00
Luis Botta, Esmeralda 668	3.a	200.00

AGENTE VENTA ESPECIFICOS

Raymond Colliere, Monjitas 598	2.a	500.00

CIGARRERIAS Y ANEXOS

Delfina C. Cordero, Delicias 491	4.a	87.50
Angel Herrera, Delicias 11	3.a	30.00

DEPOSITOS DE VINOS Y CHICHAS

Luis Zanolli, Miraflores 204	3.a	100.00

HOTELES

Manuel Coppola, Agustinas 517	1.a	1,000.00

FRUTERIAS

Gabriel Miranda, Merced 476	2.a	30.00
Manuel Bonilla, Miraflores 96	2.a	30.00
Pedro T. González, Delicias 461	2.a	30.00
Carlos Parma, Delicias 403	2.a	30.00

COLCHONERIA

Antonio Espejo, Delicias 473	3.a	50.00

MODISTA

Delfina H. de Marín, Santo Domingo 485	2.a	75.00

TALLER DE SASTRERIA

Ricardo Gallardo, Merced 685	2.a	20.00

TALLER DE MARCOS PARA CUADROS

Santiago Martínez, Mosqueto 553	3.a	30.00

TIENDAS DE MERCADERIAS SURTIDAS

Josefina Aldea, Delicias 363	2.a	50.00
Antonio Muza, Delicias 411	2.a	50.00
Rodríguez y Ramírez, Agustinas 629	4.a	100.00
Galvarino Morales, Mapocho 623	5.a	50.00

IMPRENTAS Y LITOGRAFIAS

Litografía Leblanc, Monjitas 511	1.a	200.00
H. Fernández M., Claras 561	3.a	100.00
Marcel Gaillard, Mosqueto 425, íd. íd. y anexos	3.a	75.00

OFICINAS SIN GIRO DETERMINADO

Marcel Barrés, Mosqueto 419	3.a	100.00

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Cía. Nacional de Teléfonos, Miraflores 268	2.a	300.00

LAVANDERIAS

Natalio Zaccarelli, Agustinas 668	1.a	100.00
Francisco Bilbeny, Plaza Bello s|n	3.a	50.00
Antonio Hernández, Sto. Domingo 592	2.a	50.00
Goyoaga Hnos., Delicias 446	2.a	50.00
Elena Caprara, Miraflores 199	2.a	50.00
Rosa Barrera de N., Cerro 38	3.a	30.00

PELUQUERIAS Y ANEXOS

Romelio Correa, Delicias 387	2.a	100.00
Fidel Rojas, Delicias 467	2.a	125.00
Víctor M. Muñoz, Merced 427	2.a	100.00

DESPACHO DE PROVISIONES

Luis Batta, Esmeralda 664	3.a	100.00
Gayetano Solari, Sto. Domingo 595	3.a	100.00
Manuel Crovetto, Sto. Domingo 496	4.a	100.00

ALMACEN DE PROVISIONES

Juan Giagnoni, Merced 693	2.a	200.00
Emilio Laggiard, Merced 497	3.a	100.00
Joaquín Sepúlveda, Sta. Lucía 360	4.a	50.00
José A. Melter, Merced 467	4.a	50.00

CARNICERIAS Y ANEXOS

Andrés Avendaño, Delicias 419.	2.a	62.50

DEPOSITO DE LECHE

E. Valdivieso A., Sto. Domingo 478.	1.a	30.00

UTILES DE ESCRITORIO Y ANEXOS

Clotilde Torres, Delicias 493.	3.a	65.00

TALLERES DE COMP. DE CALZADO

Máximo Undurraga, Miraflores 569	2.a	20.00
Isidro Rimbra, Merced 421	2.a	20.00
Manuel Quinteros, Merced 486.	2.a	20.00

(Continuará).

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba "Claro y Abasolo".—Cito a la sección gallo a Academia para el Viernes 30 del presente, a las 9.30 P. M.—El teniente 1.o

7.e COMPAGNIE DE POMPIERS. —La Compagnie est convoquée a l'academie générale qui aura lieu Vendredi 30 courant a 9 heures du soir. Tennio de travail.— L'Adjudant.

"CHILE EXCELSIOR".—CITO A la Compañía a Academia General para el Viernes 30 del presente, a las 9 P. M.—El Ayudante.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas, Alameda 2188. (Portal Granello). 23-C

TUBOS BELGAS IMPORTADOS todos números, realizamos. Delicias esquina Campo Marte.—Almacén Toro.

LIBROS, REVISTAS Y SELLOS compra constantemente. Portal Fernández Concha 10.

APARADORAS PARA TRABAJAR en su casa, se necesitan en la Fábrica de Calzado, Gálvez 1043. Presentarse con buenas recomendaciones.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ, abogado. Atiende particiones, posesiones efectivas, apelaciones, casaciones. Prat 287. De 10 a 11 y 3 a 5.

ADMITO SEÑORITAS, CABALLEROS: caballeros, máquina idiomas, música, taquigrafía, pintura, cinco pesos mensuales. Preparatorias, humanidades, comercio. Presto libros, instrumentos. Baile. Altos Baños Santo Domingo.—Rodolfo Venegas Salas.

HOY, A LAS 2 P. M., REMATE menaje casa, Prat 402, de orden de su dueña. Hay muebles de salón, piano inglés, alfombrado, mesa centro, sofás sueltos, ropero, diván, cortinaje felpa, catre marquesa, colchones, cornisas, estantes para libros, escritorios mesa, comedor, sillas, cuchillería, porcelana, pescadera, ollas, cocinas a gas y carbón, lámparas eléctricas y a gas, paragüera, sillas, bambú, maceteros, muchos otros artículos a la vista.—Mateo López, martillero.

CASA LLOMPART HNOS., DELICIAS 841.—Ofrece pisco Luis Hernández, 2.50 botella; coñac Bandera, 2.20; oporto Centenario, 3.60; vermouth Cinzano, 7.00; whisky Caballo Blanco, 9.00.—Teléfono Inglés 5104. 29-C.

COLEGIO "LA ILUSTRACION", Avenida Vicuña Mackenna 569.— Empezaron las clases. Kindergarten, preparatorias y I año de Humanidades. Externado y medio-pupilaje.—La Directora. 1.484-29-C.

CONTADORES GENERALES, ESpeciales, corredores, cónsules, prepárense. Instituto Mercantil. Bandera 287.

CURSOS NOCTURNOS CONTAbilidad, artimética, 8-10, idiomas, castellano. Bandera 287.

CURSOS VESPERTINOS CONTAbilidad, 5-6, jóvenes; especial señoritas. Bandera 287.

CURSOS MATINALES PARA cónsules y contadores generales, estúdiase ocho contabilidades, aritmética, álgebra, inglés, francés, castellano, geografía comercial; legislación civil, comercial, constitucional, aduanera y consular, economía política, hacienda pública y moral.—$ 50 mensuales. Instituto Mercantil, fundado en 1901. Prospectos. Bandera 287.

"SASTRERIA FRANCESA"

AGUSTINAS 944

AUSPONT-TAILLEUR

EX DE LA CASA

PINAUD

SOLO CONFECCIONA TRAJES según figurines de última moda y con materiales de primera clase. —Recibe hechuras a precios módicos.—Agustinas 144.

EN HECHURAS

ESPECIALIDAD EN SOBRETOdos estilo inglés. Mande Ud. a virar sus sobretodos a esta sastrería. Quedan completamente nuevos, cambiándoles forros y cuellos de terciopelo.—"Sastrería Francesa". Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. 29-C.

AYUDANTES INGENIEROS CIviles, agrícolas, arquitectos, niveladores, constructores, prepárense. Bandera 287.

$ 20 MENSUALES, ESCRITURA máquina, taquigrafía, francés, inglés, castellano. Bandera 287.

MEDIO AMOBLADO SALON VENdo de ocasión. Marina Gaete 765. 29-C.

CARBON DE PARRA COMPRO. Casilla 1206. 2-D.

¡¡INVIERTA BIEN SU DINERO!! La Caja de Crédito Comercial e Industrial le proporciona a Ud. negocios serios a su nombre y disposición, con garantías comerciales o hipotecarias, que le producen una magnífica renta mensual. Agustinas 804 esquina San Antonio.

AGENCIA DE EMPLEOS, ALAmeda frente a Claras, kiosco N.o 3. Ofrece toda clase de servidumbre, cocinera y del comedor. No cobro comisión hasta que no quede trabajando la empleada. 30-C.

¡DINERO! CUALQUIER SUMA facilita a comerciantes e industriales, también facilita con buenas fianzas. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804 esquina San Antonio.

¡DINERO! DESDE $ 500, PRESta por hipotecas urbanas o rurales. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804 esquina San Antonio.

BUEN NEGOCIO DE ABARROtes compramos. No se paga derechos llaves. "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804 esquina San Antonio.

LA "CAJA DE CREDITO COMERcial e Industrial", vende almacén y bodega de licores, que cumple con la ley, muy buena venta diaria, utilidad comprobada.

BOTICA CENTRAL, BIEN ACREditada, contrato de arriendo, vendemos a precio de inventario por enfermedad de su dueño. "Caja de Crédito Comercial e Industrial".

NEGOCIOS DE ABARROTES, BOticas, zapaterías e industrias tiene encargo de comprar, la "Caja de Crédito Comercial e Industrial".

CASAS DE RENTAS DE 20,000 A 150,000 pesos tiene interesados, la "Caja de Crédito Comercial e Industrial".

¡¡COMERCIANTES E INDUStriales!! Tenemos socios con cualquier capital que desean asociarse a buenos negocios o industrias establecidas que estén produciendo utilidad. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804 esquina San Antonio.

SEÑORITA PARA EMPLEADA de depósito de fábrica, necesito. —Echaurren 20. 29-C.

AYUDANTAS PARA OBRA grande, que sepan, necesito. — Agustinas 944. 29-C.

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAgias!!—"Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 29-C

ME HAGO UN DEBER EN DEclarar que habiendo sufrido durante varios meses de esta infección, he sanado radicalmente en cuatro días con el tratamiento "Gonorrolina", que se expende en la Botica de la calle San Pablo esquina de Libertad. — Levmir Garín, Brasil 575. —Consultas e instrucciones absolutamente gratis, personalmente o por cartas. Remítese postalmente. 29-C

SALON DE CAFE.—SAN DIEGO 203. Frente Tarapacá.—Café Caracolillo, Costa Rica, Guayaquil y Brasil. Todos, de primera clase y absolutamente puros. Pídase el café Marca de la Casa, $ 4.40 kilo. Café con leche, 16, chocolate a toda hora.

COMPRO TERNOS, SOBRETOdos, paletóes, pantalones, calzado, pago contado. Voy domicilio. Escríbanme: Casilla 3969. 1411-23-C

SITIO EN AVENIDA MACUL, permuto por automóviles. — San Pablo 2963. 1498-29-C

ROPERIA MANUEL RODRIguez, esquina San Pablo, vendo precios baratísimos ternos y sobretodos de riquísimos casimires para todas medidas, cortes moda, paletóes, pantalones, calzado, sombreros, smokings, fracs, jaquées, todo desinfectado, casi nuevo. Baratura. 1410-29-C

LICEO AMERICANO PARA NIñas, Santa Rosa 144. — Unico Liceo particular que cursa los seis años de humanidades. Recibe internas, medio-pupilas y externas. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Profesorado de primer orden. Matrícula abierta. Clases principiaron. Pídanse prospectos. Casilla 2749. Teléfono Inglés 2626. —Laura Vargas R., directora. 1467-29-C

FABRICA DE MOLDURAS Y VIdriería Norte-Americana San Pablo 2963, ofrece a las vidrierías y al público su extenso surtido de molduras lisas y fantasía. Precios sin competencia. Atiendo especialmente pedidos provincias con embalajo extra. Coloco vidrios y hago marcos a precio fábrica. 1497-29-C

EMPORIO Y CHANCHERIA. — Delicias 841.— Llegó chicha fina, damajuanas 5 litros, especiales para familias; aceite Monte Carlo, tarro 2 litros 5.50.—Ordenes: teléfono inglés 5104. 1496-29-C

¡CABALLEROS! ¡CABALLEROS! ¿Necesitan un buen sombrero de paño? Visiten "La Competidora". Puente 760, donde encontrarán a precios muy convenientes. 29-C

¡COLEGIALES; COLEGIALES!— Antes de comprar sus sombreros, visiten "La Competidora", Puente 760, entre Rosas y San Pablo, donde encontrarán el mejor surtido, precios convenientes. 29-C

NUEVA FABRICA ROPA BLANca, Monjitas 865.—Realizamos sábanas, $ 5; fundas, 1.20; camisas, $ 2; calzones, $ 2; enaguas, $ 3; corpiños, $ 2; blusas, 2.90; descuento por medias docenas. 29-C

LLEGO CHICHA LAGRIMILLA de Quilicura, en damajuanas de 3 1|2, 5 10 litros. Limones, paltas, manzanas de Valdivia, por mayor y menor, recibió: Ahumada 16.—Ají Mirasol, 3.50 kilo; Jabón Sapolio, 0.80; aceite Bétus, $ 4.50 botella; vinagre blanco especial para escabeche, $ 7 damajuana; huevos, $ 21 ciento, 2.60 docena.—Ahumada 16. —Ordenes: Teléfono Inglés 1402. 29-C

MANZANAS DE VALDIVIA POR cajones, vendo $ 10,00, 15.00, 16.00, 16.50, 17.00. Miel de abeja, calidad extra, tarros chicos y grandes.— Bandera 161, oficina 39. 1499-29-C

ARRIENDANSE PIEZAS, CON pensión; caballero, matrimonio solo o estudiante, en Compañía 2511. 1516-30-c

CRIN VACUNO, OFRECE CONStantemente Carlos Reyes Rojas. Casilla 488, Concepción.

$ 40.50 ARRIENDASE CASITAS higiénicas, $ 25 piezas. Blanco Encalada 1991. 29-c

$ 125 ARRIENDASE COMODA casa esquina 5 piezas. Blanco Encalada 1991. 29-c

FRASCOS CUARTOS CORONAS baratos realizo cinco mil. San Pablo 1742. 29-c

ZINC USADO PARA FUNDIR compro mil kilos urgentemente. San Pablo 1742. 29-c

CASA MODERNA, ELEGANTE edificio, amplia, calle Freire 689, arriéndase $ 85. 30-c

HERMOSO CHALET, JARDIN, Freire 675, arriéndase baratísimo, excelente vecindario. 30-c

FAMILIA EXTRANJERA NECEsita cocinera y sirviente de mano con buenas recomendaciones. Dirigirse: Padura 325. 21-c

ALIADO DESEARIA PIEZA CENtral, sin muebles, luz eléctrica. Casilla 954. 1515-1-d

"LA DALIA"

"LA DALIA" ES LA TIENDA que hoy día prefiere todo el mundo. 29-C.

"LA DALIA" ESTA RECIBIENdo todo su inmenso surtido de invierno. 29-C.

"LA DALIA" TIENE LOS MEJOres géneros negros. 29-C.

"LA DALIA" RECIBIO LAS MEres telas para colchones. 29-C.

"LA DALIA" VENDE LOS MEJOres moletones. 29-C.

"LA DALIA" OFRECE LAS MEjores franelas blancas y crudas. 29-C.

"LA DALIA" REGALA LOS lienzos. 29-C.

"LA DALIA", LIENZO CABALLO Alado, 36 pesos pieza. 29-C.

"LA DALIA", RICAS SARGAS para uniforme, desde 6 pesos. 29-C.

"LA DALIA" FRAZADAS DE LAna Españolas, legítimas. 29-C.

"LA DALIA", CASIMIRES PARA traje sastre, desde 8 pesos metro. 29-C.

"LA DALIA" TIENE LOS MEJOres piquées afranelados. 29-C.

"LA DALIA" RECIBIO LA MEjor castilla lacre y blanca. 29-C.

"LA DALIA", DEPOSITO GENEral de la Fábrica de Paños del Tomé. 29-C.

"LA DALIA" OFRECE LAS MEjores ventajas al público, vendiendo todas sus mercaderías al cambio de 12 peniques. 29-C.

"LA DALIA", DELICIAS 1017 Y 1021, al ladito de la Botica del Indio. 29-C.

"LA DALIA"

¡PLUMEROS!

DE PLUMA TEJIDA, 50% MAS barato que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración. — Echaurren 20. 29-C.

¡ESCOBAS!

DE TODAS CLASES, LAS MEJOres en plaza y al precio más reducido.—Echaurren 20. 29-C.

DUEÑOS DE PANADERIAS, BArracas y establecimientos de importancia. Me encargo de mantención ascensores de todas marcas, motores eléctricos, gas, bencina y petróleo, por contratos.—Bandera 149. Teléfono Inglés 1383. 29-C.

AVES FINAS DE VARIAS RAZAS se venden en Santo Domingo 4233. 31-C.

CONCHUELA PARA PARQUES, jardines y especial para aves, vendo por grandes y pequeñas partidas. Aníbal Soza. Galería Alessandri. Ofi. 29.—Casilla 2482. 31-C

"LA SAN PEDRO"

¡¡LEA UD. LA GRAN BARATURA que ofrece "La San Pedro".

¡¡PUENTE 749 "LA SAN PEDRO" lea en todos los diarios!!

$ 9.50 CALZADO COSIDO PARA señoritas, antes $ 14. Puente 749.

BOTAR LA PLATA Y COMPRAR en otras zapaterías que no sea "La San Pedro" es lo mismo.

¡VISITE UD. "LA SAN PEDRO" y se convencerá de la baratura!

¡¡90 CENTAVOS SANDALIAS del 18|22, ya se acaban!!

¡¡ANTES QUE TODO VEA LOS precios de "La San Pedro". Puente 749.

"LA SAN PEDRO"

COMPRA-VENTAS

COCINA A GAS EN PERFECTO estado, $ 70. Lira 37. 1480-30-c

CAJA REGISTRADORA SE DEsea comprar. Dirigirse a K., Casilla 214. 31-c

ESTANTERIA NIQUELADA PAra exhibición vidriera, venta ocasión. Plancha mármol 70x170, se vende barato. Merced 824, frente Teatro Santiago. 1449-29-c

COMPRO PESOS FUERTES, MOnedas de 50 centavos, chauchas grandes y cualquier objeto de plata.—Estado 70. 2-D

COMPRO TARTARO Y BORRA. —Franklin 10. 1171-4-D

CASAS PARTICULARES COMpro ternos nuevos, usados, pago bien, vendo dos catres, uno bronce importado, reloj, cadena oro para hombre, Libertad 143. 1399-1.o-d

ARRENDAMIENTOS

$ 130 ARRIENDO BAJOS SAN Ignacio 850, nueve piezas, carros puerta. 1485-29-C

$ 150 ARRIENDASE EXTENSO local para negocios, Delicias 2308, casi esquina República. Tratar: Sazié 2007. 1474-29-c

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas grandes como para Sociedad, Miraflores 556. 1475-29-c

NECESITASE. — MATRIMONIO extranjero solo, necesita arrendar 15 Abril a 1.o Mayo casa moderna 4 a 5 piezas fuera servicio, gas y luz eléctrica, bajos con hall o altos con galerías, cerca Alameda o Mercado. Pago anticipado hasta trimestre. Cartas a Argomedo 479. 1483-29-c

$ 125 ARRIENDO CASA ESPECial extranjeros. Vendo cochecito importado propio campo dos asientos, arneses, caballo. Galería Alessandri Of. 6. 1462-29-c

$ 700 CASA CENTRAL, ESPACIOsa y cómoda. Agustinas 913 esquina Estado. Llaves: la misma esquina, bajos. 1,464-5-D.

65 ARRIENDASE CASA QUINTA cuatro piezas, media cuadra de fondo.—Andes 4140. z 1,436-1.o-D.

CASA ARRIENDASE CON ALmacenes, en San Pablo 1616. Verse: de 10 a 12. Tratar: Huérfanos 1724. 1402-30 c

SE ARRIENDA EN CARTAGEna la Villa Arteaga y otros sitios. Tratar: Galvarino Gallardo. Santa Rosa 270. 1395-8-d

OCUPACIONES

BRONCEROS Y TORNEROS competentes, paga buen sueldo.— Dirigirse: Echáurren 604.

JOVEN 19 AÑOS DESEA APRENder comercio. Buenos informes, San Antonio 420. 1477-29-c

MODISTA ENTENDIDA CONfección pantallas para dirigir taller, necesito.—Echáurren 604.

NECESITO APLANCHADORAS de tintorería que sean competentes.—Independencia 439. 1488-29-C

SIRVIENTA QUE SEPA CUIDAR guagua se necesita, Monjitas 822. Inútil presentarse sin recomendaciones. 1453-29-c

BUENAS COSTURERAS DE ROpa blanca para trabajar adentro y afuera, se necesita en Compañía 1060. 1451-31-c

NECESITO MOZO PARA EL aseo de la casa. Compañía 1938. 1,461-29-C.

INSTRUCCION

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; mediopupilos $ 300; externos $ 150. 1,377-24-D.

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos. 31-c

COMERCIO

MEDIAS, CALCETINES, PAÑUElos, guantes, toallas, paraguas, camisas, camisetas, corbatas, perfumes y varios artículos sigue realizando.—Huérfanos 736, oficina 5. 1507-30-C

BRONCE 1.40, COBRE 1.70, ZINC 50, compro constantemente. — Echáurren 604. 1501-29-C

CODIGO PROCEDIMIENTO CIvil $ 2.—Vende La Librería Julio Verne, Bandera 19. 1484-29-C

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 390-27-d

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA indispensable el año entero; turno permanente Botica Belga. 390-27-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 390-27-d

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 390-27-d

SACOS AZUCAREROS DE UN uso ofrecen 10,000, Gmo. Sohrens & Cía. San Antonio 176, Mapocho 3411. 1476-30-c

BALSAMO DERET, ALIVIO RApido reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 390-27-d

HALIFLOR

Jabón de tocador muy fino, a base de glicerina y miel.

PURO, FRAGANTE IDEAL

DROGUERIAS, BOTICAS Y PERFUMERIAS. d.m-x

TORNERIA EL CONDOR

Torneo de todas clases

Lanzas para cortinas. Pisos para escritorio y cantinas.

Maderas secas

Raulí, Lingue, álamo, etc.

CONDOR 1380

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñose! San Diego 591. 390-27-d

NOS PERMITIMOS RECOMENdar al público que el gran y lujoso depósito del mejor calzado a menor precio "El Pilar", San Pablo 2991 esquina Maipú, es lo que más conviene por su condición económica y de asegurada durabilidad de su elegante calzado. 388-4-d

PIANOS, AUTOPIANOS, ARMOnios, pianos eléctricos y toda clase de instrumentos, componemos y afinamos a precios módicos, taller exclusivo para reparaciones de pianos, César Rau, Moneda 1375. 326-31-C.

$ 15 CAJON MANZANAS DE VALdivia, Merced 824. 1448-2-d

$ 1.10 MANTEQUILLA FRESCA de Osorno, Merced 824, frente Teatro Santiago. 1450-2-d

ACEITE DE LINAZA, AGUArras, tiza, pintura en pasta, cemento "Corona", tierras de colores, etc., etc. Se vende en Agustinas esquina de Cueto. También hay constantemente carburo en pasta para blanquear. 317-30-C

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, sobretodos finos elegantes. Agustinas 855. 1,472-30-C.

AL COMPRAR MOLDES CAMPS. que son los mejores, exija su medida. 1232-1-d

UTILES PARA LAVANDERIA, realizo. Eyzaguirre 780. 324-29-c

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para mecánico. Realizo. Eyzaguirre 764. Casa 7. 324-29-c

PARA LA ESTACION DE INvierno teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 72.— Fontecilla 150. 276-16-D

ANTIGUA TINTORERIA FRANcesa. Agustín Chancogne.- -Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa, que no tiene gastos de arriendo. Economizará usted y vestirá elegante. 30-C

Se venden

dos lindas vidrieras paradas con divisiones de vidrios.

Almacén Zanolli

AGUSTINAS 1402

1510-1-d

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga, 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra. x

PLUMEROS 5,000, DE RAFFIA y de plumas, finos, hechos a mano, desde $ 1, vende baratísimo, la Gran Fábrica Nossiop.—Av. Rosario 1098, cerca Independencia. 29-C

MEDICINA

CONSULTORIO PARA ENFERmedades cutaneas. Curación garantida, eczemas, acné, úlceras, fístulas, pecas, manchas cutaneas, T. Rodríguez, Nataniel 113. 389-1-d

PROPIEDADES

OCASION: SE VENDEN DOS SItios en la Población Buenos Aires, muy baratos, tienen 6,500 varas. Tratar en Serrano 449 o Casilla 3958. 1397-29-c

VARIOS

BOTERIA ESTABLECIDA CON buena clientela necesita socio competente en comercio. Aporte 4,000 pesos. Más detalles, Correo Central: A. B. 1487-29-C

VEHICULOS

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma.—Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos nuevos, durables y baratos— H. Leiva A., Morandé 682. 1204-31-C

JUDICIALES

QUIEBRA GARAY Y VELASCO. —En solicitud del Síndico pidiendo que haga extensivo a ambos socios el auto de quiebra El Juzgado con fecha 29 de Marzo de 1917 proveyó lo siguiente: Traslado y autos.—R. Dueñas.—Alfonso, secretario. 581-29-C.

QUIEBRA GARAY Y VELASCO. —En la socilitud del Síndico pidiendo autorización para sacar a remate las cuentas por cobrar que existen pagándose al contado. El Juzgado con fecha veintisiete de Marzo de 1917 resolvió lo siguiente: Como se pide con citación de los acreedores.—R. Dueñas.—Alfonso, secretario. 582-29-C.

QUIEBRA GARAY Y VELASCO. — En el escrito presentado por el Martillero don Víctor Araya dando cuenta de haber vendido en remate público las existencias de la quiebra por el mínimum de $ 28,537.20 habiéndosele adjudicado al acreedor don Antonio Matute, y haciendo presente al Juzgado que el subastador se hace responsable del pago de todos los créditos que existen en contra del concurso en calidad de fiador y de haberle hecho entrega del negocio subastado haciéndose responsable el señor Matute por el precio de la subasta y gastos consiguientes y pidiendo se tenga presente lo expuesto con citación de los fallidos y acreedores. El Juzgado con fecha veintisiete de Marzo de 1917, proveyó lo siguiente: Como se pide con citación del fallido y acreedores.—R. Dueñas.—Alfonso, Secretario. 583-29-C.

REMATE.— POR DECRETO DEL señor juez letrado del 1.er juzgado, se ha fijado para el 23 de Abril, a las 4 de la tarde, el remate de la propiedad ubicada en la Población Quidora, sitios N.os 31 y 32, por el mínimum de 5,144 pesos. Bases y antecedentes en la secretaría del 1.er juzgado. Juicio Gutiérrez con Arellano. —El secretario. 2-d

CITASE A LOS PARIENTES Y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 31-d

QUIEBRA IRIZAR.— EN SOLIcitud del síndico pidiendo se fije el 16 de Diciembre de 1914 como fecha de la cesación de pagos, el Juzgado proveyó: Santiago, 26 de Marzo de 1917.—Con el mérito de los antecedentes, como se pide.—F. Rodríguez.—Covarrubias. 1482-2-d

ANTE EL TERCER JUZGADO Civil de esta ciudad se rematará el 12 del entrante a las 3½ P. M., la propiedad Avenida Condell número 595. Mínimum $ 6,000. Demás bases secretaría Juzgado, expediente "Aliaga autorización para enagenar".—El secretario. 1481-29-c

ANTE EL 2.o JUZGADO CIVIL de esta ciudad se rematará el 12 del entrante a las 2 P. M. la propiedad San Ignacio esquina de San Joaquín. Mínimum $ 18,000. Demás bases y antecedentes secretaría Juzgado expediente "Subercaseaux con Santelices".—El secretario. 1480-29-c

POSESION EFECTIVA.—A DOña Catalina Aguilera v. de Iñiguez, y a doña Adriana del Carmen, y doña María Raquel Iñiguez Aguilera, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Iñiguez (Av. Larraín 21) por auto de cinco del actual del señor juez letrado don R. Ahumada M. y secretaría del señor Lira.—Santiago, Marzo ocho de mil novecientos diecisiete. 1,464-31-C.

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifico: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Ceferino y don Antonio Baris, como gestores, y otro señor como comandatario, todos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de "Boris Hermanos" y por el término de seis años, a contar desde el primero de Enero del año en curso en la industria de calzado y demás negocios anexos. La firma social corre a cargo de los gestores, y la administración del negocio a cargo de don Antonio Boris durante los dos primeros años, y de don Ceferino durante los años siguientes. El capital social es de ciento cincuenta mil pesos, que los socios aportan por terceras partes en mercaderías, muebles y útiles, cuentas por cobrar y dinero efectivo.—Conforme al inventario de la actual sociedad Boris Hermanos, de la cual la que se forma es continuación.—Santiago, 15 de Febrero de 1917. — Mariano Melo E., notario. 31-c

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí, con fecha de hoy, los señores Venancio Lecuona y Nicolás Tellechea, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para continuar el giro de la extinguida sociedad "Lecuona y Compañía", para trabajar en el ramo de mercería, bajo la misma razón social de "Lecuona y Compañía", que usarán ambos socios como encargados de la administración de la sociedad, por el plazo comprendido entre el primero de Enero último y el primero de Octubre de mil novecientos veintiuno. El capital es la suma de veinticinco mil novecientos setenta y seis pesos veintitrés centavos, formado con catorce mil seiscientos ochenta y cinco pesos treinta y nueve centavos aportados por el señor Lecuona, y con once mil doscientos noventa pesos ochenta y cuatro centavos, aportados por el señor Tellecha, o sea, el haber que a cada uno correspondió en la liquidación de la anterior sociedad, según el balance de primero de Enero último. El domicilio de la sociedad será esta ciudad.— Santiago, 16 de Marzo de 1917. — M. Gaete Fagalde, notario.— Inscrita en el Registro de Comercio a fojas 148 N.o 101 de este año.— Santiago, Marzo 21 de 1917. — Por el Conservador, según decreto judicial.— A. de la Jara, C. sup. 1447-31-c

REMATE.—EL 31 DEL PRESente, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711. 31-c

INVENTARIO. — EL 31 DEL ACtual, a las 9 A. M., en Chacabuco N.o 143, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Bartolomé Bares.— Eulogio Altamirano. 1300-31-C

Constructores:

Alamo machihembrado para cielo

1/2 x 4 1/2 de 2.a a	$ 0.35
1/2 x 4 de 1.a y 2.a a	35
1/2 x 3 1/2 1.a extra	35

FERIA DE MADERAS

Av. V. Mackenna 70.

NEOL

del profesor BOTTU DE PARIS

Antiséptico Cicatrizante. No Tóxico. Empleado en todos los hospitales de Europa.

El Agua Neolada debe reemplazar en todos los casos el agua oxigenada.

EL 31 DEL PRESENTE, EL Juez del distrito de Lampa procederá a inventariar los bienes de doña Polonia Morales. 1276-30-C

INVENTARIO.— POR DECRETO del señor juez del tercer juzgado civil de 6 de Marzo actual, se ha ordenado hacer el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Augusto Bohne; lo que se practicará el 5 de Abril próximo, a las 2 P. M., en Dardignac 129.— Arturo Herrera. 1301-31-c

COMUNIDAD SALITRERA ROSA de Cachinal. Cítase a junta general de accionistas a los miembros de la Compañía Salitrera denominada Rosa de Cachinal, formada por escritura de 30 de Agosto de 1905, otorgada ante el Notario de Taltal, don Pedro Bolados Cárter, para el día once de Abril próximo, a las dos P. M., en la sala del 2.o Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad, con el objeto de nombrar un nuevo directorio, por expiración del plazo por el que fué nombrado el último, y a fin de que se ocupe de diversas cuestiones que interesan a la Compañía. Esta citación se hace de acuerdo con las disposiciones del Código de Minería y por resolución del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, de 5 del presente mes, dictada a solicitud de los comuneros de la Compañía Salitrera "Rosa de Cachinal", señores Horacio Fabres y Carlos Salinas. —Santiago, 8 de Marzo de 1917. — F. Rodríguez. — Covarrubias.

REMATE JUDICIAL.—EL 27 DE Abril próximo, a las 2, se rematará ante el señor Juez del 2.o Juzgado Civil de Curicó la propiedad ubicada en esa ciudad, calle de Carrera, perteneciente a don Serapio Rojas. Mínimum: $ 1,873. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, exhorto del Primer Juzgado Civil de Santiago, ejecución de don Juan B. Mella contra don Serapio Rojas, y en Santiago en la Secretaría del Primer Juzgado Civil. 1,468-20-C.

MODIFICACION DE SOCIEDAD. —El infrascrito, Arturo Bascuñán Cruz, notario público y de hacienda de este departamento, con oficina en calle Prat No 122 altos, certifica: que por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Hermenegildo Schiavetti, F. Antonio Schiavetti, Mauricio Schiavetti, en representación de don Pablo Schiavetti, don Julio Schiavetti, don Atilio Schiavetti, don José Mascicchi, don Pedro Tacchi y don Juan Podestá, todos socios de la razón social "Schiavetti, Hermanos y Compañía", constituída por escritura pública de dieciocho de Febrero de mil novecientos quince y domiciliados todos en Valparaíso, con excepción del señor Mascicchi, que vive en Rancagua, y está de paso en esta ciudad, han modificado dicha sociedad, constituída, como se ha dicho, por escritura de dieciocho de Febrero de mil novecientos quince, ante el notario don Tomás Ríos González, en la siguiente forma: Se retira de la sociedad el socio colectivo don F. Antonio Schiavetti, declarando que su haber en la suma de trescientos trece mil cuarenta y cinco pesos, saldo que arroja el balance practicado el treinta y uno de Diciembre último, se acepta en todas sus partes, y cuyo haber le será pagado en la forma estipulada en escritura de esta misma fecha ante mí. Se retira igualmente de la sociedad el socio don Pablo Schiavetti, declarando también que acepta el mismo balance antes citado y que reconoce y acepta el saldo que resulta a su favor y que asciende a doscientos veinticuatro mil seiscientos treinta y cinco pesos, según el balance antes citado. [illegible] La razón social será siempre "Schiavetti, Hermanos y Compañía", que podrá usar exclusivamente el socio colectivo don Hermenegildo Schiavetti". y el artículo cuarto, como sigue: "Las facultades conferidas por dicho artículo a los socios gestores a que dicho artículo se refiere, se entenderán conferidas al solo socio colectivo don Hermenegildo Schiavetti". Y el artículo noveno: "quedan eliminados los aportes de los socios Pablo y F. Antonio Schiavetti y extinguidas respecto de ellos las estipulaciones establecidas por dicho artículo". Queda facultado don Luis Enrique Rissetti para practicar en Santiago todos los trámites de legalización de la presente modificación de sociedad. —Valparaíso, trece de Marzo de mil novecientos diecisiete.— Entre líneas: "conferidas", vale.— Arturo Bascuñán Cruz, notario.— Inscrito en el Registro de Comercio a fojas 150 No 103 de este año y anotado al márgen de la inscripción a fojas 98 N.o 80 del año 1915.— Enmendado: "1915" vale. —Santiago, Marzo 21 de 1917.— Por el Conservador, según decreto judicial.— A. de la Jara, Sec. Acc. 1464-31-c

INVENTARIO SOLEMNE. — SE cita a los interesados en la sucesión de doña Elena Christie de Palma a la facción de inventario solemne de los bienes pertenecientes a la sociedad conyugal que existió entre la referida señora y don Salvador Palma Cavero, que tendrá lugar el 9 de Abril próximo a las 2 P. M., en la oficina del Notario suscrito: Huérfanos 1282. M. Gaete Fagalde, notario. 5-d

PIELES, PIELES

La PELETERÍA MOSCOW avisa a los vendedores de Pieles de las provincias y de Santiago y al público en general, que tengo un gran Stock de Pieles de todas clases a precios sin competencia. Antes que compren, consulten en mi Casa para convencerse.

1114 — ALAMEDA — 1114

406-2-d

VEA, Señor, Ud. necesita

Una casa séria, antigua, acreditada por lo vista decente, elegantemente, y le cobre precios justos y razonables vaya a la

SASTRERIA AVENDAÑO Hnos.

AHUMADA 20 Y AHUMADA 160

y conseguirá este desideratum.